

Redacción Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
 Teléfonos:
 211055 - 212232 y 217130
 Apartado, 5 - TELEX 86509
 Franqueo concertado 27-3

El Progreso

Fundado en 1903 por el Ilmo. Sr. D. Pur
 Empresa: EL PROGRESO

LUGO, Miércoles, 12 de Octubre de 1977

FUNDACION PEDRO BARRIE DE LA
 MAZA
 Cantón Pequeño, 1
 35
 LA CORUÑA
 1958
 21.825
 NO LOPEZ
 PTAS.

FUENTES QUINTANA APLAZA SU DIMISION

Hasta que sea puesto
 en marcha el programa
e c o n ó m i c o

CREE SER MAS UTIL COMO ASESOR

PAGINA 16

LUGO

LA DIPUTACION
 CONCEDE
 SUBVENCIONES A
 DIVERSOS ASILOS
 Y CENTROS
 DEPORTIVOS DE
 LA PROVINCIA

Y APRUEBA
 OBRAS EN
 PARADELA,
 FOZ, VALLE
 DE ORO Y
 PUEBLA DEL
 BROLLON

PAGINA 10

**La flota pesquera
 española abandona
 aguas mauritanas**

UNA LANCHA DISPARO
 SOBRE UN PESQUERO

PAGINA 12

VICTORIA KENT REGRESO A ESPAÑA

DESPUES DE 36 AÑOS DE EXILIO

PAGINA 17

EL CADETE FRANCO



En la Academia Militar de Zaragoza se celebró el acto de jura de la bandera de la trigésimo sexta promoción integrada por 442 caballeros cadetes y 130 de las academias de servicios. Entre los cadetes que se hallan en la Academia de Zaragoza se encuentra don José Cristóbal Martínez Bordiú Franco, nieto del fallecido Jefe de Estado, a quien vemos en la fotografía al lado de su abuela materna, señora de Meiras. -- (Foto CIFRA GRAFICA)

Los parlamentarios gallegos aprueban el proyecto transitorio de Autonomía de Galicia

SERA ENTREGADO PROXIMAMENTE
 AL PRESIDENTE ADOLFO SUAREZ

PAGINA 12

NOBEL DE LA PAZ



Betty Williams, cofundadora del Movimiento de la Paz de Irlanda del Norte y Mairéad Carrigan, fueron galardonadas con el Premio Nobel de la Paz que el pasado año fue declarado desierto. Betty aparece en la fotografía, obtenida en el Hotel Savoy de Londres con motivo de la fiesta de la Mujer del Año, al lado de su prima Frances Wayne en el centro y de la compositora Lyndsay de Paul, a la izquierda. -- (Foto CIFRA GRAFICA)

MOSCU: ATERRIZARON SIN NOVEDAD LOS
 ASTRONAUTAS
 SOVIETICOS

Un avión checo,
 secuestrado
 y conducido
 a Franckfort

PAGINA 17

E PELUDEZ DIXO...



«Muito
 fume e
 pouco
 lume»

EN ULTIMA PAGINA

ARMANDO RODRIGUEZ CASTRO

★ **CONFORT HOGAR** ★

MUEBLES • PROYECTOS • DECORACION
 LAMPARAS • CRISTALERIAS
 VAJILLAS • OBJETOS DE REGALO

Ronda Caídos, 24 - Tel. 21 82 04

AYUDA **A LOS SORDOS**

Disponemos, con los ULTIMOS ADELANTOS,
 de **Audifonos PHILIPS**

Pruebas sin compromiso en el
 GABINETE AUDITIVO de

JOSBE

Reina, 15-1.º
 LUGO

CINE PAZ
SALA ESPECIAL
HOY
SENSACIONAL ESTRENO
ATENCIÓN AL HORARIO
5,30 8 y 10,45
MAYORES DE 18 AÑOS
COLOR
DIRK BOGARTE
CHARLOTTE RAMPLING

IL PORTIERE DI NOTTE
EL
(PORTERO DE NOCHE)
El film más importante y osado de LILIANA GAVANI En V. O.

NOTA: Se proyecta el documental del bimilenario de LUGO "LUGO 2000"

GRAN TEATRO
HOY, A LAS 3,30
Maravilloso Espectáculo
LA REBELION DE LOS BUCANEROS

5,45 - 8 - 10,45
APASIONANTE ESTRENO
MAYORES DE 18 AÑOS

ESCANDALO EN LA RESIDENCIA
COL. STUART WHITMAN
JOHN SAXON
MARTIN LANDAU
TISA FARROW

Travestis, proxenetas y amantes entraron en su oscuro mundo... ¡Pero todo esto no era suficiente para ella!

CINE KURSAL
HOY, 5,45 - 8 - 10,45
SENSACIONAL ESTRENO

¿Hasta dónde llega el amor y hasta dónde el sexo? Las dos hermanas le amaban profundamente y las dos se lo demostraron claramente

LA VIOLACION
Eastmancolor
SIMON ANDREU
MARY FRANCIS
BEATRIZ ROSSAT
Mayores de 18 años

Vela por tu formación. Asiste al Centro de Formación Familiar y Social.

NUESTROS MUEBLES
son de CALIDAD Y ECONOMICOS

MUEBLERIA AMERICANA

SAN MARCOS, 1 - LUGO

Publicidad RECLAM

televisión

★ PRIMERA CADENA

10,45 Carta de ajuste. «Música para guitarra de Villalobos y Tárrega».

11,00 Apertura y presentación.

11,01 Santa Misa y Ofrenda desde Zaragoza.

12,15 Sobre el terreno.

13,35 Gente.

14,00 Programa regional simultáneo.

14,30 Telediario. Primera edición.

15,45 Café concierto.

16,15 Documental. «El Imperio del Sol».

17,00 Largometraje. «Doña Bárbara».

18,00 Festival de la Jota. Desde Zaragoza.

19,00 Largometraje. «Macario».

20,30 Telediario. Segunda edición.

21,15 Especial informativo. Comunidad Iberoamericana de Naciones.

22,15 Musical. «Todas las voces, todas».

23,15 Última hora.

23,30 A fondo. «Arturo Uslar Pietri».

00,20 Poesía e imagen.

00,25 Despedida y cierre.

To.E.: La programación de hoy

HOY, JORNADA DEDICADA AL «DIA DE LA RAZA»

● REPORTAJES, FOLKLORE Y PELICULAS

MADRID.— (MULTIPRESS).— Hoy se celebra el Día de la Raza, y por este motivo, la programación de nuestra televisión esta repleta de programas que conmemoran dicha festividad.

De todos modos, RTVE ha demostrado su poca capacidad de producción ya que ha tenido que incluir tres largometrajes para poder completar las 18 horas de programación en los dos canales.

★ TENIS Y CICLISMO
Finalizada la retransmisión en directo de la misa de hoy, festividad de la Virgen del Pilar, se celebrará en la basílica de Zaragoza el programa «Sobre el terreno» y ofrecerá noticias, entrevistas y reportajes del mundo deportivo. También se incluirán dos retransmisiones, una desde Madrid para ofrecer parte de un encuentro del Gran Prix de Tennis, y otra, la final de la subida ciclista a Montjuich.

★ «CAFE-CONCIERTO»
Andrés Ruiz Tarazona presentará cuatro composiciones musicales, dos de Saint-Saens —«El cisne» y «Allegro apassionato»—, y dos de Faure, «Après un reve» y «Pavillon». Estas piezas serán interpretadas por Pedro Corostola, al cello, y Luis Rego, al piano.

Después podremos ver un documental titulado «El Imperio del Sol» en el que se muestra como, según la leyenda del antiguo imperio de los incas, el primer inca descendido del sol y emergido de las profundidades del lago Titicaca con la misión de llevar la civilización a las tribus de las montañas e instruir las sobre el dios sol. También se incluye dentro del documental, muestras de los restos de aquella cultura, y los descubrimientos que se han llevado a cabo en los valles y montañas del Perú.

★ «DOÑA BARBARA», PRIMER LARGOMETRAJE
Film venezolano que está dirigido por Luis Cuello y que, en realidad, es el primer capítulo de una serie que lleva el mismo título y que se emitirá los viernes por el segundo programa. Está interpretado por Marina Bayra, Elio Rubens, Jean Polanco y Eduardo Rojas. La acción se inicia mostrando el ambiente sórdido en que vive Barbarita.

una muchacha que fue recogida siendo pequeña por un hombre que en la actualidad ejerce las funciones de padre, pero que no duda en venderla a quien le ofrezca un buen precio por ella.

★ «MACARIO»
Acabada una retransmisión en directo del festival de la jota que se celebra en la Plaza del Pilar de Zaragoza, veremos la segunda película del día, «Macario», un film mexicano dirigido por Roberto Gavaldón e interpretada por Ignacio López Tarso, Pina Pellicer, Enrique Lucero y Eduardo Fajardo.

Macario es un leñador muy pobre que vive con su mujer y sus cinco hijos. Se celebra la fiesta de la Calavera, en la que las gentes del lugar honran a sus muertos, y Macario tiene un deseo: comerse un pavo con su familia. Su esposa, que gana algún dinero lavando y planchando ropa, decide satisfacerlo. Robando uno en la casa donde trabaja.

★ DOS ESPECIALES
El primero es un informativo que se ofrece después de la segunda edición del telediario, y que lleva como título «La comunidad iberoamericana de naciones». A continuación un musical, en el que se ofrecen, bajo el título de «Todas las voces, todas», las más destacadas actuaciones de «Con otro acento», la serie que estaba dedicada a folklore hispanoamericano.

Para finalizar esta programación dedicada a la Hispanidad, en el primer programa, después de «Última hora», se incluye una entrevista que Joaquín Soler Serrano, mantuvo con el escritor venezolano Arturo Uslar Pietri.

★ EN LA SEGUNDA
Comienza un nuevo programa, «Horizontes. Revista de las ciencias», que será presentado y dirigido por Ramón Sánchez Ocaña, y que mostrará semanalmente durante una hora, la última actualidad científica. En la primera edición se incluyen cuatro reportajes: «La ciencia contra el crimen: las huellas dactilares», «Las ratas: un enemigo en casa», «El viaje del Volager» y «El cólera ataca de nuevo».

El tercer film que se ofrece hoy es también mexicano, aunque está realizado por el español Luis Alcoriza. Se trata de «Juegos peligrosos» y está interpretado por Julissa, Leonardo Vilar, Silvia Pinal y Milton Rodríguez. Homero Olmos, un famoso locutor conocido como «La voz de la conciencia», cae en la trampa que le tienden una pareja de recién casados al creer que ha conquistado a la esposa.

JUAN BEL MALLEN

MECANOGRAFIA TAQUIGRAFIA
Clases intensivas
JOUVENCEL
Di Castro, 15-1.
Teléfono 21-54-56
LUGO

★ SEGUNDA CADENA

19,00 Carta de ajuste. «Barrio Húmedo».

19,30 Presentación y avances.

19,31 Avance informativo.

19,35 Polideportivo. Actualidad deportiva.

20,00 Horizontes. Revista de las ciencias.

21,00 Cine Club. «Juegos peligrosos».

22,30 Redacción de noche.

23,45 Despedida y cierre.

SE NECESITA
empleada de hogar interna o hasta las 11 noche, que sepa cocinar Buen sueldo. Informes: Ferrería Asturiana. Teléfono 211458

ACADEMIA MINERVA
OPOSICIONES
Mecanografía y Taquigrafía
Dr. Castro, 16-18-1.º Izquierda
Teléfono 21-74-27

COGALSA
vende solar 500 m², edificables con proyectos y permisos en Carrero Blanco. Informes San Pedro, 4-2.º

IMPORTANTE EMPRESA DE ESTA CAPITAL REPRESENTANTE MARCA DE 1.ª CALIDAD

PRECISA

VIAJANTE

SE EXIGE:
— Servicio Militar cumplido.
— Carnet de conducir 2.ª.
— Gran sentido de responsabilidad y deseos de superación.
— Preferible con experiencia.

SE OFRECE:
— Condiciones económicas a convenir. (Según aptitudes y valía).
— Incorporación inmediata a la empresa, a todos los efectos.
— Grandes posibilidades de promoción.

Interesados, presentarse en Oficina de Empleo. Gral. Mola, 65
Oferta número 3.432

PROMOCIONES COGALSA

Vende pisos en Ronda de las Mercedes, Carrero Blanco y Primavera, en construcción

Desde 200.000 Pts. de entrada hasta 1.000.000. construcción de primera calidad, demostración inmediata en piso piloto, garantías C. S. A. y C. I. C.

Informes San Pedro, 4-2.º

GRUPOS ELECTROGENOS
SE VENDEN 2 de 100 KVA. y 1 de 125 KVA.
POCO USO
EN PERFECTO ESTADO
Teléfonos 216647 y 216648 de LUGO

AVISO

LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE LUGO (COMERCIO E INDUSTRIA)

Invita a todos los empresarios del sector a la asamblea general de la Asociación Provincial de Empresarios del Metal, Comercio e Industria que se celebrará el próximo día 14 de octubre, a las 10,30 en primera convocatoria y 11,30 en segunda en el salón de actos (planta baja) de la Delegación de AISS (Antigua Casa Sindical de Lugo) para tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2.º Informe de la Comisión Gestora.
- 3.º Elección de la Junta Directiva de la Asociación.
- 4.º Cuotas de la Asociación.
- 5.º Programación de las actividades de la Asociación.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia y trascendencia de los asuntos a tratar para el futuro de nuestros negocios, rogamos su asistencia y máxima puntualidad.

LA COMISION GESTORA

URGENTE - LUGO
CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS
(EN PREPARACION)
AYUDANTE DE LABORATORIO
Curso de 8 meses - 1 hora diaria - Diploma Autorizado M. E. C.
Curso de ELECTRONICA
Teoría y Práctica - 2 horas diarias
PLAZAS LIMITADAS
Info:mese en: AVDA. DE LA CORUÑA, 92 - 1.º - LUGO
ATENDEMOS TODA LA PROVINCIA

SOBRE LA MARCHA

NUEVO TRIUNFO



Manuel González Sandar acaba de obtener un nuevo triunfo. Esta vez, en Canarias. En la Playa del Inglés de Maspalomas, concretamente. González Sandar acudió allí a un Concurso Nacional de Hostelería, y se llevó el octavo premio. Ahora le tenemos aquí, alegre y satisfecho, dispuesto a contarnos sus impresiones.

—Sandar, ¿cuánta gente se presentó al concurso?

—Trece delegaciones, com-nuestra cada una por tres representantes de cada provincia.

—Oye, pues no sale muy bien la cuenta.

—No, no. Trece representaciones y tres representantes por provincia, en cada una de ellas. Claro que a nosotros nos tocó menos. De Galicia era yo solo.

—¿Y quedaste clasificado en octavo lugar?

—Exactamente. Quedé en octavo lugar con el «cóctel» Portomarin cuya fórmula ideé hace tiempo.

—¿Se puede conocer la fórmula?

—¿Qué remedio! Cuando compites tienes que decir cuáles son los ingredientes. Se premia la realización, no los ingredientes.

—Pues, a ver.

—Muy fácil. Un tercio de aguardiente de guindas, otro de ron Bacardí y, el último, de «Drambul». Al final se le añaden unas gotas de aguardiente de Portomarin y se perfuma con una piel de limón.

—Oye, ahí lo de menos parece el aguardiente de Portomarin.

—Sí, pero ahí está el secreto. Lo del toque, que se suele decir por ahí.

—¿Y, las bebidas gallegas son competitivas?

—Sí. A mí me parecen competitivas, en cuanto a que suelen agradar al público. Otra cosa sería si me preguntases si están promocionadas.

—¿Pero las bebidas son buenas en sí?

—Personalmente creo que sí. Incluso las de artesanía. E incluso algunas de las comercializadas.

—Sandar, el andar por ahí haciendo combinaciones y atendiendo gente le habrá dado ocasión de conocer personas interesantes. ¿Cuál es el personaje de mayor importancia a que usted atendió?

—Al Rey. Serví a Don Juan Carlos y a la Reina Sofía cuando fueron invitados de la Diputación Provincial, durante su visita a Lugo.

—¿Qué bebidas se sirvieron en aquel entonces?

—Sólo vino del país. De nuestra provincia concretamente. Y una copa de brandy.

—¿Qué impresión le causaron los Reyes?

—De gente sumamente afable, sencilla y de exquisita corrección.

N. D.

LUGO



Rotundo éxito del teatro de marionetas de la argentina Raquel Halac

HOY, ÚLTIMO DÍA DE LAS FIESTAS DE SAN FROILAN



AYER, penúltimo día en el programa de nuestras fiestas patronales. Una jornada de paso para la de hoy, que promete resultar harto interesante por el número de cosas que este programa encierra. Sin embargo, un día que, por el tiempo espléndido, ofreció un impresionante abarrote de público en los feriales y una gran animación también en las calles. Pero por encima de todo, el triunfo del teatro de marionetas de la argentina Raquel Halac en cuya participación tenemos también una pequeña parte aunque hay que reconocer que fue Antón Grande el que llegó a inquietarnos dándonos referencias de su arte y de su calidad. Entonces nosotros, por mediación de Antón, se la recomendamos a Ramón González, en aquellos momentos algo así como el encargado de hacer las fiestas y posteriormente, al renunciar Ramón y entrar de nuevo en juego Siso, éste supo hacer suyas aquellas conversaciones recién iniciadas y cerrar el trato con la artista. Ayer decíamos de ella, que, según muchos, constituía el número de mayor calidad que se ha visto en estas fiestas, en la parte artística, claro. Hoy lo ratificamos ya sin lugar a dudas. Y lo ratificamos porque su actuación ayer, de nuevo en la Plaza de Santa María, ha sorprendido a todos. ¡Bien vale la pena que la artista argentina vuelva si le es posible, el próximo año. O en Corpus ya. Ella deja un recuerdo no sólo entre los niños, sino también entre los mayores, difícil de borrar.

Aparte del tenis, del que

nuestro compañero Sánchez, les dará cumplida referencia en las páginas deportivas, en el programa no figuraba más que esto, lo de las marionetas y el festival-balle en la Plaza de España. Pues bien, este último contó con la asistencia entusiasta de más que centenares, miles de jóvenes. Toda la Plaza estaba abarrotada de gente, con el consiguiente disgusto, nos lo suponemos, de Ramón González.

CRONICA DE URGENCIA: COMIENZO DE LA CENA DE GALA EN EL CIRCULO

Esto es algo así como una crónica de urgencia a los inicios, al comienzo de la cena de gala que en el momento en que redactamos este comentario se está celebrando en el Círculo de las Artes. Como habíamos previsto la afluencia es impresionante. Cerca de cuatrocientas personas. De todas formas la cosa está perfectamente organizada. En estos primeros momentos que preceden a la cena en sí —y de las que mañana les informaremos con detalle—, acaba de aparecer Sandar al frente de un numeroso grupo de camareros ofreciendo unos cócteles y unos aperitivos a los socios. Todos ellos visten de smoking y las señoras con traje largo, muy vistosas y muy guapas. El aperitivo ha sido abundante y ha preparado a la gente para una cena que promete resultar espléndida. En el momento en que abandonamos el Salón Regio para redactar esta breve crónica de urgencia la gente se está sentando ya en sus correspondientes mesas.

Por cierto que este año hemos observado una innovación de la junta directiva, innovación que como socios aplaudimos: no existen invitados oficiales. Las autoridades que han querido asistir a la fiesta ocupan sus mesas particulares aquí o allí, en el salón, pero en la mesa que pudiéramos llamar «oficial» no se sienta más que la junta directiva con sus esposas.

Como saben nuestros lectores, la animación musical de esta fiesta correspondía en principio a la orquesta «Trébol» y a la «Cirar», esta última del Círculo. Sin embargo la junta directiva, a última hora, ha contratado como atracción, para que intervenga en el transcurso de la cena, a «Los Dos Brillantes», cosa que a nuestro juicio y habiendo oído ya en otras ocasiones a este conjunto, consideramos como un acierto. En fin repetimos, mañana les contaremos. (Pasa a la página siguiente)

Inauguración de iluminaciones públicas

EL alcalde de la ciudad, Tomás Notario, ha presidido ayer la inauguración de más de catorce iluminaciones en distintas vías de la ciudad. El alcalde estaba acompañado por diversos miembros de la Corporación y en muchos lugares fue recibido por comisiones de vecinos que agradecieron la buena acogida que sus ideas habían tenido en la Casa Consistorial y también el 20 por ciento de subvención que habían recibido del Ayuntamiento. Acompañaban al alcalde la mayoría de los miembros que componen la Corporación y el perito industrial señor Ricardo, autor de los proyectos.

Estas iluminaciones han sido realizadas por Miguel Pascual S.C., «Passco», quien tiene también contratadas las otras iluminaciones que en estos momentos se están montando en la ciudad.

Como una de las calles beneficiadas era la nuestra, la de José Antonio, el señor Notario y sus compañeros de Corporación tuvieron la gentileza de visitarnos y ofrecernos esta importante acción ornamental y urbanística.

SIN LUZ EN LA AVENIDA DE RAMON FERREIRO

Nos llamaron vecinos de la Avenida de Ramón Ferreiro para protestar por los cortes de luz que sufren con alguna frecuencia. En algunas zonas de dicha Avenida, así como también en parte de la carretera de Madrid, ya no es la primera vez que sufren apagones, con los consecuentes perjuicios para los vecinos, que se quejan —y con razón— de los problemas que ello les acarrea. Sin ir más lejos, anteayer un buen número de viviendas de la Avenida de Ramón Ferreiro estuvieron a oscuras al parecer a causa de la inundación que sufrió el transformador.

Actuaron bomberos y especialistas de Barras Eléctricas para lograr achicar el agua y restablecer el servicio eléctrico. Está bien el esfuerzo que desplegaron dichas personas, pero en cambio no está nada bien que en Barras Eléctricas no haya un servicio de guardia para contestar a las llamadas de multitud de lucenses que, preocupados por la falta de luz, querían saber las causas del prolongado apagón. ¡Por favor, un poco de corrección hacia los abonados y, al poder ser, no más apagones!...

La Patrona de la Guardia Civil

RECORDAMOS a nuestros lectores, sobre todo a los que admiran la absoluta y total entrega que en pro de la sociedad y de sus libertades ciudadanas lleva a cabo el Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, que la misa para honrar a su Santa Patrona, la Virgen del Pilar, tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, en la capilla del Asilo.

EL CUERPO DE CORREOS

También el Cuerpo de Correos celebra hoy la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar. Con este motivo, en la capilla del Buen Jesús de la S.I.C.B. será oficiada una misa rezada y a continuación será servida una copa de vino español en las dependencias de la Administración Principal.

Ferretería ASTURIANA

HIERROS - ACEROS - TUBERIAS

HOGAR • BAZAR

Herramientas - Máquinas portátiles

Armañá, 3 • LUGO • Sto. Domingo, 11

AGENDA



HOY, MIÉRCOLES, DIA 12 DE OCTUBRE DE 1977
Luna: Nueva. El Sol sale a las 7,22 y se pone a las 18,40



teléfonos de urgencia

Ambulatorio Cadrón del Valle
Teléfono ordinario 21 14 40
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 21 27 10

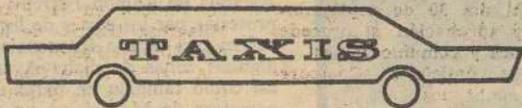
CRUZ ROJA

Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8
18 de Julio (Dispensario)
CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo). Permanente ... 212299
PUESTO DE SOCORRO DE BECERREA ... 340131
PUESTO DE SOCORRO DE OTERO DE REY ... 390393
PUESTO DE SOCORRO DE CHANTADA ... 782
CRUZ ROJA DE MONFORTE ... 400495

Ambulancias Fernández

Teléfonos 21 22 56 y 21 89 66 • Miño, 23

Guardia Civil ...	221430	Rente ...	222141
G. Civil de Tráfico ...	223586	C. de Policía ...	213640
Juzgado n.º 1 ...	221325	Bomberos ...	212000
Juzgado n.º 2 ...	223626	P. Municipal 214488 y	214502
Casa de Socorro ...	220628	Hospital ...	220250
ESTACION DE AUTOBUSES ...	223985	R. del SOB ...	215840
TELEGRAMAS POR TELEFONO ...	222000		



Puerta de Santiago ...	221080	Toledo ...	222640
P. de la Milagrosa ...	218827	Estación RENFE ...	220026
Fonte dos Ráncos ...	218825	SERVICIO NOCTURNO	
Barrio del Puente ...	215044	Ayuntamiento (Gda.)	214488 y 214502
Fervedoira ...	221030	Ambu. García Permanente	211016 y 211415
Plaza de E. Ferrol ...	218880	AMBULANCIAS FERNANDEZ	
P. de Sto. Domingo ...	214536	Teléfonos ...	212256 y 218964
Plaza de Avilés ...	220022	Ambu.ancia C. Roja	212299
Casas Sindicales ...	218828		
P. Comandante Manse ...	221006		
P. de A. Fernandez ...	214504		

TRENES

LLEGADAS	TRAYECTOS	SALIDAS
—	Lugo - Vigo - Gijón (Ferrobús)	6,25
—	Lugo - Coruña (Ferrobús)	7,05
7,49	Irún - Bilbao - Coruña (Expreso)	7,55
8,23	Madrid - Coruña - Ferrol (Expreso)	8,29
10,20	Coruña - Monforte (Ferrobús)	10,24
10,22	Ponferrada - Orense - Coruña (Ferrobús)	10,27
10,59	Ferrol - Madrid (1) (Ter)	11,01
13,36	Barcelona - Coruña (Expreso)	13,42
14,38	Coruña - Monforte - León (Correo)	14,47
15,34	León - Monforte - Coruña (Correo)	15,49
15,45	Coruña - Barcelona (Expreso)	15,51
18,27	Coruña - Orense - Ponferrada (Ferrobús)	18,31
18,47	Coruña - Irún - Bilbao (Expreso)	18,59
18,57	Monforte - Coruña (Ferrobús)	19,02
19,46	Madrid - Ferrol (Ter)	19,47
21	Ferrol - Coruña - Madrid (Expreso)	21,06
22,17	Gijón - Vigo - Lugo (Ferrobús)	—
22,36	Coruña - Lugo (Ferrobús)	—

(1) Enlaza en Monforte con TER Bilbao - Irún.

VENTA DE BILLETES DE AVION Y TREN "VIAGES MIRANDA"

Agencia de Viajes (G. B. T. 106)
Juan Montes, 3 - Teléfonos 211542 - 212708 - LUGO

SERVICIO AEREO

SANTIAGO/MADRID	Iberia	Jet
Diario a las 00,30 07,45 - 13,55 - 17,45 y 19,30.		
SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA	Iberia	Jet
Lunes, miércoles, viernes y domingos a las 08,00.		
SANTIAGO/BARCELONA	Iberia	Jet
Martes, jueves y sábados a las 09,10.		
SANTIAGO/SANTANDER/BARCELONA	Iberia	Jet
Lunes, miércoles y viernes a las 12,50.		
SANTIAGO/SEVILLA/LAS PALMAS/TENERIFE	Iberia	Jet
Miércoles a las 15,25		
Viernes y domingos a las 16,30.		
SANTIAGO/MALAGA/TENERIFE/LAS PALMAS	Iberia	Jet
Martes a las 17,05.		
SANTIAGO/BILBAO/LONDRES	Iberia	Jet
Martes, jueves, sábados y domingos a las 11,05.		
SANTIAGO/BILBAO/PARIS	Iberia	Jet
Lunes y viernes a las 11,05.		
SANTIAGO/BILBAO/FRANKFURT	Iberia	Jet
Miércoles a las 13,30.		
LA CORUÑA/MADRID	Aviaco	Fokker F-27
Diario a las 13,05.		
Lunes, miércoles y viernes a las 16,35.		

FARMACIA



Hasta las 10,30 de la noche permanecerán abiertas las de: Don Domingo Figueroa Mosteiro, San Pedro, 2; doña María del Carmen Panisse Ferrer, C. Arenal, 21 y doña María Mercedes Pintos Uribe, N. Pastor Díaz, 11.
Desde esa hora prestarán servicio las de: Don Domingo Figueroa Mosteiro y doña María del Carmen Panisse Ferrer.

NOTICIARIO LOCAL

JUZGADO DE GUARDIA
Desde el día 6 al 12 de octubre permanecerá de guardia el Juzgado de Instrucción número 1, sito en la Avenida de Rodríguez Mourelo.

TELEGRAMA DETENIDO
De Vigo, para Domingo González López, Ciudad Vivero, 18-5.º.

RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY
Nuestra Señora del Pilar.— Ss. Domnina, Evagrio y Prisciano, Edistio, mrs.; Maximiliano, Walfrido, Monas y Salvino, obs.; Eustaquio, pb.; Serafín, cfs.; Amelio y Amigo, Fiaca y Florencio, mártires

ADORACION NOCTURNA FEMENINA

Vigilias de esta semana:
Jueves, día 13.— Corpus Christi.
Domingo, día 16.— Santa Inés.

CUPON DE CIEGOS n.º 877

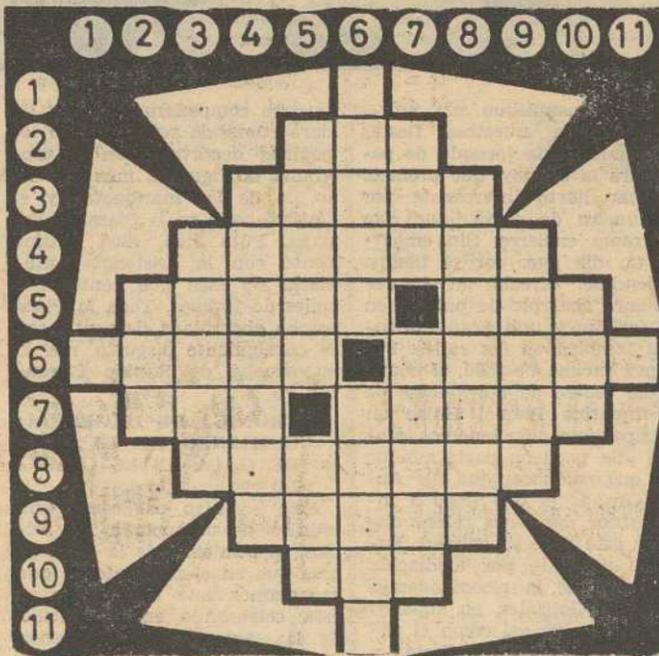
TV COLOR
LAVIS
VISITE TELELUGO
BOLAÑO RIVADENEIRA, 14

COGALSA

vende solar 500 m². edificable con proyectos y permisos en Carrero Blanco. Informes San Pedro. 4-2.º

La Mutualidad Nacional de Empleadas del Hogar ha sustituido al antiguo Montepío Nacional del Servicio Doméstico, ampliando al máximo el conjunto de sus prestaciones de Seguridad Social.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES.— 1: Símbolo químico del fósforo. 2: En plural, nombre de letra. 3: Pequeño escabel donde se suben los triunfadores de una prueba olímpica o de otras competiciones deportivas. 4: Patibulo para la ejecución de los condenados a muerte. 5: Terreno o campo pequeño. Prefijo latino que significa tres. 6: Encierro para los toros de lidia. Pinzas que usan los cirujanos para mantener separados los tejidos en las operaciones. 7: Río gallego, afluente de izquierda del Miño. Ciudad rusa en la República de Ucrania. 8: En femenino, que tiene alas. 9: Pendiente, zarcillo. 10: En sentido figurado, impide el movimiento. 11: Primera letra del alfabeto hermético.

VERTICALES.— 1: Cierta forma de vendaje. 2: Antiguo gorro militar. 3: Ciudad de España, en Cáceres. 4: Horno que sirve para cocer pan. 5: Parte de la armadura antigua que protegía el codo. Cólera, enojo. 6: Palanca que mueve una cosa apoyando en ella el pie. Roca feldespática de color verdoso, con rayas amarillas. 7: Ocre, óxido de hierro hidratado. Ciudad de España, identificada con la actual Liria (Valencia). 8: Ostal, criadero de ostras. 9: Estado de la India, a orillas del golfo de Bengala. 10: Rey de Wesserx, muerto en Roma en 726. 11: Símbolo químico del argón.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES.— 1: M. 2: Tul. 3: Gajes. 4: Bulevar. 5: Pitar. XIV. 6: Negus. Rapaz. 7: Zar. Mujis. 8: Sátirio. 9: Local. 10: Rol. 11: S.
VERTICALES.— 1: N. 2: Pez. 3: Bigas. 4: Gutural. 5: Talas. Tor. 6: Mujer. Micos. 7: Lev. Rural. 8: Saxátil. 9: Ripio. 10: Vas. 11: Z.

ROTUNDO EXITO...

(Viene de la página anterior)

mos a ustedes... Entre tanto hemos de decirles que independientemente de estas cuatrocientas personas que llenan el salón Regio, sabemos de varias decenas más de parejas que han reservado sus mesas en distintos restaurantes para cenar en ellos y después acudir al Salón Regio.

En fin, un día grande para nuestra primera Sociedad y para sus socios.

MURALLA - 2

su carnet a breve plazo
Campo Castillo, 18 - LUGO

PROGRAMA PRA BOXE

As nove da mañan, dianas e alboradas.

As dez, final do trofeo "San Froilan" de tenis, no Club Fluvial. As once da mañan, "Vill Subida Automovilística o Vilardon", valedora pra o Campeonato Galego da montaña, en Hombreiro.

A mesma hora, "Trofeo San Froilan de Ciclismo", carreira de fondo, 25 voltas a Avenida Ramon Ferreiro.

As once da mañan, remate do torneo cadrangular de fútbol sala (primeiro partido).

A. once e media, no Pabellon da Xuventude, "IV Trofeo San Froilan de Judo", organizado pola Federación Provincial de este deporte, e máis polo Judo-Club Cano.

As doce da mañan, remate do torneo cadrangular de fútbol (segundo e derradeiro partido)

A mesma hora, "II Trofeo San Froilan de Piragüismo", en lembranza de FELIX GARCIA COBAS. Saida dende a ponte nova do Miño

A mesma hora, carreira de fondo "Gran Premio San Froilan de Ciclismo" pra xuveniles e cadetes, na Avenida de Ramón Ferreiro.

As doce e media, concerto pola Banda Municipal na Praza de España.

A unha, "Trofeo San Froilan de Ciclismo", carreira á Americana, por corredores afeccionados, na Avenida de Ramón Ferreiro.

As oito da seran, festival - baile na Praza de España polos conjuntos "Microns" e "Kalú - 96".

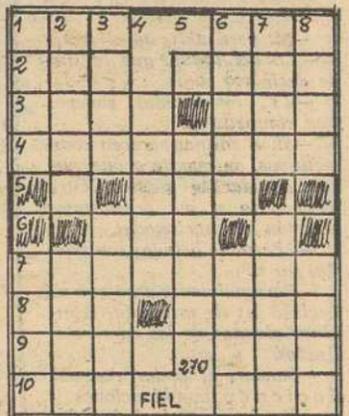
As dez da noite, fogos artificiais polo fogueteiro señor Alvarez, de Monforte.

As once da noite, remate das festas do San Froilan deste ano, gran verbena na Praza de España polos grupos "Microns" e "Kalú - 96".

MURALLA - 2

saliendo de la Estación de Autobuses... Su auto-escuela

NUMERO 15



HORIZONTALES.— 1: Farmacia bíblica. Pasión de enojo. 2: Duenia. Oxido de radical alcohólico. 3: Saeta delgada y de punta muy aguda. Letra griega. 4: Ocasiones, pretextos. 5: Alga marina. 6: Juego infantil. 7: Trozo de composición puesto en la galera de la imprenta. 8: Preceptor. Ave de rapiña. 9: Plural de consonante. Medida de longitud. 10: Reza. Lista de tripulantes de un barco.
VERTICALES.— 1: Isla de Indonesia. Máquina para levantar grandes pesos. 2: Negligente. Día anterior a hoy. 3: Ciudad italiana. Pez marino parecido al arenque. 4: Honre con culto religioso. 5: Ciudad portuguesa. 6: Repite. Casualidad. 7: Desafío. Mezcla para curtir pieles. 8: Altares. Lago salado del Turquestán.

● AYER, EN LA CASA CONSISTORIAL: PRESENTACION DEL PROYECTO DE LA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL

EN el transcurso de una rueda de informadores que tuvo lugar ayer en la Casa Consistorial, un equipo de técnicos del Ministerio de Trabajo ha presentado a los medios informativos el proyecto de la nueva Escuela de Formación Profesional.

El equipo estaba presidido por el arquitecto del Ministerio, Alvaro Libano.

Asistieron con el alcalde y los tenientes de alcalde Ramón González y Manolo Granreiro, el director provincial del PPO, Tomás de Juan Hernández; inspector jefe de la Delegación de Trabajo, Gantes de Boado, que representaba al delegado provincial en aquellos momentos, presidiendo una reunión; Agustín Cuenca, aparejador del Departamento para edificaciones y obras; Javier Gastón, arquitecto colaborador del Ministerio y otras representaciones del PPO-SEAF.

En primer lugar, el señor De Juan Hernández pronunció unas palabras. "Nada más tomar posesión —dijo— se me encargó la búsqueda de unos terrenos idóneos para la construcción de un Centro de Formación Profesional. La gran misión del delegado de Trabajo, señor Teijeiro y la eficaz gestión del señor alcalde y su Corporación hizo que en el breve espacio de tiempo —menos de un año, nos fuesen concedidos en plena cesión legal los terrenos necesarios para dicha construcción. Paralelamente a estos trámites oficiales el SEAF-PPO, hizo un estudio formal y esencial de cuales serían las especialidades a impartir, especialidades que se basaron en unas necesidades reales de formación requeridas por la provincia en base, por un lado, al vivir diario de los hombres del PPO, pisando la realidad socioeconómica de la provincia y del otro, en estudios provinciales de necesidades futuras. Así se plasmaron las especialidades siguientes:

Construcción: Delineación, Topografía, Enc./ Capataz Obras. Esto es contenido estable. En contenido variable las especialidades de Albañilería, Fontanería, Pintura y encargado.

Mecánica: Mecánica propiamente dicha, ajustador, soldadura por lo que se refiere a cursos estables y a contenido variable los de chapa-calderería, construcciones metálicas, pintura, etc.

Electricidad: Instalador mantenimiento y electrónica Tv. en contenido estable; reparador general, frío, etc. en contenido variable.

Servicios: Administrativo, para contenido estable e idiomas, hostelería, peluquería, ventas, etc., en contenido variable.

Finalmente y por lo que se refiere a "Técnicas empresariales", se planifican cursos para "mandos intermedios, en el contenido estable y gestión de explotaciones agropecuarias y temas monográfico para contenido variable.

En total se plantean como iniciación de la Escuela un total de 170 cursos, con 110 de contenido estable y 60 de contenido variable.

Finalmente el señor De Juan pone de manifiesto, de nuevo, su agradecimiento al señor Teijeiro, delegado de Trabajo por la ilusión que ha puesto en la realización de esta obra.

Para terminar, el director provincial dice lo siguiente:

"Finalmente sólo me queda decirles que con la construcción de este Centro cuya fecha de comienzo creemos será antes de finalizar el presente año y los 25 cursos que en el día de hoy tiene funcionando en la provincia el PPO y que serán 31 con la inauguración próxima de 2 cursos para alumnos venezolanos, que llegarán en estos días a Lugo y los cursos de Praticulor, Teneduría de Libros, Pintor del Automóvil y Auxiliar de Clínica, podemos decir que Lugo y su provincia dispondrán de la formación profesional necesaria y que corresponde a la categoría de los hombres de Lugo, pues debidamente formados son unos trabajadores serios, responsables y dignos de un puesto de trabajo también digno".



también unas palabras. Y después de disculpar la ausencia del señor Teijeiro tiene palabras de encendido elogio para la labor que realiza el PPO en nuestra provincia. Agradece al Ayuntamiento su colaboración y expresa su confianza de que las obras no tarden en realizarse.

Después pronuncia un breve parlamento el alcalde Tomás Notario más que nada para cubrir una laguna hasta aquel momento sin aclarar: que los terrenos cedidos lo han sido, mitad por mitad, por la Diputación y por el Ayuntamiento. "Mención especial —añade— merece Manolo Teijeiro que sin duda alguna ha sido con su equipo de la Delegación el que nos ha contagiado a todos su ilusión y su anhelo por este Centro. Ahora que los dos estamos a punto de marcharnos es muy grato para ambos el dejar materialmente esta Escuela en marcha".

Y le llega el turno a Alvaro Libano, arquitecto del Ministerio autor del proyecto. El nos da algunos datos: El Centro tendrá una superficie construida de 3.750 metros cuadrados, 2.456 de la planta noble o primera y 716 la segunda, más 241 de porches. Se levantará en las cercanías de la Escuela de Artes Aplicadas y

se y respetándose la roblada cercana y dándole al edificio, en el exterior cubierto de granito y en el tejado de pizarra, una similitud muy acusada a la de la Escuela de referencia. Se invertirán 82 millones de pesetas y la subasta saldrá con derecho a revisión de precios si fuera preciso. El plazo de construcción es de doce meses.

Finalmente, Agustín Cuenca, aparejador del proyecto dice que el presupuesto está ya contraído y pendiente del dictamen del abogado del Estado nos anticipa que la subasta se llevará a cabo en plazo muy corto y que antes de fin de año estará iniciada la obra.

Y esto es todo cuanto podemos informarles de esta rueda de informadores en la que ya se nos ha mostrado lo que va a ser esa Escuela de Formación Profesional tan esperada por todos los lugenses y a través de la cual la juventud de nuestro pueblo tantas salidas prácticas a la vida puede tener.

● Hoy, a la una de la tarde, homenaje a Jesús Bal y entrega al musicólogo del título de "Lucense del Año"

A las una de la tarde de hoy, en la Casa Consistorial, se llevará a cabo un acto largamente esperado por todos los amigos y admiradores del genial musicólogo lucense en el transcurso del cual Jesús Bal y Gay recibirá el título de «Lucense del año 1976» que le fue otorgado por los representantes de la Prensa y la Radio en la tradicional elección que estos realizan a finales de un año o a principios del año, corriendo a cargo de la organización «Radio Lugo» y del patrocinio, a partir de este año, del «Banco Pastor».

A ruego de los organizadores y de los propios electores, así como de la entidad patrocinadora, hará

entrega de este título —un hermoso título en el que el Banco Pastor se esmeró consiguiendo una auténtica obra de arte— el alcalde de la ciudad, Tomás Notario.

Los organizadores invitan a todos los admiradores y amigos de Jesús Bay y Gay a que asistan a este acto. Es preciso que el destacado musicólogo lucense se vea asistido en este día y en este acto no sólo por todos aquellos que aman a la música, sino por el mayor número de lucenses posible. Será así un plebiscito de simpatía, afecto y admiración hacia un hombre que tan alto ha dejado siempre el nombre de Lugo.

● El viernes, pleno municipal: Principal asunto en el orden del día: Dimisión del alcalde

EL próximo viernes tendrá lugar una sesión plenaria de la Corporación Municipal con un orden del día pequeño en asuntos pero importante, trascendental si ustedes quieren porque en uno de ellos, el último, se incluye la dimisión del señor Notario Vacas como alcalde de la ciudad.

El resto del Orden del Día ha sido redactado así:

Lectura del acta de la sesión anterior en borrador, correspondiente al día 30 de septiembre último y aprobación, si procede. Boletines y comunicaciones.

Asuntos judiciales: Comparecencias en litigios.

Valoración de indemnizaciones a arrendatarios expropiados para la Sexta Fase de la Segunda Ronda.

Proyecto de Delimitación y Ur-

banización de terrenos en Paraday, promovido por don Antonio Más Garalt. (Aprobación provisional).

Expediente sobre recepción de la calle Travesía Dr. Fleming, promovido por don Severino Martínez Vázquez.

Expediente del Proyecto de Acceso al Grupo Escolar del Puente.

Expediente de Contribuciones Especiales por obras de Alumbrado Público en la Plaza de La Milagrosa. (Escrito de la Comunidad "Divina Pastora").

Acuerdos sobre Concurso para la instalación de Papeleras en la vía pública.

Dimisión del Ilmo. Sr. alcalde-presidente, don Tomás Notario Vacas, por cambio de destino profesional.

● Jesús Ibáñez será el futuro alcalde

LES anunciábamos a ustedes, un poco en tono confidencial, de una reunión que ayer iba a tener lugar en el Ayuntamiento y en el transcurso de la cual el alcalde plantearía a sus compañeros su próxima dimisión para, a renglón seguido, estudiar quién iba a quedarse de alcalde. Reglamentaria y estatutariamente, como también decíamos entonces, le correspondía quedarse al primer teniente de alcalde, Jesús Ibáñez. Pero Jesús Ibáñez estaba irreductible: no quería aceptar este compromiso. Entonces era preciso que el alcalde hiciera primero una remodelación de la Permanente, situando en ella a un primer teniente de alcalde que sería en definitiva, a renglón seguido, se quedara de alcalde en el momento en el que él presentara la dimisión.

En la reunión de ayer se trataba de convencer a Jesús Ibáñez. Desde luego para nosotros ninguno con mejores condiciones en estos momentos para relevar a Tomás Notario, entre otras razones porque lleva años y más años haciendo de alcalde en sus ausencias, vacaciones, enfermedades, viajes, etc., de los titulares. Además es prudente, serio y buena persona. Cualquiera de los restantes miembros de la Corporación reúnen también estas virtudes, pero sobre Jesús Ibáñez recae una experiencia en el cargo que, evidentemente, hará más fáciles las cosas. Pues bien, la reunión se celebró y según nos cuentan, Jesús Ibáñez, materialmente asediado por todos sus compañeros, no ha tenido más remedio que aceptar en continuar como primer teniente de alcalde y, por por tanto, de alcalde a partir del

momento en que Tomás Notario presente su dimisión.

Nos congratulamos de la satisfactoria solución que el problema ha tenido y nos apresuramos a comunicárselo a nuestros lectores entre los cuales, la noticia, lo sabemos muy bien, ha de caer estupendamente.

● En homenaje a los alcaldes de barrio

ORGANIZADO por la tenencia de Alcaldía que lleva los Asuntos rurales y que está presidida por José Serafín Pena Souto, se llevará a cabo, como ya ocurrió el pasado año, un homenaje a los alcaldes de Barrio del Ayuntamiento de Lugo, con el siguiente programa:

—A las 12, reunión de trabajo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

—A la una, misa por los pedáneos fallecidos.

—A las dos de la tarde, almuerzo en el restaurante «Casa Pedro».

El acto se celebrará mañana.

Mañana, asamblea del Colegio de Doctores y Licenciados

Mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el Instituto Femenino, tendrá lugar una asamblea provincial del Colegio de Doctores y Licenciados de Lugo, para tratar sobre la problemática actual del licenciado, con especial atención al problema de los profesores no numerarios trasladados.

La Junta de Gobierno del Colegio ruega la asistencia de todos los colegiados a esta asamblea.

BOLETINES EL DE LA PROVINCIA

Diputación Provincial.— Durante un plazo de veintidós días hábiles podrán presentarse las solicitudes para tomar parte en la subasta de las obras de «Refugio de Pescadores en el coto «La Labrada», en el río Lor, con un presupuesto de 749.913 pesetas y un plazo de ejecución de la misma de doce meses, y la «Playa Fluvial» de Taboada, con un presupuesto de dos millones y un plazo de diez meses. Ambas obras están incluidas en el Plan de Obras de Interés Turístico, en el año 1973.



Decoración de interiores, Proyectos, Presupuestos. Revestimientos murales, Papeles, Moquetas, Telas, Mármoles. Pavimentos importación. Pintura de interiores y exteriores. Mobiliario y Ebanistería. BUENOS PROFESIONALES A SU SERVICIO Calle San Froilán, 112 (Esquina Ruanueva) - Teléfono 214051

ARTE Y DECORACION

la provincia

chantada

Apertura del curso escolar en el Instituto Nacional de Bachillerato



La vendimia este año, un tanto tardía, ha entrado en su fase plena en tierras chantadinas, como puede verse en las fotos de Quijada, obtenidas en los renombrados viñedos de Sanfiz

Se cerrará el acto de inauguración con el reparto de premios académicos y deportivos del curso anterior.

La dirección y Claustro de Profesores del Instituto tiene el gusto de invitar a los padres de alumnos a este acto académico.

VACUNACION EN EL TERMINO MUNICIPAL
Durante los días 17, 19, 20, 24 y 25 de octubre se procederá a administrar vacuna antipolio Sabin monovalente y triple (difteria, tétanos y tosferina) a todos los niños nacidos desde el 1.º de febrero a 31 de julio de 1977 y todos los niños mayores de tres meses y menores de tres años que no hayan recibido las dos dosis en campañas anteriores.

FERIAS
HOY, EN CADAVO Y SOBER
Mañana, Aday y Triacastela

VIDA MUNICIPAL

*** FOLGOSO DE CAUREL**
Por un plazo de quince días hábiles se abre información pública, a efectos de examen y reclamaciones, sobre las tasas acordadas por este Ayuntamiento, en su sesión plenaria del día 22 de septiembre, sobre los documentos que se extiendan licencias urbanísticas y apertura de establecimientos. Y por un plazo de quince días se abre también información pública sobre los impuestos para la concesión de auto-taxis y demás vehículos de alquiler, así como postes y palomillas que se establezcan sobre la vía pública.

*** RIBADEO**
Por el plazo de ocho días se abre información pública sobre el pliego de condiciones económicas administrativas para la subasta de las obras de la reconstrucción y mejora del alumbrado público de esta villa. Y, por el plazo de un mes, se abre, asimismo, información pública sobre el proyecto técnico de dicha obra que ha sido aprobado recientemente por la Corporación Municipal.

—Asimismo, se hace público el tribunal para el concurso oposición para cubrir en propiedad una plaza de auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

*** TABOADA**
De acuerdo con lo que dispone el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se abre un plazo de información pública de diez días hábiles de duración, sobre la solicitud de licencia municipal presentada por don Dositeo Vázquez Vázquez, para la apertura de un estable para dieciséis vacas y seis terneros, a emplazar en el lugar de Vila de la parroquia de Mesonfrío.

*** LANCARA**
Por un plazo de quince días podrán presentarse las solicitudes para tomar parte en el concurso para adjudicación de las dos plazas de autoturismos de servicio público, clase B, creadas por este Ayuntamiento, en su sesión del día 26 de septiembre, para las parroquias de Cedrón y Lagos, así como para optar también a la que actualmente está vacante en el propio Lánchara.

*** MONFORTE DE LEMOS**
Por un plazo de veinte días hábiles podrán presentarse las solicitudes que deseen tomar parte en el concurso para la contratación de las obras de instalación del servicio de agua potable, alcantarillado y

Sarria

Matriculados 177 vehículos en nueve meses

SARRIA.— (De nuestro corresponsal, VILLARABID).
Hay noticias muchas veces contradictorias. Lo vemos continuamente. Creo que una de ellas puede ser la de que en el municipio de Sarria, con sus 13.000 habitantes se acaban de matricular este año 177 vehículos. El pasado año fue la cifra de 250.

Creo que con los tiempos que corren y que ya corrían el pasado año, tanto la cifra de 250 y ahora, en 9 meses, 177, nos parece respetable.
NOTA DE AGRADECIMIENTO
La familia de don Emilio López López, de Santa Marta, fallecido días pasados, ante la imposibilidad de testimoniar personalmente su

agradecimiento a las muchas personas que les acompañaron en estos momentos de dolor, nos ruegan lo hagamos a través de EL PROGRESO.

ASOCIACION
Ante la creación oficial de la Asociación de Empresarios del Metal, un gremio que prolifera bastante en nuestra zona, los industriales del ramo asistirán en buen número a la asamblea, el próximo día 14 a las 10 y media de la mañana, en la delegación de AISS, antigua Casa Consistorial.

El orden del día se presenta interesante. Por otra parte, saben muy bien estos industriales la gran necesidad que hay en crear este tipo de asociaciones.

BURELA

Abierto el plazo de matrícula en la Escuela Náutico-Pesquera

BURELA.— (De nuestro corresponsal, J. L. TRIGO).

Desde los primeros días del mes en curso se halla abierto el plazo para presentación de solicitudes en la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera para el curso 77-78. Esta Escuela abrirá sus puertas para el nuevo curso el día dos del mes de noviembre y en ella se impartirán las siguientes enseñanzas: Patrón de Pesca Local, Patrón de Pesca Litoral de segunda, Mecánico Naval, Radiotelefonista Naval Restringido, Competencia de marinerío y Canje de Patrón Litoral de primera y segunda clase. Todos aquellos que estén interesados en alguno de estos cursos podrán solicitarlo o informarse en las oficinas del Instituto Social de la Marina o de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo en Burela, entidad ésta que viene colaborando con el I.S.M. en la relación de estos cursos.

de Lorenzana, Foz, Alfoz, Ferreira, Jove y Burela, entre otras personalidades, asistiendo asimismo gran parte de la población, a pesar de no poder hacer uso de la palabra porque así se había dispuesto. En el transcurso del acto se analizaron los pormenores a cerca de las mejoras en las instalaciones sanitarias de la Costa lucense y el punto que más atención se le prestó fue a la intención de crear una comisión que se ocupe de las gestiones en torno a la creación de un Centro Sanitario que garantice un mejor servicio en la comarca costeña.

PASOS DE CEBRA

Muy acertado, a nuestro entender, fue la resolución municipal de pintar unos pasos de peatones en la travesía de Burela en los cruces con la c/ Villaestrofe y c/ de la Iglesia, pues era una cosa que le venía haciendo mucha falta dado que los anteriores se hallaban completamente borrados. Creemos, sin embargo, que éstos se deberían marcar un poco más, poniéndoles unas líneas transversales y en un color que sobresaliera con mayor intensidad, pues si se dejan así no tardará mucho en que vuelvan a encontrarse borrados. Es posible que ya se hubiera pensado en eso.

REUNION

En los locales de la Biblioteca Pública Municipal de Burela se reunieron el pasado domingo, representantes de diferentes ideologías políticas ocupados en el tema de la mejora de asistencia sanitaria de la Costa. En el acto estuvieron presentes los presidentes de los municipios

EL TRANSPORTE DE TOJOS SE MODERNIZA



En Lugo, como en otras provincias españolas, se necesita transportar tojos para diferentes menesteres. Hasta el momento estos tojos se venían transportando con varios métodos de locomoción, tales como carros con ruedas de goma, carros tirados por vacas, etc. pero ahora en nuestra provincia este transporte llega más lejos y, cuando la gasolina está por las nubes, es un Seat 127 el que pasea por unas calles céntricas de Guitiriz, como puede verse en la fotografía de Garrido, llevando un buen cargamento de estos tojos. En fin, ver para creer. Suponemos que este transporte para el usuario lo haría más rápido en el coche, pero ¿cuánto se pudo haber ahorrado de traerlo en otro medio? ¡Y después nos asustamos de que la gasolina esté por las nubes...! - ANGEL CALLES

ASOCIACION DE CAZADORES Y PESCADORES DE NEIRA DE JUSÁ

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que se celebrará ASAMBLEA GENERAL de esta Asociación, el próximo día QUINCE del actual en Baralla y local de costumbre, a las 7,30 de la tarde en primera convocatoria y las 8 en segunda, con arreglo al siguiente Orden del Día:
1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2.º Estado de cuentas de la Asociación, para su aprobación, si procede.
3.º Informe de la Presidencia.
4.º Visado de carnets, para la actual temporada de caza.
5.º Ruegos y preguntas.
Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.
Baralla, 10 de Octubre de 1977
EL PRESIDENTE,
Fdo.: Oscar Fernández Lago

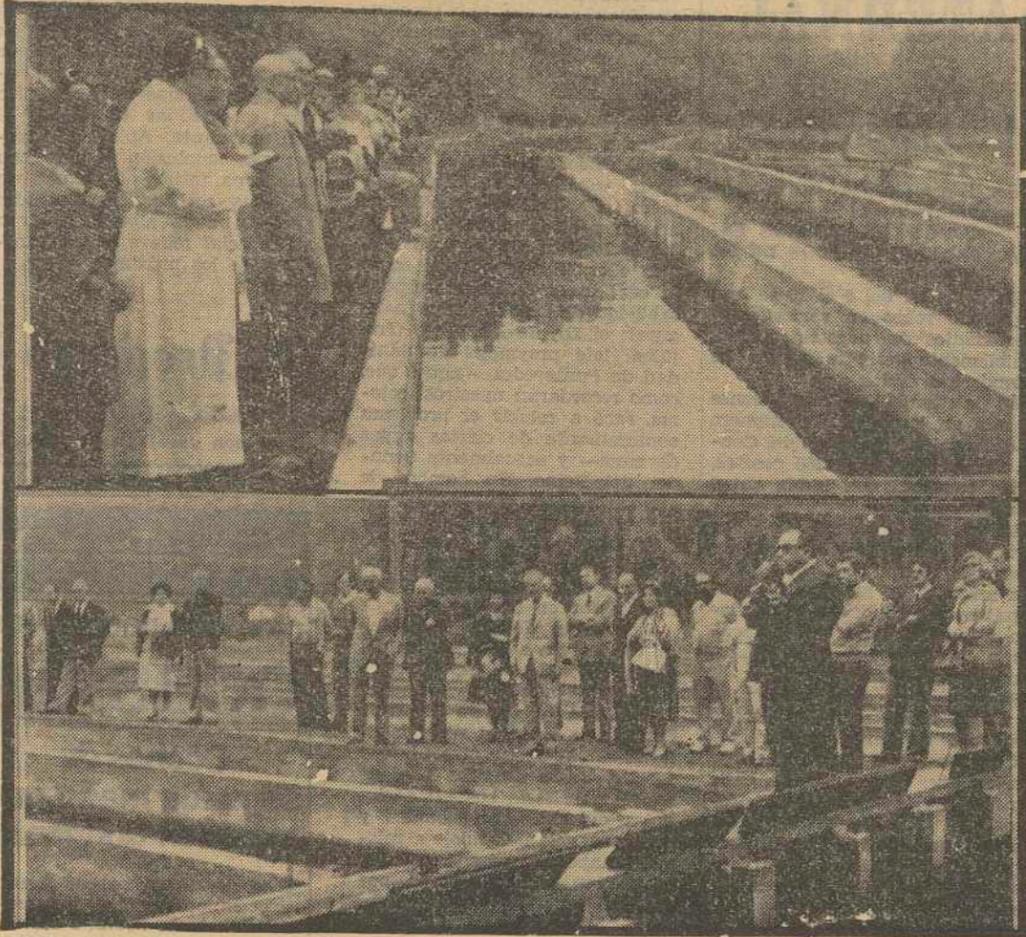
AYUNTAMIENTO DE SARRIA

Concurso para la adquisición de un camión compactador.
Objeto.—Adquisición de un camión compactador con destino al Servicio de Recogida de Basuras.
Tipo máximo de licitación. 2.400.000 pesetas.
Fianzas.—Provisional, 2%; definitiva 4%.
Presentación de plicas.—Hasta las 13 horas del día 31 de octubre.
Apertura de plicas.—Día 2 de noviembre a las 13 horas.
Expediente.—Para más detalles podrá examinarse expediente en Secretaría del Ayuntamiento.
Sarria, a 11 de octubre de 1977
El Alcalde,

LA PROVINCIA

FOZ INAUGURADA UNA PISCIFACTORIA INDUSTRIAL EN EL RIO ORO

Es la primera en su clase que se instala en la provincia de Lugo



FOZ.— (De nuestro colaborador, BEIRAMAR).

En un bellissimo paraje de nuestro municipio, a orillas del río Oro, exactamente enclavado en el barrio de Teixeira, en la carretera que de Fazouro lleva a San Acisclo, acaba de ser inaugurada la que es primera piscifactoria industrial de engorde de trucha de nuestra provincia.

El Dr. don Jesús Posada, tan vinculado a estos pagos, acaba de romper la cinta de una obra que, en su entusiasmo por la naturaleza en todas sus manifestaciones, era desde hace tiempo una de sus más arraigadas ilusiones.

El paradisiaco lugar de su emplazamiento, ha servido de espléndido marco a una fiesta entrañable a la que se han unido numerosos amigos de don Jesús para compartir con él la alegría de la obra culminada, de la ilusión cumplida; si bien ésta que acaba de inaugurarse no es más que la primera fase de un ambicioso proyecto. Los visitantes pudieron contemplar los cincuenta mil alevines de trucha que la pueblan, y que significan tan sólo el punto de partida hacia unas instalaciones en las que una vez completadas tendrá capacidad para aproximadamente un millón de ejemplares.

Sólo la tenacidad, el entusiasmo y la eterna juventud de un hombre que camina hacia los ochenta años, pueden concebir y hacer realidad, a pie de obra desde las primeras horas de la mañana a las últimas de la tarde, un proyecto tan colosal.

En este sentido la biografía del señor Posada, médico de profesión, resulta verdaderamente interesante, y es reflejo de un tremendo amor a la vida del campo

y de una entrega absoluta a la defensa del mismo.

El hecho de haber nacido en ambiente campesino le marcaría para siempre, y el ejercicio de su profesión no le impediría su actividad relacionada con el campo. Realizó trabajos de conversión de montes en praderas y pastizales; se dedicó a la selvicultura con plantaciones de especies arbóreas diferentes y a la fruticultura.

Fue un pionero de la moderna explotación ganadera, habiendo importado ejemplares vacunos de distintos países.

También la industria fue faceta que atrajo al señor Posada, y así fue el que, a través de varias pequeñas centrales eléctricas suministró durante años el fluido a buena parte de la zona occidental de Asturias y la costa lucense. Asimismo fue uno de los promotores de la Central Lechera Asturiana. En el año de 1975, y en reconocimiento a la extraordinaria labor desarrollada en pro del campo, le fue concedida la Medalla al Mérito Agrícola, en su categoría de Oficial.

Los años transcurridos no amilanaban al señor Posada que a estas alturas se embarca en la construcción de esta hermosa piscifactoria, enclavada en parajes para él entrañables, y que sin duda le permitirá seguir desarrollando su febril actividad de siempre.

A la inauguración, que se celebró con un vino español a orillas del Río Oro, asistieron, además de numerosos vecinos de Fazouro, varios alcaldes de la costa, los Ingenieros de Montes, don Manuel Trujillo y don Iván Pedrosa, don Julio Ulloa Vence, Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Lugo; el Dr. don Alberto Mediavilla, Veterinario y Director del Instituto de Ribadeo; don Ramiro Mosquera, Director del Banco de Bilbao en Foz; varios directores de entidades bancarias de Vegadeo, Alcalde de Vegadeo y otras amistades, amigos del señor Posada Otero, a quien felicitamos muy cordialmente y les deseamos muchos éxitos en su nueva actividad y muchos años para disfrutarla.

CERVO

Se tomaron medidas para evitar la contaminación del agua a uso doméstico en San Ciprián

CERVO.— (De nuestro corresponsal, ANICETO).— La comisión gestora de la Asociación de Vecinos de San Ciprián, ha sido informada por el Ayuntamiento, incluso por el ingeniero de la sociedad constructora de la presa sobre el río Cobo (Agromán), de todas las medidas convincentes a evitar la contaminación del agua para uso doméstico de San Ciprián.

CARRETERA DE UNION SAN CIPRIAN - BURELA

La carretera de San Ciprián a Rueta (8 kilómetros de ancho), es la primera fase de un ambicioso plan que es unir San Ciprián con Burela por una segunda vía que servía única y exclusivamente para el tránsito de vehículos ligeros, dándole una mayor fluidez a la circulación rodada cuando las plantas del complejo Alúmina-Aluminio estén en producción.

Ya está confeccionado el proyecto de una segunda fase que comprende desde Portelo (Burela) hasta La Marosa, quedando para una tercera el trozo intermedio Marosa-Rueta, siendo esta última la más dificultosa y cara.

La primera fase al borde de su comienzo, será llevada a cabo por

el constructor de Burela don Manuel Neira Trobo.

CARRETERA DE LA COSTA

Don Jaime Rodríguez Costas alcalde de Cervo, manifiesta que la última noticia que tiene sobre la planteada cuestión del firme de nuestra carretera comarcal es que la planta para la fabricación del aglomerado asfáltico, se ubicará en Jove y que, bien podrían antes de un mes estar las obras en marcha.

Asimismo, me informa que el agua en invierno no es precisamente un obstáculo para la buena realización de las mismas. Sin embargo, el frío sí lo es, ya que el aglomerado se extiende a una cierta temperatura.

Esperemos que la obra tan ansiada y esperada, se lleve a cabo cuanto antes, pues la evidencia persiste y es inicua.

PLAN DE ORDENACION DEL SUELO

Visto el plan de ordenación que el grupo SEC presentó en el Ayuntamiento de Cervo, se observó una serie de condicionantes inaplicables en los núcleos de población de aquí. La Corporación Municipal optó por encargar unas normas subsidiarias a una sociedad técnica en la materia.

La Delegación Provincial de Educación y Ciencia no aclara determinados puntos respecto al "caso Vicedo"

Haciendo uso del derecho de réplica, los maestros que sostuvieron la entrevista con el señor Delegado, así como las profesoras afectadas, tienen a bien esclarecer la información aparecida el día 9 por considerar que tiende a crear confusión.

De la nota «aclaratoria» parece desprenderse que la situación en el Vicedo es imputable a las tres profesoras, cuando en el ánimo de todos los maestros de la provincia está que la Administración no supo, no quiere o no puede hacer cumplir la resolución aparecida el día 1 de octubre en EL PROGRESO.

El párrafo «ACEPTANDO, en el supuesto de que existiese tal rechazo, la adscripción nuevamente como en años anteriores», denota claramente la postura de la Delegación que como única salida posible a un problema mantenido, no decimos alimentado, durante 5 años, trata de lesionar los derechos de los docentes, impartiendo adscripciones sin tratar de abordar los hechos con la autoridad necesaria. No se le escapará a la Delegación que la multitudinaria reunión del domingo, día 2, con el pueblo de Vicedo, sin discernir quienes son los cabezas de familia con hijos en edad escolar, es tanto como dar pie a que personas sin auténticos intereses en la cuestión, emitan su voto y dejen oír su voz decidiendo lo que deben hacer los demás.

Olvida el señor Delegado que fue en esa reunión donde se le informó al pueblo que si en el plazo de 15 días no acudían los niños al colegio serían de nuevo nombradas tres profesoras como en años anteriores. Es como abrir puertas para que el agua se desborde. ¿Acaso puede extrañar que solamente acudieran (nos remitimos a su nota) 10 alumnos?

La reunión celebrada en la Delegación con una parte representativa del profesorado de la Costa, fue solicitada por el señor Delegado antes del día 2, y no «en siguiente y casi inmediata conversación» como dice en su escrito. En ella se patentizó la repulsa del profesorado por la forma de llevar «el caso Vicedo», estando dispuestos a la huelga caso de soluciones que atenten contra nuestros derechos. Se pidió labor docente para las profesoras y la aplicación de los artículos 55/1 de la Ley de Educación Primaria y 2/2 de la Ley General de Educación, y que son recogidos por la resolución, en cuanto que la enseñanza es obligatoria y la no asistencia de los niños a clase conlleva la sanción de los padres. No siem-

pre deben ser los profesores sobre los que recaigan las aplicaciones de la Ley.

«De todos los incidentes» no estaba informado debidamente el Ministerio, ya que en contactos mantenidos con sus órganos centrales el día 7, dudaban incluso de la existencia de una resolución favorable a las tres profesoras.

Por todo ello, el Magisterio de la provincia pide soluciones ya, concretas y justas; no admite adscripciones ni comisiones de servicio que «nadie» pide y sería tanto como librar de problemas a quien, por razón de su cargo, debe afrontarlos.

Y para que conste y en lo sucesivo no se admita por los medios informativos rumores infundados, vengan de donde vengan, de posibles cambios de postura en las mencionadas profesoras, y que lo único que causan son confusión, firman el presente comunicado como testimonio de su irrevocable decisión de no admitir adscripciones ni otra salida que deje el problema sin solución y alivie responsabilidades inherentes a determinados cargos.

Siguen seis firmas.

mondoñedo

AGRADECIMIENTO

La familia de don Valentín García Muíño («Pe do Monte»), q. e. p. d., expresa su más sincero agradecimiento a cuantas personas han asistido a los funerales y sepelio del finado, actos que tuvieron lugar en la ciudad de Mondoñedo, el pasado día 29 de septiembre, agradecimiento que hacen extensivo a todas las que, por cualquier medio, les han testimoniado su condolencia.

BOVEDA

AGRADECIMIENTO

La familia del fallecido don José Luaces Gómez (q. e. p. d.), hace presente por esta nota, ante la imposibilidad de hacerlo por otros medios su agradecimiento a las personas que han asistido a los actos de funeral y conducción del cadáver al cementerio de Ver (Bóveda), celebrados el tres de los corrientes; agradecimiento que hacen extensivo a todas aquellas personas que, por diversos medios, les testimoniaron su pesar.

NECESITANSE

TECNICOS EN REPARACIONES DOMICILIARIAS

★ Para residir en: La Coruña, Lugo, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Santiago y Orense.

ESPECIALIDADES:

- TECNICOS DE ELECTRONICA EN GENERAL
- TECNICOS DE TV en BN y en Color
- TECNICOS DE AUDIO (Radio, magnetófonos, etc.)
- TECNICOS DE FRIGORIFOS, LAVADORAS, etc.

SE PIDE:

- ★ Amplia experiencia profesional (demostrable) en reparaciones.
- ★ Iniciativa.
- ★ Habilidad para el trato con el público.
- ★ Amplio sentido de la responsabilidad.
- ★ Preferible con vehículo propio.

Los interesados deberán escribir, indicando situación actual, datos personales y profesionales, así como sus pretensiones económicas mínimas. Adjuntarán una fotografía actualizada, a:

OFICINA DE EMPLEO. Oferta 32.231
LA CORUÑA

Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

Horas Coeficientes

1.ª pleamar	2,33	100
2.ª pleamar	14,50	104

LA PROVINCIA

monforte
de lemos

DON JOSE CASTIÑEIRA PUENTE, ELEGIDO

PRESIDENTE DE LA FRATERNAL

ACUERDOS DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

MONFORTE DE LEMOS.—(De nuestra Corresponsalía).

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde don Antonio Martínez Rodríguez, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Monforte, de cuyo contenido nos facilita la Secretaría Municipal el siguiente extracto:

OBRAS PARTICULARES.—Se autorizan las siguientes: A don José Vázquez Pérez para construir un cobertizo; a don Germán Arias Andrés para construcción de miradores en la Plaza de España 7-1.º; a don Andrés Fernández Macía para revoque de fachada; a don José Somoza Fernández para construcción de una terraza en Roberto Baamonde 46; a don José Aira González para cubrir lateral de una casa; a don Jesús Dapena Mosquera para reparación de cubierta a doña Dolores Buján y doña Amalia Bernardino para derribo de la casa número 107 de Roberto Baamonde; a doña Manuela Moure Álvarez para tapiar ventanas; a don Amador Álvarez Fernández para revocar una casa; a don José Vázquez Álvarez para construcción de un cobertizo; a doña María Alonso Rodríguez para reparación de cubierta; a don Alberto Casares Dalama para desmontar un solar; a doña Manuela Valcárcel Castro para revocar pared en Rivasaltas; a don José García Vázquez para construcción de un garaje en Distriz; a don Manuel Platero Varela para efectuar cierre en la carretera de Monforte a Currelos; a don Antonio Gacio Castro para pintar fachada en calle de Orense 1; a doña Alicia Álvarez Díaz para construcción de un pajar en el Malvarón; a don Roberto López Goyanes para instalación de línea de conducción eléctrica en el Agro de Abaixo; a don José Manuel Nieves González para cruzar con línea de energía eléctrica el camino vecinal desde Nadeia a Campos de Vila a la carretera de Monforte a Lalin; a don Alberto Sánchez Alzola para construcción de un edificio en Morin 12; a don Pedro Rodríguez González para construcción de un edificio en prolongación de la calle Abeledos; a don Emilio Fernández Vila para construcción de una terraza en calle Huertas 24; en relación con solicitud de don José Luis Iglesias Fernández se acuerda requerirle para que presente documentación de la calificación jurídica del camino que conduce al Molino de Cobas; en relación con expediente derivado de denuncia por deficiencias de alcantarillado en la calle Benito Vicetto, se acuerda ordenar la corrección de las mismas a don Plácido Rodríguez Vázquez. En relación con escrito de doña María Berta López Martínez, se acuerda requerirle para que presente un croquis del solar de su propiedad. Se autoriza a don José González Sáez para construcción de un edificio en la calle del Cardenal, esquina Plaza de España fijándole la línea de edificación, de acuerdo con el informe de Vías y Obras.

Quedan pendientes para informe de la referida Comisión escritos de don Antonio Aira Vázquez y de don Julio Fernández López.

CEMENTERIOS.—Se otorgan concesiones administrativas a don Antonio Salgado Vega y don Manuel Pérez Ulloa. Se acuerda dar audiencia a don Modesto Martínez López y otros en el informe que sobre su escrito eleva a la Permanente el administrador del cementerio municipal. Igualmente se acuerda dar audiencia a do-

ña Teresa Díaz Rodríguez en expediente tramitado a instancia de la misma, a la vista del recurso de reposición presentado por don Manuel González González.

AGUAS.—Se autoriza a doña Celia Díaz Rodríguez para acometida de agua en la calle Eduardo Pondal. Igualmente se autoriza a don Marcelino Castro Mourelle para acometida de agua y conexión al colector general en calle Chantada 121.

ESTABLECIMIENTOS.—Se rectifica la liquidación practicada como consecuencia de solicitud de don Manuel Vázquez Rodríguez.

CUENTAS DE GASTOS.—Se aprueban facturas por gastos de farmacia y arreglo de chapa en carro de basura. Igualmente se aprueba pago a don Manuel Sindián García de la contribución de un terreno vendido al Ayuntamiento para la obra de Acceso a San Vicente, acordando para lo sucesivo solicitar la exención de la contribución mencionada.

BAJAS EN EXACCIONES.—Se aceptan las siguientes para 1978: De don Julio Pablo Fernández González, don Antonio Mao Vázquez, doña Celia Expósito Quiroga, don Nemesio Guntifías Domínguez, don Ramón Díaz Díaz, don Tomás Vázquez Pérez, don Manuel Iglesias Ramil, don José Gómez Ferreiro por canalones y bajadas. De don Juan Rodríguez Rodríguez, doña Isabel Vázquez Melo, don Martín Cortiñas González, don Francisco Losada Ares, don Raimundo Díaz López, don Manuel López Rodríguez, doña Montserrat Vázquez Pontón por fachadas y laterales sin revoco. De don Antonio Sierra Casanova, don José Veiga Préstamo por escaparates y letreros. De don Jorge Valcárcel López por puestos en la Plaza de Abastos, a partir de 1.º de septiembre, y de don José Manuel Rodríguez Méndez por ciclomotor.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES.—Se acuerda la puesta al cobro en tres plazos, coincidentes con los meses de noviembre del año actual, enero y marzo de 1978, de las contribuciones especiales impuestas con motivo de la obra de infraestructura de la zona escolar.

PATRONATO ALVAREZ UDE.—Se informa favorablemente escrito de don José Roberto Juíz Rodríguez para mejora de vivienda rural.

DON JOSE CASTIÑEIRA PUENTE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA FRATERNAL

Como se sabe el pasado domingo se celebró junta general de socios de La Fraternal, siendo el tema principal de la reunión la elección de nuevo presidente por traslado del actual, debido a motivos profesionales.

Por votación se acordó elegir para el cargo a don José Castiñeira Puente.

El señor Castiñeira Puente que ya estuvo a punto de acceder a la presidencia de la sociedad en otra ocasión, según tenemos entendido, es veterinario de profesión y hombre muy vinculado a la popular sociedad.

Sin embargo parece que no está muy decidido a hacerse cargo de la presidencia. Al menos esto es lo que nos ha dicho personalmente en una breve conversación telefónica que con él hemos mantenido. "En principio no pienso aceptar, porque todo ha ido muy precipitado y las cosas no se llevan bien".

La respuesta, a nuestro juicio, tanto pudiera ser un "no" definitivo, como un "sí" condicio-

nado. Esperemos la marcha de los acontecimientos.

ROBOS EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE LA CIUDAD

En la noche del 9 al 10 se han registrado robos en varios establecimientos de nuestra ciudad, posiblemente perpetrados por los mismos individuos.

En la tienda de confecciones situada en los bajos del número 42 de la calle Rinconada del Conde, fueron sustraídas 250 pesetas, única cantidad que había en el establecimiento.

En la Auto-Escuela La Monfortina, forzaron la puerta de acceso a la planta baja, llevándose una máquina de escribir, y varios permisos de conducir que estaban dispuestos para ser entregados a los alumnos que habían aprobado los exámenes.

Por otra parte y, al parecer, en la misma noche se ha registrado otro robo de parecidas características en el establecimiento Confecciones Carmen de la calle Hermida Balado número 12, propiedad de doña Carmen Fernández, en donde se notó la falta de 7 pantalones, 7 faldas, 3 cazadoras-vaquero y 2.300 pesetas en metálico.

ENSEÑANZA

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

Relación de aspirantes a interinidad que, por haber regentado el pasado curso 1976/77, tienen derecho preferente para su nombramiento durante el presente curso:

Alicia Aurea Suárez González, Sabina Mançineiras Burgo, Delia López González, Adelina Álvarez Fernández, Elia Seoane López, Julia Arroyo Juez, María Luisa Ferreiro Díaz, Concepción Pico Díaz, Angelines Polín Pérez, Pilar Cuesta Díaz, Matilde Rodríguez Pérez, Otilia Vázquez Mouriz, Mercedes Puentes Arias, Sofía Mercedes Sanjuán Domingo y Manuela Crecente Abuín.

Aquellas que hayan regentado escuela con carácter de interinidad durante un plazo menor a cuatro meses, deberán formular su instancia en súplica de su inclusión a la cabeza de la lista de interinas reseñando en la misma al margen los ayuntamientos en que desean regentar nuevo destino.

Interinas propuestas por Patronatos:

María Luisa Freire Fiallega, Leonor Herrera Fernández, María Carmen Somoza Núñez, María Begoña Fidalgo García, Encarnación Fernández Yáñez, María Angeles Iglesias Pérez y Laura Amada Cabo López.

Las profesoras que anteceden, deberán personarse ante esta Delegación a la mayor brevedad.

CITACION

Para un asunto de su interés, se ruega a las profesoras de E.G.B., doña María Blanca Paloma Naveira Díaz, doña María Luz Lugilde Arias y doña María Lydia Pérez Fernández, pasen por esta Delegación (Unidad de Personal) a la mayor brevedad.

INSPECCION PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS.—Por la presente se participa a todas aquellas personas a las que pudiera interesar y comprendidas en las edades de 15 a 60 años, que el próximo día 13 de los corrientes se iniciarán, en los Centros que a continuación se indican, las clases preparatorias para la obtención del Certificado de Escolaridad —2.º Nivel— o el Títu-

El Dr. Javier Yuste inauguró ayer, con una conferencia magistral, el curso de la Academia Médico-Quirúrgica

DE un muy destacado acontecimiento docente y científico podemos calificar el acto celebrado ayer en el Colegio Sanitario de nuestra ciudad en el transcurso del cual quedó inaugurado el Curso 1977-78 de la Academia Médico-Quirúrgica que hace unos años fundara, con un equipo de entusiastas colaboradores, el Dr. Sánchez Castiñeira y que hoy prosigue su camino tras unos cursos de brillante historia repleta de la más importante y alta docencia médica.

Con el jefe provincial de Sanidad y el presidente del Colegio Médico, presidía el titular de la Academia, Dr. Ulises Romero; el secretario Dr. Ferreiro Mazón y otros miembros de la Junta Rectora de la Academia. Con ellos, la personalidad sobre la cual iba a recaer la responsabilidad de la conferencia inaugural: el Dr. Javier Yuste Grijalba, jefe provincial de Sanidad de Pontevedra —aquel que, como recordarán nuestros lectores, sacó a relucir el problema contaminante de ciertas aguas de mesa— y actualmente Senador del Reino. Un hombre de clara vocación profesional pero también de acusada inclinación política. Pero sobre todo y ante todo, un profesional honesto que lucha por una medicina mejor en nuestro país.

Pero antes de que él hablara, dio lectura a la memoria del curso 1976-77, el Dr. Ferreiro Mazón. Después el Dr. Sánchez Castiñeira, —como su colega de Pontevedra también senador del Reino—, hizo la presentación del Dr. Yuste Grijalba poniendo de manifiesto sus altas virtudes morales, profesionales y humanas, y expresándole al mismo tiempo su agradecimiento, en nombre de la Academia, por haber aceptado esta invitación.

Seguidamente habló el doctor Yuste. Dificultades de espacio y de hora nos impiden ofrecer a nuestros lectores un, aunque fuera breve, resumen de la magistral lección, si bien trataremos de brindárselo en nuestro número de mañana a los lectores.

Y terminó el acto con el ofrecimiento de título de Académico de Honor al Dr. Yuste por el Dr. Ferreiro Mazón. Y a renglón seguido, el Dr. Romero que ofreció al Dr. Sánchez Castiñeira las insignias de Académico para que se las impusiera al conferenciante. Aplausos, abrazos y la conclusión después, con una cena íntima, del comienzo de unas actividades científicas que, sin duda alguna, tendrán un especial relieve en el transcurso de los próximos meses.

El Progreso
EN VICEDO. Adquiere en casa de don José Iglesias Insua

mercado nacional de **ocasión**

Coches de segunda mano que merecen confianza

El coche usado es una buena solución: cuando no es indispensable un coche nuevo, o cuando se desea un "segundo coche" adquirido con ventajas económicas. Acuda con plena confianza a nuestro Mercado Nacional de Ocasión, donde encontrará variedad de marcas, modelos, cilindradas y buenos precios. Y lo más importante: coches revisados y puestos a punto por especialistas. Nos interesa la seguridad de su compra.

alguien en quien confiar

ABELLEIRA
R. Caidos, 64-LUGO

el día 17, a las seis y media de la tarde.

Se hace saber, además, que los horarios estarán expuestos en el tablón de anuncios del Centro, a partir de las diez horas del día 13.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TECNICA AGRICOLA

Se comunica a todos los alumnos matriculados como oficiales en esta Escuela Universitaria que el curso 1977-78 dará comienzo el día 14 de octubre a las 11 de la mañana.

EXAMEN DE INGRESO EN LA ESCUELA DE ATS DE LA RESIDENCIA SANITARIA

Según nos comunica el director de la Escuela de Enfermeras de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Hermanos Pedrosa Posada», el examen para ingreso en dicho Centro está convocado para el día 18 de octubre. El local en que se realizará, al igual que la hora, será anunciado oportunamente.

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LA CORUNA

Se comunica a los alumnos de esta Escuela matriculados por enseñanza oficial en el presente curso académico 1977-78 que las clases darán comienzo el próximo día 13 del presente mes.

Los alumnos deberán presentarse a las horas elegidas por ellos.

Asimismo se recuerda a todas las personas interesadas en matricularse por enseñanza oficial en el idioma alemán, que la matrícula está abierta hasta el día 15 de octubre.

lo de Graduado Escolar en sesión de tarde y noche, estando actualmente abierta la matrícula para asistencia a los mismos:

Centros que se indican:

Colegio Nacional «Las Mercedes». Camino de Montirón, s/n.
Colegio Nacional «Q. Ballesteros». Quiroga Ballesteros, s/n.
Colegio «María Inmaculada». Santo Domingo, s/n.

Colegio Nacional «Menéndez Pelayo». Serrano Súñer, 25.

Colegio Nacional «Las Gándaras». Gándaras de Piñeiro, s/n.

Colegio «Divino Maestro», Avda. de Portugal, s/n.

Colegio Nacional Mixto Comarcal de Sarria.

Colegio Nacional Mixto de Taboada.

Colegio Nacional Mixto Comarcal de Fonsagrada.

Colegio Nacional Mixto «Pedrosa Latas». Cillero. Vivero.

Colegio Nacional Mixto Comarcal de Jove.

Colegio Nacional Mixto Comarcal de Trabada.

Colegio Nacional Mixto Comercial de Ribadeo.

Colegio Nacional Mixto «Virgen del Carmen». Burela. Cervo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos consiguientes.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados por enseñanza oficial en este Centro, que deben hacer la presentación en la Escuela, los días que seguidamente se señalan:

Alumnos del Peritaje Mercantil y Formación Profesional Administrativo de 2.º Curso, día 13 del corriente, a las 10 de la mañana.

Alumnos de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, día 14, a las 5 de la tarde.

COLEGIO UNIVERSITARIO

Se convoca a los alumnos matriculados en este Centro para el inicio de las clases correspondientes al curso 1977-78. El viernes, día 14, a las doce y media de la mañana, deberán presentarse en el Salón de Actos los alumnos correspondientes al régimen diurno. Los acogidos al horario nocturno deberán hacerlo

Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo • EXPROPIACIONES

RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS DE LUGO, por la que señalan fechas para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y de las Actas de Ocupación de las fincas afectadas por el Proyecto del Embalse del Río Cobo y Abastecimiento de agua y energía eléctrica de las instalaciones de la zona industrial de Alúmina Española, S. A., en San Ciprián (Lugo). Proyecto AG/11.

Aprobado definitivamente por Orden del Ministerio de Industria el Proyecto del Embalse del Río Cobo y el del Abastecimiento de agua y energía eléctrica de las instalaciones de la zona industrial de Alúmina Española en San Ciprián (Lugo), a realizar por Alúmina Española, S. A., empresa acogida a los beneficios otorgados para realizaciones en el Gran Área de Galicia, entre los que figura el de expropiación forzosa, según lo dispuesto en el Decreto-Ley de 23 de Abril de 1964, para los terrenos comprendidos en Polos de Promoción y Desarrollo Industrial, implicando dicha aprobación la utilidad pública de las obras y habiéndose declarado por otra parte la necesidad de ocupación con carácter urgente según los trámites establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954, en consonancia con lo que dispone el artículo 6.º del Decreto de 11 de Septiembre de 1964 que regula la tramitación de estos expedientes.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, de conformidad con lo dispuesto en el precitado artículo, ha resuelto convocar a los titulares de derechos afectados de las fincas que se expresan en la relación adjunta, para que, en las horas y días señalados, comparezcan en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes afectados, como punto de reunión, para llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, según lo dispuesto en la Regla 4.ª del repetido artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En dicho acto, y a la vista del Acta Previa, le serán ofrecidas las cantidades procedentes por los conceptos de Depósito Previo, y, en su caso, Perjuicios por la Rápida Ocupación; su pago o consignación legitimará el levantamiento del Acta de Ocupación, a los efectos previstos en la Regla 6.ª del Artículo 52 del mencionado Cuerpo Legal.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación anexa, podrán formular por escrito ante esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, hasta el día del levantamiento del Acta Previa, alegaciones, a los solos efectos de subsanar los posibles errores padecidos en la misma, de acuerdo con lo que establece el artículo 56.2. del Reglamento de Expropiación Forzosa.

La empresa Alúmina Española, S. A., asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones del Beneficiario de la expropiación, según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Planificación del Desarrollo de 2 de Junio de 1975.

Lugo, 8 de Octubre de 1977
El Gobernador Civil-Presidente,
Fdo.: Eduardo Fernández Combarro

TERMINO MUNICIPAL: CERVO

PROYECTO: ABASTECIMIENTO DE AGUA Y CONDUCCION DE ENERGIA

RÉLACION DE AFECTADOS

Propietario y domicilio	Polígono y parcela	Paraje	M.2 superficie	Clasificación	CONVOCATORIA		
					Día	Mes	Hora
Alvaro Balseiro Cora Castelo - Cervo	4-576	Balado	880	Matorral 2.ª	20	X	9,30
Josefa Paleo Balsa y Jaime Martínez Frá Lieiro - San Ciprián	4-582	Vega do Vispo	200	Matorral 2.ª	20	X	11,30
	4-587	Vega do Vispo	260	Pinar 3.ª			
	26-350	Galocha	125	Pinar 3.ª			
Hdros. de José González Basanta Notificaciones: Atilano González Díaz Dayan - Cervo	4-584	Vega do Vispo	10	Pinar 2.ª	20	X	10,00
	4-762	Castelo	240	Labradío 3.ª			
José González Díaz Lieiro - San Ciprián	4-592	Vega do Vispo	136	Matorral 2.ª	20	X	10,30
Hdros. de Dionisio Balseiro Otero Notificaciones: Manuel Martínez Basanta	4-588	Vega do Vispo	182	Pinar 3.ª	20	X	10,30
Lieiro - San Ciprián Antonio González Díaz	4-589	Vega do Vispo	10	Pinar 3.ª	20	X	11,30
Josefa González Díaz Lieiro - San Ciprián	4-590	Vega do Vispo	640	Matorral 2.ª	20	X	10,00
Dolores González Díaz Lieiro - San Ciprián	4-591	Vega do Vispo	160	Matorral 2.ª	20	X	12,00
Eduardo Sarmiento Paleo Lieiro - San Ciprián	4-648	Pardiñal	152	Pinar 3.ª	20	X	12,00
	4-766	Castelo	80	Labradío 3.ª			
Hdros. de José Rúa Rodríguez Notificaciones: Josefa Rúa Pardo	26-347	Galocha	420	Monte 2.ª			
	4-659	Pardiñal	960	Matorral 2.ª	20	X	12,30
Lago - Jove							
Hdros. de Antonia Basanta Paleo Notificaciones: María Díaz Basanta	4-662	Pardiñal	200	Pinar 3.ª	20	X	16,30
Morás - Jove Mercedes López Balseiro Notificaciones: Eduardo López Recaré	4-759-a	Castelo	16	Labradío 3.ª	20	X	18,00
	4-759-b	Castelo	210	Pradera 2.ª			
Lieiro - San Ciprián Josefa Basanta López	4-759-c	Castelo	380	Pinar 3.ª			
	4-760	Castelo	330	Labradío 3.ª	20	X	16,30
Lieiro - San Ciprián José López González	26-209	Abelaedo	100	Labradío 3.ª			
	4-761	Castelo	272	Labradío 3.ª	20	X	17,00
Lieiro - San Ciprián Manuel López Domínguez	4-769	Chao do Monte	160	Labradío 3.ª	20	X	17,30
Lieiro - San Ciprián Sergio Bermúdez López	4-788	Chao do Monte	15	Pinar 3.ª	21	X	9,30
Lieiro - San Ciprián José Alonso López	26-12	Maciñeiros	15	Monte 2.ª	21	X	9,30
Villaronte - Foz Hdros. de Dolores Frá López Notificaciones: Cándido Frá Franco	26-13	Maciñeiros	960	Monte 2.ª	21	X	10,00
Lieiro - San Ciprián Ferrocarriles Vía Estrecha F. E. V. E.	26-17	Maciñeiros	176	Erial	21	X	10,00
General Rodrigo, 6-2.º - Madrid. Ayuntamiento Cervo	28-175	Saito	1.120	Matorral 2.ª	21	X	18,00
	26-345	Galocha	320	Erial			
Francisco García Martínez Gran Vía, 210-2.ª Izqda.	26-14	Maciñeiros	640	Monte 2.ª	21	X	18,00
	26-23-a	Corgos	40	Labradío 3.ª			
Carballo - La Coruña Marina Bermúdez López	26-23-b	Corgos	260	Monte 2.ª			
	26-207	Abelaedo	25	Labradío 3.ª	21	X	10,30
Lieiro - San Ciprián Cándida Sarmiento Fernández	26-210	Abelaedo	156	Labradío 3.ª	21	X	10,30
Lieiro - San Ciprián Leandro Lanzaou Quelle	26-212-a	Abelaedo	400	Monte 2.ª	21	X	11,00
	26-212-b	Abelaedo	400	Pradera 3.ª			
San Ciprián Antonia López Frá	26-240	Corgos	240	Pinar 3.ª	21	X	11,30
Lieiro - San Ciprián Fermín Rivas Muriel	26-348-a	Galocha	960	Labradío 3.ª	21	X	12,00
	26-348-b	Galocha	320	Monte 2.ª			
Lieiro - San Ciprián Hdros. de Rufina Cayón Pardeiro	28-125	Pardiñal	560	Pinar 4.ª	21	X	12,00
Notificaciones: Valeriano Rivas Villarmeá							
Cabañas, 12-1.ª Dcha. - La Coruña. Hdros. de Antonio Basanta Pena	28-146	Pardiñal	50	Pinar 3.ª	21	X	12,30
Notificaciones: Francisco Basanta Pena							
La Veiga - San Ciprián Aurelia García Pillado	28-150	Pardiñal	35	Matorral 2.ª	21	X	12,30
Lieiro - San Ciprián Josefa González Montenegro e hijos	28-151	Pardiñal	32	Pinar 4.ª	21	X	16,30
Lieiro - San Ciprián Hdros. de Silverio Rodil López	28-153	Pardiñal	15	Pinar 5.ª	21	X	16,30
Notificaciones: Joaquín Rodil Díaz y hermanos							
Españerido - Cervo Hdros. de José Villarmeá Folgueiras	28-157	Pardiñal	640	Pastizal	21	X	17,00
Notificaciones: Valeriano Rivas Villarmeá							
Cabañas, 12-1.ª Dcha. - La Coruña. Ramón Prieto Món	28-159	Pardiñal	10	Pastizal	20	X	17,30
La Venta - San Ciprián José Vázquez Otero	28-162	Pardiñal	35	Pradera 3.ª	20	X	18,00
San Ciprián Manuela Vázquez Campos	28-163	La Venta	20	Pradera 3.ª	21	X	11,00
Lieiro - San Ciprián							

SESION DE LA DIPUTACION DE LUGO

CONCESION DE SUBVENCIONES A TREINTA ENTIDADES DEPORTIVAS

● Y A LOS ASILOS DE CHANTADA, FOZ, LUGO, MONDOÑEDO, MONFORTE DE LEMOS, RIBADEO, VILLALBA Y VIVERO

● SE REALIZARAN POR CONTRATACION DIRECTA DIVERSAS OBRAS EN VALLE DE ORO, PARADELA, PUEBLA DEL BROLLON Y FOZ

A la hora de costumbre — cinco de la tarde — la Corporación Provincial se reunió para celebrar la sesión de este mes de octubre. Presidió el titular, señor García Rodríguez, y tomaron parte en la misma la mayoría de diputados, que asistidos por el secretario e interventor de la Corporación, adoptaron los siguientes acuerdos:

Adjudicar definitivamente a don Serafín Veiga Cobas, las obras de acondicionamiento de la planta alta del ala central del Palacio Provincial, para instalación del Servicio de Construcciones Civiles, en la cantidad de 1.075.478 pesetas.

Tomar en consideración para su trámite posterior hasta la contratación de la obra, el proyecto de construcción de un pabellón para lavandería en el Colegio Residencia «Alonso Vega», con presupuesto de 1.282.436 pesetas.

CONTRATACIONES DE OBRAS

Aprobar definitivamente los proyectos de obras que se relacionan, facultando a la Presidencia para su contratación directa previo cumplimiento de los trámites legales:

Valle de Oro. — Terminación de la primera fase y realización de la segunda de accesos a la Agrupación Escolar, con presupuesto de 2.500.000 pesetas.

Paradela. — Abastecimiento de agua y saneamiento en Pacios, 6.000.000.

Puebla del Brollón. — C. L. Del de Puebla del Brollón a Parada de Montes, a Folgoso, 5.000.000.

Foz. — Acondicionamiento de la calle Corporaciones Locales y Alcalde Fernández Gómez, 8.200.000.

SUBVENCIONES DEPORTIVAS

Conceder a los Ayuntamientos y entidades que se indican las subvenciones que se expresan a continuación, para diversas instalaciones deportivas en la provincia:

ANTAS DE ULLA. — Construcción de vestuarios en el complejo deportivo, 200.000.

BOVEDA. — Idem de pista polideportivas, 250.000.

CHANTADA. — Acondicionamiento del campo municipal de fútbol de Sangüedo, 200.000.

FONSAGRADA. — Construcción de un campo de deportes, 400.000.

JOVE. — Drenaje del campo de deportes del Colegio Nacional, 250.000.

LUGO. — Construcción de pistas polideportivas, 1.000.000.

MONFORTE. — Idem de vestuarios y pistas polideportivas en el Club Fluvial, 900.000.

MURAS. — Idem de piscina municipal, 300.000.

PALAS DE REY. — Cierre e instalación de servicios en el campo de fútbol, 200.000.

RIBADEO. — Drenaje, acondicionamiento de vestuarios y otros servicios en el campo municipal de deportes, 100.000.

— Reparaciones en el pabellón polideportivo, 161.000.

RIORTORTO. — Afirmado, apisonado y marcaje de pistas en el campo municipal de deportes, 200.000.

SARRIA. — Obras de electrificación del campo municipal de fútbol «As Insuas», 200.000.

TABOADA. — Construcción de casetas y servicios en el campo municipal de deportes de la «Medela», 150.000.

TRIACASTELA. — Idem pista polideportiva, 100.000.

VALLE DE ORO. — Idem de casetas, instalación de agua y otros servicios en el campo de fútbol, 300.000.

VICEDO. — Modificación de instalaciones eléctricas en el campo de deportes, 88.000.

MONTERROSO. — Acondicionamiento y cierre del campo municipal de deportes, 250.000.

ALFOZ DE CASTRO DE ORO. — Para construcción de un campo municipal de deportes, 250.000.

VILLALBA. — Idem para construcción de un campo de deportes en la parroquia de Corbelle, 100.000.

— Instalaciones en el pabellón polideportivo, 200.000.

Delegación en Lugo de la Federación Gallega de Fútbol. — Para

dotaciones de trece equipos modestos y juveniles, 500.000.

Centro de Iniciativas y Turismo de Parga (Guitiriz). — Para cierre y construcción de vestuarios en el campo de fútbol, 400.000.

Idem de Begonte. — Para instalaciones en el Club Fluvial, 300.000.

Sociedad Deportiva Mindonense. — Para cierre del campo de fútbol «Viñas da Veiga», 150.000.

Sociedad Deportiva de Caza, Pesca y Tiro Val de Lemos. — Para instalaciones deportivas, 150.000.

Centro de Iniciativas y Turismo de San Ciprián. — Para instalaciones en playas, 200.000.

Centro Cultural Recreativo de Villalba. — Para instalaciones deportivas, 700.000.

Peña Motorista Lucense, Para el tercer trofeo de velocidad «San Froilán 1977», 250.000.

Sociedad de Caza el Azor de Jove. — Para construir un foso para la práctica del tiro al plato y acondicionamiento del terreno a este fin, 50.000.

Club Val Sarria. — Para acondicionamiento campo de deportes «Manuel Riveira», 50.000.

SUBVENCIONES A ASILOS

También se acuerda subvencionar a los diversos Asilos de Ancianos de la provincia, con las cantidades siguientes:

Asilos de	Pesetas
Chantada...	250.000
Foz	650.000
Lugo	2.450.000
Mondoñedo	850.000
Monforte	1.750.000
Ribadeo... ..	550.000
Villalba	1.500.000
Vivero	2.000.000
Total	10.000.000

Se acuerda satisfacer el importe de honorarios por redacción de proyectos de teléfonos públicos rurales, repercutiendo su importe a los Ayuntamientos beneficiarios de la obra, para evitar de esta forma retraso alguno en la ejecución de las obras de instalación de teléfonos y evitar los perjuicios consiguientes a los vecinos afectados.

Se concede al Ayuntamiento de Jove un préstamo, con cargo a la Caja de Crédito Municipal, por importe de 4.432.836 pesetas, con destino a la construcción de las obras de acondicionamiento y afirmado del camino de Cabo de Vila o Fontao y del camino de Penas Agudas a Loureiro.

Fue desestimado recurso de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas contra acuerdo corporativo aprobando las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla provincial, por no considerar atendibles las razones expuestas en dicho recurso.

Desestimar también, con sentimiento de la Corporación, recurso de reposición interpuesto por doña Rosa Segade Rodríguez y otros funcionarios, con destino en el Hospital Provincial de San José, contra la absorción de cantidades a percibir por el fondo de ingresos del convenio con la Seguridad Social, ya que dicha resolución ha sido adoptada por imperio de lo dispuesto por la Dirección General de Administración Local.

Se acuerda adherirse a solicitud formulada por la Diputación Provincial de Guipúzcoa, interesando del Ministerio del Interior que las diferencias de haberes y pensiones resultantes de la aplicación del Real Decreto 2.393/76, sobre amnistía a los funcionarios de Administración Local, no sean a cargo de las respectivas Corporaciones a las que hubieran pertenecido los posibles amnistiados.

PRUEBAS DE CARACTER RESTRINGIDO

Aprobar propuesta de la Comisión de Gobierno para aplicación del Real Decreto 1.409/77, sobre celebración de pruebas de carácter restringido por parte del personal interino que se halla en las condiciones señaladas en el referido Real Decreto, publicándose la oportuna

convocatoria y las bases que han de regir la misma, que también se aprueban.

Fue aprobada la memoria de actividades de la Diputación durante el año 1976, felicitando al secretario de la misma y personal que ha intervenido en su redacción, por la pulcritud y contenido del referido documento.

Se aprueba asimismo relación actualizada de presupuestos de diversas obras pertenecientes al Plan Provincial 1976-77, que supone un incremento en los respectivos presupuestos de 26.526.964 pesetas.

Se concede al Ayuntamiento de Jove una subvención de 1.440.000 pesetas para absorber el exceso de presupuesto previsto inicialmente para la obra de acondicionamiento de la travesía de Jove. Esta subvención equivale al 50 % de dicho exceso presupuestario corriendo el otro 50 % a cargo del Ayuntamiento.

PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA

A propuesta de la Presidencia, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Diputación por el fallecimiento de don Julio Pérez de Guerra, significado vecino de Lugo; de don Sebastián Martínez Risco, presidente de la Real Academia Gallega, y por el asesinato del presidente de la Diputación de Vizcaya, don Augusto Unceta Barrenechea Azpiri y de los dos agentes de la escolta que le acompañaban.

Previa declaración de urgencia, se acordó interesar de la Dirección General de Administración Local autorización para contratar tres profesores para poner en funcionamiento el Colegio de Sordomudos del Hogar de Santa María.

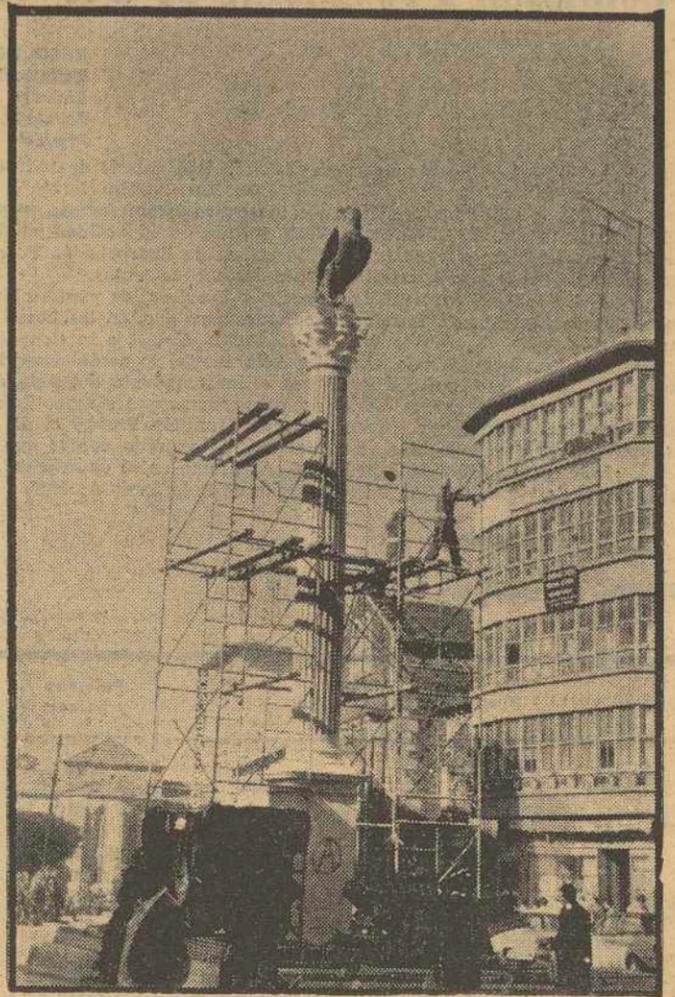
Aplicar el nuevo salario mínimo al personal comprendido en la disposición legal promulgada al efecto.

Conceder una subvención de 100.000 pesetas al Ayuntamiento de Folgoso de Caurel, para la construcción de un camino que va desde Seoane a la Herrería.

También a propuesta de la Presidencia se acordó que la Corporación se mostrara parte en las inquietudes sanitarias de la Costalucense, sin perjuicio de que el diputado, señor Pardo Gómez presente una moción detallada en la próxima sesión, concretando las gestiones que conviene hacer sobre el particular.

Después de despachar diversos asuntos de mero trámite, la sesión finalizó a las siete y media de la tarde.

● POR FIN, SE VA A CAMBIAR



Por fin, ayer comenzaron las obras para sustituir a la ya famosa águila instalada en la Plaza de Santo Domingo como monumento al Bimilenario de nuestra ciudad. Hace días, quizás semanas, que la nueva obra del escultor Santiago de Santiago se encuentra en nuestra ciudad, al pie del monumento, recibiendo los halagos, por una parte, y la crítica, por otra, de todos los lucenses que atraídos por la noticia del cambio han desfilado por la Plaza de Santo Domingo emitiendo sus juicios implacables.

Ayer, los encargados del cambio, han comenzado a levantar el andamiaje, cuando muchos lucenses dudábamos ya de que el cambio se realizara este año. La nueva águila, con las alas abiertas y de mayor envergadura, será colocada en lo alto de la columna. Lo que ya se desconoce es el lugar en que va a ser llevada la que durante varios meses ha presidido la Plaza

sirviendo a la vez como tema de comentarios de lucenses y visitantes. Un monumento polémico que puede seguir siéndolo porque dos preguntas están en la mente de los ciudadanos: ¿A dónde se llevará el águila? ¿Será necesario colocar un capitel nuevo que sostenga a la segunda obra de Santiago de Santiago? Sea como fuere, lo cierto es que dentro de unos días las preguntas estarán contestadas.

Por lo de ahora nos limitamos, únicamente, a dar la noticia, mientras esperamos que, esta vez, el monumento quede al gusto de todos y no sirva de tema de discordia como la primera, porque no olvidemos que todavía hay muchos lucenses que se muestran contrarios al cambio; entre otras cosas, porque creen que con la actual águila, la suerte de la lotería podría volver a Lugo el día 22 de diciembre.

"LA SANGRE NO SE PUEDE FABRICAR"

La donación de sangre cada tres o cuatro meses, constituye un deber cívico, una costumbre normal en todos los países civilizados.

EL PROBLEMA SANITARIO DE VIVERO

¿POR QUE NO HA ESTADO EN LA CALLE LA ASOCIACION DE VECINOS? «SOMOS RESPONSABLES. CREEMOS QUE ESTE NO ES EL MOMENTO PARA LA MOVILIZACION DE MASAS»

● «Vivero tiene un magnifico edificio -el Albergue de Area- que, a muy corto plazo, podría dar cabida a un centro sanitario»

● Entrevista con el Dr. Lamas Rocha, vicepresidente de la Asociación de Vecinos de Vivero

Ramón Lamas Rocha es un hombre hundido de lleno en el problema. Médico de abnegada profesión, vicepresidente de la Asociación de Vecinos de Vivero «Pastor Díaz», que llevó tras sí el emocionado apoyo de todos sus convecinos, nos va a hablar ahora de las posibles soluciones del problema sanitario de Vivero, cuya saldo dramático podría contabilizarse por las víctimas que ha supuesto el último brote meningítico sufrido en la zona. Dos manifestaciones multitudinarias, miles de personas de Vivero, de toda su comarca, de los muchos kilómetros de la zona costera estrán tras estas palabras. Algunos grupos políticos se han alineado inmediatamente frente a este problema. La Asociación de Vecinos, de alguna manera, permaneció al margen. Y éste es el momento



en que vamos a escuchar su versión de los hechos, porque, el doctor Lamas Rocha no habla a ti-

tulo personal, en este momento, sino en nombre de la Asociación de Vecinos de la que es vicepresidente.

—¿Por qué razón la Asociación de Vecinos de Vivero ha estado ausente de las actuales manifestaciones en pro de una residencia sanitaria?

—Antes de contestar a tu pregunta quiero hacer constar que nosotros estamos plenamente convencidos de que el problema sanitario de la costa ha calado muy hondo en todos, sin excepciones, y que cuantos, de una forma o de otra pretendemos contribuir a que se solucione, obramos, por muy dispares que parezcan los procedimientos pensando en que hacemos lo más adecuado. ¿Que por qué no apoyamos las manifestaciones en los días pasados? (Pasa a la página siguiente)

ANTE LA "CUMBRE" DE LA MONCLOA DE MAÑANA

DOCUMENTACION POLITICA REMITIDA POR SUAREZ A LOS PARTIDOS

● **COMPRENDE UNA LEY DE ORDEN PUBLICO, OTRA DE POLICIA NACIONAL, UNA DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA CONTRA EL TERRORISMO Y LA REGULACION DE LOS DERECHOS DE REUNION Y ASOCIACION**

MADRID, 11. — (CIFRA). — Una nueva Ley de Orden Público, otra de Policía Nacional, una Ley de Defensa de la Democracia contra el Terrorismo y nuevos textos legales que regulen los derechos de reunión y asociación serán tratados por los partidos políticos y el Gobierno en la reunión convocada para el próximo jueves, día 13, en el Palacio de La Moncloa.

La presidencia del Gobierno ha remitido a los portavoces de los distintos partidos con representación parlamentaria una documentación preparatoria de la reunión, que enumere los principios a discutir sobre la mesa de negociación. La documentación referida se contiene en cuatro folios y su texto íntegro, al que tuvo acceso "Cifra" esta tarde, es el siguiente:

ORDEN PUBLICO

"La legislación de orden público precisa de una renovación profunda por tratarse de una normativa que ha quedado anticuada por

la dinámica social y política de nuestro país.

La nueva estructuración de este sector deberá abarcar una nueva Ley de Orden Público, una Ley Reguladora de la Policía Nacional y una Ley de Defensa de la Democracia contra el Terrorismo.

NUEVA LEY DE ORDEN PUBLICO. — "Sus líneas principales podrían ser las siguientes:

—Nuevo concepto del orden público y de los actos contrarios al mismo, asentando aquél sobre el libre y pacífico disfrute de las libertades públicas.

—Nueva regulación de la función gubernativa, especialmente en su aspecto sancionador, dotando a las sanciones de las debidas garantías jurídicas.

—Una regulación de las situaciones de emergencia (tales como, catástrofes naturales, desabastecimiento de poblaciones, paralización de servicios públicos, etc.), que permitan a la autoridad gubernativa controlar al máximo la situación con las mínimas restricciones en el sistema de garantías ciudadanas.

—Reservar el estado de excepción para situaciones extremas de gravísimas y generalizada perturbación del orden público".

LEY DE LA POLICIA NACIONAL. — "Podría apoyarse en las siguientes líneas esenciales:

—Estructuración de la Policía Nacional en dos grandes sectores: a) Cuerpo General de Policía de carácter civil y encargado fundamentalmente de la investigación criminal y b) Policía Armada y Guardia Civil, de carácter militar, como cuerpos operativos para el mantenimiento de la paz pública, seguridad ciudadana, ejercicio de los derechos y libertades y guarda y custodia de los espacios urbanos y rurales.

—Los cuerpos militares de la Policía Nacional operarán sobre la base de una distribución funcional y territorial de competencias.

—Unificación del mando supremo de todas estas fuerzas en el Ministerio del Interior y, más inmediatamente, en un director de la Seguridad del Estado.

—Creación de unidades especiales de Policía Judicial, para el servicio directo de la labor encomendada a los jueces y tribunales".

LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA CONTRA EL TERRORISMO. — "Siguiendo la línea marcada por otros países inequívocamente democráticos, se impone una legislación especial frente al terrorismo que debiera abarcar los puntos siguientes:

—Definición de los actos terroristas y de las asociaciones constituidas con estos fines o que los pongan en práctica.

—Creación de una unidad policial específica, que bajo el oportuno control judicial tenga atribuidas prerrogativas especiales".

Entre ellas:

—Posibilidad de prolongar las detenciones preventivas.

—Posibilidad de prescindir de los graves o de urgencia, previo mandamiento judicial en caso de incommunicación de los detenidos y encarcelados por estas actividades.

—Posibilidad de autorización judicial para escuchas telefónicas y observaciones postales a personas sospechosas de actividades terroristas.

—Posibilidad de prohibición de la interferencia de los medios de comunicación social en la actividad judicial contra actos terroristas, incluido en su caso el secuestro informativo de informaciones y noticias sobre los mismos.

—Posibilidad de establecimiento de excusas absolutorias o atenuaciones de pena para quienes implicados en actos terroristas colaboren eficazmente en el descubrimiento, identificación y detención de miembros de organizaciones de este carácter".

LIBERTADES PUBLICAS DERECHO DE REUNION. — "La nueva ordenación de este derecho podría estar inspirada en estos principios:

—Régimen de libertad para las reuniones en local cerrado, con comunicación previa a la autoridad administrativa.

—Régimen de libertad para las reuniones en lugares abiertos o recintos cerrados con capacidad para grandes concentraciones humanas, con comunicación previa a la autoridad administrativa.

En ambos casos, posibilidad por parte de la Administración de disolver los actos si durante su desarrollo se producen graves alteraciones del orden o se comete o intenta cometerse algún delito".

DERECHO DE ASOCIACION — "Su nueva regulación puede apoyarse en lo siguiente:

—Un texto único sobre el régimen legal del derecho de asociación sin perjuicio de leyes especiales para algunas cuya específica naturaleza así lo exija.

—Regulación sucinta de su organización interna a fin de que se

El Gobierno atiende las peticiones de "O. C. U." relativas a los contadores telefónicos

LA COMPANIA DEMANDA A GARCIA PABLOS

MADRID, 11. — (CIFRA). — La Presidencia del Gobierno ha dirigido un oficio a la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) por el que se comunica oficialmente que ha sido trasladado a la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia su escrito del 2 de septiembre último, "para que dicho organismo estudie el asunto con urgencia y proponga, en su caso, la adopción de medidas que resultaren procedentes.

En dicho escrito, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) solicitó de la Presidencia del Gobierno:

—Que se aplicaran a la compañía telefónica las sanciones previstas en el ordenamiento vigente por razón de haber introducido y estar usando en España para la tarificación del servicio público del teléfono, aparatos cuyo prototipo no ha sido sometido a la aprobación de la Presidencia del Gobierno.

—Que se señalase un término perentorio a la Compañía Telefónica para que, en obligado cumplimiento de lo que la ley ordena y dentro del plazo perentorio que la Presidencia del Gobierno señale, proceda a presentar los prototipos para su aprobación y, una vez obtenida ésta, presentar igualmente a verificación inicial y posteriores los aparatos contadores, realizándose ante el Departamento Ministerial que se señale

LA TELEFONICA DEMANDA A GARCIA PABLOS

La oficina de Prensa de la Compañía Telefónica ha informado a "Cifra" que "los servicios jurídicos de la Compañía Telefónica Nacional de España han presentado ante el Juzgado correspondiente demanda de conciliación contra don Antonio García Pablos y, en su caso, contra el diario que las publicó, por sus afirmaciones sobre el servicio telefónico y, concretamente, por los conceptos vertidos en relación con los contadores de medida".

Según dichas fuentes, "la Compañía Telefónica se reserva el derecho a ejercitar las acciones pertinentes".

LOS REYES Y LOPEZ PORTILLO Y SEÑORA, EN LAS PALMAS

● **Hoy presidirán en aquella capital el "Día de la Hispanidad"**

MADRID, 11.—(CIFRA).— Sus Majestades los Reyes de España, don Juan Carlos y Doña Sofía, y el presidente de Méjico, José López Portillo y señora, han salido a las 16.45 de esta tarde por vía aérea con destino a Las Palmas de Gran Canaria.

Los Reyes y el presidente mejicano, que viajan en un avión «Boeing-727» de la compañía «Iberia», celebrarán mañana en la capital grancanaria el Día de la Hispanidad.

Acompañan a ambos Jefes de Estado el ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja; su colega mejicano, Santiago Roel, y otras personalidades, así como un grupo de periodistas mejicanos que siguen la gira española del señor López Portillo.

Al pie de la escalera del aparato fueron despedidos y cumplimentados por el presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez; el presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil; vicepresidente primero, para Asuntos de la Defensa, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, y otras autoridades.

EN LAS PALMAS

LAS PALMAS, 11.— (CIFRA).— Alrededor de las seis y cuarto de la tarde de hoy, hora insular, los Reyes de España y el presidente de Méjico llegaron al aeropuerto de Gando, de Las Palmas.

Los Reyes españoles y el primer mandatario mejicano fueron recibidos al pie del avión por el capitán general del mando unificado de Canarias, teniente general Tomás de Linier.

Don Juan Carlos y Doña Sofía, antes de subir al automóvil, saludaron repetidamente a los centenares de personas agolpadas en las terrazas del aeropuerto que les vitoreaban con entusiasmos.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete menos doce minutos, Don Juan Carlos y el presidente López Portillo llegaron en un mismo automóvil a la puerta del Ayuntamiento de Las Palmas. En otro coche lo hicieron la Reina Doña Sofía y la esposa del presidente mejicano.

En el salón dorado de la Casa Consistorial, Don Juan Carlos descubrió una lámpara cuyo texto decía: «Con motivo de la solemne celebración del 485 aniversario del descubrimiento de América, honraron esta casa con su visita SS. MM. los Reyes de España Don Juan Carlos y Doña Sofía, acompañados por el presidente de la República de los Estados Unidos de Méjico, José López Portillo, 11 de octubre de 1977».

Posteriormente, y ante los vitores de más de diez mil personas que se encontraban en la Plaza, los Reyes se asomaron al balcón principal y saludaron.

Finalmente, y tras permanecer 10 minutos en la Casa Consistorial, los Reyes de España abandonaron la misma junto con sus acompañantes.

A continuación, los Reyes e invitados se dirigieron al hotel «Santa Catalina», que será su residencia oficial durante la visita a Las Palmas, donde se celebró una cena de gala.

El problema sanitario de Vivero

(Continúa de la página anterior)

Aunque es muy posible que nos equivoquemos, pues carecemos de la experiencia política de los grupos organizadores de ambas, creemos sinceramente que éste no es el momento para la movilización de masas: estamos en fase de nuevos planteamientos a la administración, pues las circunstancias en nuestra zona han cambiado y van a cambiar con toda celeridad en el futuro próximo, y creemos que una manifestación debe de seguir, no preceder, a un profundo estudio que nos lleve a planteamientos y peticiones concretas. Pero, fundamentalmente, lo que nos ha llevado a abstenernos ha sido el que dos grupos hayan organizado dos y no una manifestación, demostrando, además de interés que nos une a todos, un deseo de protagonismo, se anotarse un tanto, una conducta antiunitaria —tal como recíprocamente se acusan— que nos ha obligado a no ponernos de ningún lado; teníamos que participar en las dos o en ninguna.

—¿Cuál es la postura de la Asociación en torno a este problema?

—Nuestra postura es muy clara. La Asociación es plenamente consciente de la gravedad de la situación. Nuestro primer boletín enviado a los socios en la primera semana de septiembre (día 13) en la que oficialmente nos hicimos cargo de la Asociación, señalaba en primer lugar la necesidad de estudiar y tratar de resolver el problema sanitario, que concretábamos en tres puntos: Servicio médico de urgencia, residencia sanitaria y ambulatorio de Especialidades.

—¿Crees interpretar así el sentir popular?

—Si te refieres a nuestra ausencia de las manifestaciones, creo que nuestra obligación, y a cumplimos, es sintonizar con los problemas del ambiente; ahora bien en cuanto a la mejor forma de resolverlos, es trabajo específico de la junta rectora que pone los medios que considera más eficaces.

—¿Cómo ves la actual situación?

—Muy mal: Ecos médicos de familia, no tenemos pediatra, carecemos de servicios de urgencia lo que sobrecarga la tarea de los médicos del pueblo con perjuicio para éstos y para los asegurados. Al no haber ambulatorio de especialidades, los asegurados tienen que desplazarse hasta para extraer una muela, con las consiguientes molestias y gastos. Y lo que es más importante, porque pone en grave riesgo la vida de todos, los que vivimos en la costa, la falta de un centro de hospitalización médico-quirúrgica para atender aquellos casos en que unos minutos de demora en la asistencia pueden suponer la pérdida de una vida.

—¿Cuál te parecería la solución más adecuada?

—La inmediata puesta en marcha de los servicios mencionados anteriormente.

—¿Y la mas viable?

—Sólo hay una solución eficaz:

La creación de una residencia equipada con los más importantes servicios y cuyos especialistas podrían hacerse cargo de las consultas del ambulatorio, única solución —seamos realistas— para que se cubran las plazas de este por auténticos especialistas. Creemos que Vivero tiene un magnífico edificio —el Albergue de Area— que a muy corto plazo y con las reformas adecuadas podría dar cabida al Centro Sanitario que tanto necesitamos. Además a su lado el Ayuntamiento posee unos 40.000 metros cuadrados de terreno que podrían utilizarse para las ampliaciones oportunas.

—¿Qué gestiones han realizado o piensan realizar para conseguirla y con qué medios cuentan ustedes para ello?

—Gestiones, realizadas: El día 15 de septiembre, jueves, visitamos al gobernador civil de la provincia, al jefe provincial de Sanidad y al inspector jefe de los Servicios Sanitarios de la Seguridad Social. Al jefe provincial de Sanidad se le entregó un estudio detenido y detallado del problema. Del inspector jefe de los Servicios Sanitarios se obtuvo en concreto la promesa de sacar inmediatamente a concurso la plaza de pediatría y tres del servicio de urgencia, que por no alcanzar determinado número de asegurados no era de obligatoria creación. Habrás podido comprobar, por el periódico del día treinta, que ha cumplido lo prometido. Y además ha solicitado del Ministerio la creación de una nueva plaza de medicina general, que esperamos salga a concurso en el mes de enero. Ese mismo día, el gobernador civil nos prometió que presentaría al ministro de Sanidad la sugerencia de la posible transformación del Albergue de Area en un centro de asistencia sanitaria. El pasado día 29 nos hemos vuelto a reunir con el delegado provincial del I.N.P., el jefe de Servicios Sanitarios de la Seguridad Social y el alcalde de Vivero intercambiamos información y opiniones y se insistió en la transformación del Albergue de Area en centro sanitario. En cuanto a los medios no tenemos. Créeme si te digo que horas sí que le estamos dedicando a este problema y a otros que tiene Vivero. Somos responsables de nuestros cargos y hacemos cuanto está a nuestro alcance, inquietando, visitando, escribiendo, y telefoneando. Tenemos en marcha unas Comisiones de Trabajo que pronto se pondrán en activo y que, referiré, son considerablemente nuestra labor.

ajuste a criterios democráticos de funcionamiento.

—Inexistencia de autorización administrativa previa; la Administración recibe el depósito de los estatutos, sin que en ningún caso tenga facultades de calificación o efectos de inscripción. Al órgano judicial corresponde decidir sobre aquellos supuestos de posible legalidad; suspensión o disolución.

—Decisión judicial para la suspensión o disolución de las asociaciones cuando éstas realizaran ac-

tividades ilegales o fueran procesados o condenados asociados cuando actuaran en nombre y por cuenta de aquéllas.

—Establecimiento de un proceso judicial sumario para conocer de estos supuestos, ante la jurisdicción ordinaria.

La documentación fue recibida en el día de hoy por los principales dirigentes de partidos con representación parlamentaria, acompañada de una tarjeta del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

SE ESTUDIA EL REGLAMENTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE U.C.D.

Rosón Pérez, entre los miembros de la ponencia
MADRID, 11. — (CIFRA). — Una ponencia de la Unión del Centro Democrático trabaja en la elaboración de un reglamento para el grupo parlamentario de este partido, según pudo saber "Cifra" esta misma tarde.

La ponencia la integran los señores Rosón Pérez, Benzo Mestre y Camacho. En la mesa provisional del grupo se han incluido dos nuevos miembros, Miguel Rodríguez Herrero de Miñón y el propio Blas Camacho. En la actualidad forman parte de dicha mesa Leopoldo Calvo Sotelo, como presidente; Federico Mayor Zaragoza, como vicepresidente, y José Pedro Pérez-Llorca, como secretario general.

El señor Pérez Llorca continúa encargado de las relaciones con otros grupos; el señor Camacho se ocupará de la secretaría de relaciones internas y el señor Rodríguez Herrero de Miñón, de la de estudios, las relaciones con medios de comunicación han sido encomendadas al periodista Manuel Bueno, vinculado a U.C.D. desde la etapa de la campaña electoral previa al 15 de junio.

LA MASONERIA ESPAÑOLA NO SOLICITO SU LEGALIZACION

MADRID, 11.—(CIFRA).—La masonería española no ha presentado sus estatutos en el registro de Asociaciones Políticas para solicitar su legalización, según han declarado a "Cifra" fuentes autorizadas.

Indicaron asimismo que tampoco creían que los masones españoles hubieran solicitado su legalización a través de la Ley de 1984.

Liberados once objetores de conciencia, detenidos en la prisión de Figueras

FIGUERAS (GERONA), 11.—(CIFRA).—Todos los objetores de conciencia que se encontraban detenidos en la prisión civil de esta ciudad han sido puestos en libertad. El número de excarcelados asciende a once.

La mayor parte de los ahora liberados fueron detenidos en el mes de mayo del pasado año al presentarse voluntariamente en la Caja de Reclutas de Barcelona, alegando su condición de objetores.

Durante un año

Serán suspendidas las clases de la "Formación para la Convivencia"

MADRID. — (MULTIPRESS). — En fuentes próximas al Ministerio de Educación y Ciencia se da como inminente la suspensión durante un año de la "Formación para la Convivencia", formación política que se venían impartiendo en el BUP.

El titular del Departamento, señor Cavero llevará al próximo Consejo de Ministros un Decreto con el que se pretende adecuar la enseñanza de la citada materia a la actual situación política del país. Según las citadas fuentes, la nueva asignatura se denominaría "Convivencia Democrática y Constitución", haciendo su contenido referencia a la nueva Constitución del país y a la explicación de sus Leyes.

Los profesores que hasta ahora se han encargado de impartir la asignatura de "Formación para la Convivencia" son funcionarios que han pasado a depender del Ministerio de Cultura desde la desaparición de la Secretaría General del Movimiento.

En fuentes allegadas al Ministerio de Cultura no sabían a cuántos profesores podía afectar esta medida de supresión de las clases durante un año.

EL TIEMPO

EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 723,9; temperatura máxima, 20; temperatura mínima, 8,2; humedad relativa del aire, 73%; dirección del viento, Sur; velocidad del mismo, 25 kilómetros por hora; agua caída, 0.

EN TODA ESPAÑA

En el día de ayer predominó el buen tiempo en todas las regiones, con cielo despejado o poco nuboso. En el Cantábrico oriental y alto Ebro se formaron bancos de niebla que, en general, se disiparon antes de mediodía.

Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 27 grados en Murcia; mínima de 2 grados en LUGO y Teruel.

TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy cielo nuboso con alguna precipitación débil en Galicia y Cantábrico y nubosidad a intervalos en el Duero, Centro, Aragón y norte de las Islas Canarias, mientras que en las demás regiones será escasa.

ACEPTADO POR TODOS LOS PARLAMENTARIOS GALLEGOS

Proyecto de Decreto-Ley sobre el régimen transitorio de autonomía para Galicia

● SERA ENTREGADO A SUAREZ EN EL CURSO DE UNA AUDIENCIA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 11.—(CIFRA).— Los miembros de la Asamblea de Parlamentarios de Galicia han aprobado un Proyecto de Decreto-Ley que servirá para negociar el régimen transitorio de autonomía de Galicia, en la reunión celebrada esta tarde en uno de los salones del Palacio Municipal de Santiago.

El ponente de la comisión encargada de su redacción, José Luis Meilán Gil, señaló que "la Asamblea de Parlamentarios de Galicia, consciente de su responsabilidad en el momento histórico de enlazar con los esfuerzos del pasado y del estatuto de 1936 para dotar a Galicia de las normas que institucionalicen su personalidad, y después de laboriosos debates en el pleno y en la comisión competente donde todos los grupos políticos y los parlamentarios independientes se han esforzado por armonizar sus posiciones, han llegado por unanimidad al siguiente proyecto de Decreto-Ley, cuya promulgación ha de ser negociada con el Gobierno por la comisión designada al efecto".

"Y, sin prejuzgar el futuro marco constitucional de las autonomías —añadió—, expresan su voluntad de que en la elaboración del futuro proyecto de estatuto participen todas las instituciones y representaciones políticas, sociales, culturales, profesionales y económicas".

PROYECTO DE DECRETO

Seguidamente dio lectura al siguiente Proyecto de Decreto-Ley, que obtuvo el consenso de todos los parlamentarios:

"Artículo 1.— El régimen transitorio de autonomía de Galicia se regulará por lo dispuesto en el presente Decreto-Ley.

Artículo 2.— El territorio de Galicia es el de los municipios comprendidos dentro de los actuales límites administrativos de las cuatro provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Artículo 3.— Serán idiomas oficiales en Galicia el castellano y el gallego.

Artículo 4.— La bandera gallega será colocada al lado de la española en todo el territorio de Galicia.

Artículo 5.— Se crea con carácter provisional la Junta de Galicia que tendrá personalidad jurídica y ostentará ante el Gobierno la representación de Galicia.

Artículo 6.— La Junta de Galicia estará compuesta por los vocales que elija la Asamblea Parlamentaria de Galicia en número no superior a 12.

Artículo 7.— La Junta elegirá de entre sus miembros un presidente.

ATRIBUCIONES DE LA JUNTA

Artículo 8.— Corresponderán a la junta de las siguientes atribuciones:

a) Elaborar y aprobar las normas de su régimen interior.

b) Integrar y coordinar las actuaciones y las funciones de las Diputaciones Provinciales de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra en cuanto afectan al interés general de Galicia.

c) Gestionar y administrar las funciones y servicios que le transfieren la Administración del Estado y las expresadas Diputaciones.

d) Proponer al Gobierno cuantas medidas afecten a los intereses de Galicia.

e) Conocer e informar los planes y proyectos de obras y servicios, a desarrollar en Galicia por la Administración del Estado, sus organismos autónomos y empresas públicas.

f) Promover las actividades que de acuerdo con la Constitución sean precisas para la aprobación y puesta en vigor del estatuto de autonomía de Galicia.

LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA

Artículo 9.— Se establece la

Asamblea Parlamentaria de Galicia constituida por los diputados y senadores electos por las provincias de La Coruña, LUGO, Orense y Pontevedra, y por los senadores gallegos de designación real.

Artículo 10.— Serán funciones de la Asamblea:

a) Conocer y fiscalizar la actuación de la Junta de Galicia.

b) Aprobar las propuestas que la Junta de Galicia, haya de presentar al Gobierno.

c) Proveer a la elección y renovación de la Junta de Galicia.

d) Realizar informaciones sobre la actividad de las entidades locales y sobre aquellos asuntos que sean de interés general para Galicia requiriendo las colaboraciones públicas y privadas necesarias.

e) Promover Proposiciones y Proyectos de Ley, y elaborar proyectos de disposiciones con el fin de dotar a Galicia de un ordenamiento jurídico plenamente adecuado a su personalidad, introduciendo las modificaciones legales que fueren oportunas.

f) Emitir dictamen sobre los Proyectos de Decreto y de Ordenes Ministeriales que regulen cuestiones que afecten a Galicia.

g) Aprobar las normas de funcionamiento y de régimen interno.

COMISION MIXTA

Artículo 11.— Se crea una comisión mixta, de composición paritaria, constituida por representantes de la Administración del Estado y de la Junta de Galicia, que tendrá los siguientes cometidos:

a) Promover al Gobierno los acuerdos sobre transferencia a la Junta de la gestión de funciones, actividades y servicios de la competencia de la Administración del Estado, así como la dotación de medios personales, materiales y financieros para el cumplimiento de sus fines.

b) Fijar la atribución de competencias de los organismos provisionales de Galicia no previstas

Un diputado de "A.P." por Vizcaya, amenazado de muerte

BILBAO, 11.—(CIFRA). — Pedro Mendizábal Uriarte, diputado de Alianza Popular por Vizcaya y consejero del Reino, ha recibido continuas e insistentes amenazas de muerte por parte de ETA, según información que publica en su número de hoy el periódico bilbaíno "La Gaceta del Norte".

El señor Mendizábal ha dado cuenta de estas amenazas a los presidentes del Consejo del Reino y del Congreso.

De acuerdo con la información que publica dicho diario bilbaíno, los congresistas, reunidos en Madrid, "exigieron que se prestase toda la protección al compañero amenazado de muerte".

LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA ABANDONA MAURITANIA

Ante los disparos de que fue objeto una embarcación por una lancha mauritana

MADRID, 11. — (CIFRA). — El conjunto de la flota pesquera española que faenaba en aguas de Mauritania ha abandonado la zona, a causa de los disparos de que fue objeto una de las embarcaciones por parte de una lancha mauritana.

La marina española ha enviado al patrullero "Villamil" para asegurar la protección de las embarcaciones. La flota, compuesta por 300 barcos, ha llegado ya a las Islas Canarias. De momento no se tiene conocimiento de que haya heridos.

Por otro lado, se cree que cuatro barcos de pesca españoles han sido hechos prisioneros por lanchas mauritanas y trasladados a Villa Cisneros, ciudad del ex-Sahara español, en donde los 68 tripulantes han sido internados.

La pasada semana otros tres barcos fueron apresados también por los mauritanos y conducidos a un puerto de este país.

o contempladas en el presente Decreto - Ley.

Artículo 12.— Los órganos previstos en los artículos precedentes se constituirán en el plazo de un mes, desde la entrada en vigor del presente Decreto-Ley.

Artículo 13.— El Gobierno, oída la Junta de Galicia, dictará las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto-Ley.

Artículo 14.— El presente Decreto-Ley regirá desde el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y quedará derogado con la entrada en vigor del estatuto de autonomía de Galicia.

La reunión, a la que asistieron 35 de los 46 parlamentarios que la forman, dio comienzo poco después de las cinco de la tarde.

Después de una pausa en los debates y tras la lectura del Proyecto de Decreto-Ley, el presidente señaló que creía que había llegado "el momento en que la presidencia, sin someter a votación, pregunte simplemente a la Asamblea si hay consenso". Ninguno de los parlamentarios expresó opinión contraria.

Todos los parlamentarios que expresaron a continuación su sentir sobre los acuerdos tomados coincidieron en felicitar a todas las fuerzas y personalidades políticas que hicieron posible el Proyecto de Decreto-Ley que la Asamblea propondrá al Gobierno.

Se refirió el señor Rosón al fallecimiento reciente del presidente de la Real Academia Gallega, Sebastián Martínez-Risco, al que calificó de gallego excepcional, y se acordó que constara en acta el sentimiento de la asamblea.

Propuso también y fue aceptado que la Asamblea condenara el "vil asesinato del presidente de la Diputación de Vizcaya y de los dos guardias civiles de su escolta". Pidió la palabra el senador Celso Montero, militante del PSOE, quien pidió que esta condena se hiciera extensiva a los asesinatos ocurridos en los últimos tiempos, como el del conserje de "El Pápus", lo que aceptó la asamblea.

El presidente propuso enviar un telegrama al presidente del Gobierno y pedirle audiencia, para entregarle el Proyecto de Decreto-Ley y propuso que a esta audiencia concurrieran todos los miembros de la Asamblea de Parlamentarios de Galicia, lo que así se acordó.

La Mutualidad de Empleadas del Hogar concede a sus afiliados y a los beneficiarios de éstos una completa protección en la Seguridad Social

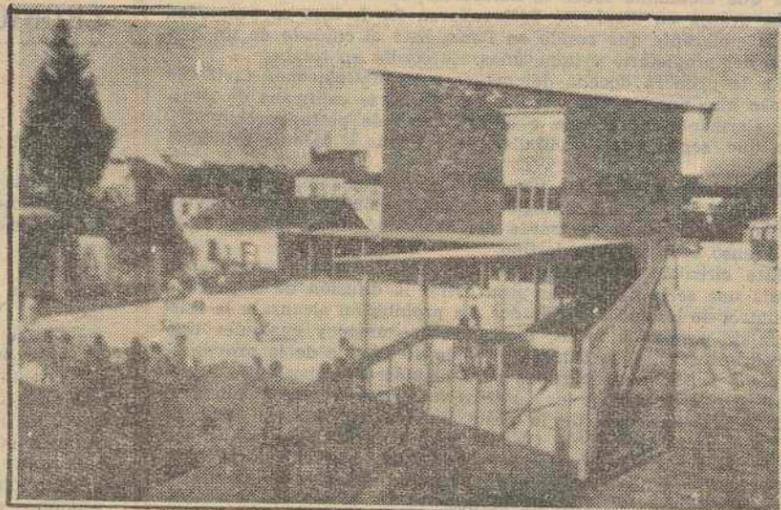
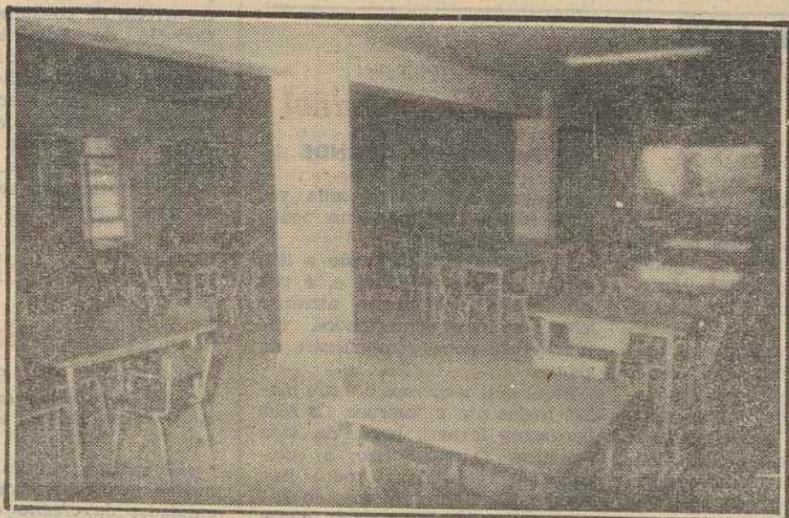
Informan las delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión y la Sección Femenina del Movimiento.

LA CAJA DE AHORROS DE LA CORUÑA Y LUGO

inaugura la guardería infantil que ha construido en el



COMPLEJO ESCOLAR "SAGRADO CORAZON"



Dos aspectos del edificio e interior de la guardería infantil en el Complejo Escolar "Sagrado Corazón", de Lugo

La Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo informa también que próximamente se abrirá el plazo de admisión de solicitudes para optar al sorteo de las viviendas que la institución construye en el Polígono de Fingoy

UNA OBRA SOCIAL MAS
DE LA

CAJA DE AHORROS DE LA CORUÑA Y LUGO

CENTRAL: San Andrés - LA CORUÑA

SUBCENTRAL: Plaza de España - LUGO



Una granja de Orense vende cerdos enfermos a un matadero industrial

Setenta y tres cerdos enfermos han sido vendidos al matadero industrial de Porriño y otros 63 fueron intervenidos antes de que la venta fuese culminada, según denuncia presentada ante la Guardia Civil por el veterinario, José Rodríguez Rodríguez.

El diario orensano "La Región" publica una información en la que señala que el veterinario de Celanova, José Rodríguez Rodríguez, denunció la venta de 73 cerdos enfermos por parte de una granja de Pedraibes-Amorece al matadero industrial de Porriño.

Al hacer acto de presencia la Guardia Civil en la indicada granja, pudo comprobar que otro camión, con 63 cerdos, estaba ya dispuesto para salir, sin guía, hacia el mismo matadero, por lo que se procedió a su intervención.

Se dio aviso de los hechos al jefe provincial de Producción Animal, José Sánchez García, que se desplazó a Pedraibes acompañado del veterinario de aquella Jefatura, Manuel González González, pudiendo comprobar que muchos cerdos de la granja estaban afectados de grave enfermedad, aún no determinada: que tenían hasta 41 grados de fiebre y alguno murió en el acto.

Por la Jefatura de Producción Animal de Orense se procedió a intervenir los cerdos del camión y los que aún quedaban en la granja, y a través de la Jefatura Provincial de Pontevedra los que estaban sacrificados en el matadero de Porriño, enviándose muestras al Instituto de Investigaciones Agrarias, de Madrid, para que dictaminase sobre la naturaleza de la enfermedad.

La granja en donde se desarrollaron los hechos es propiedad de un emigrante que reside en París. Está al cuidado de un hermano del propietario y tiene unos 300 cerdos en total.

En la primera decena del actual mes, el Gobierno Civil de Orense hizo pública una circular en la que se calificaba de situación alarmante la referida a la existencia de peste porcina africana que, según aquella circular, se extiende a toda la provincia orensana.

La circular añade que por información fidedigna se sabía de una amplia cadena de contagio y diseminación de la enfermedad en toda la provincia, a través del abandono de cadáveres y de un intenso comercio clandestino.

Esta circular, como otras hechas públicas con anterioridad, incluía una serie de normas para evitar la difusión de la peste y el control de los focos declarados. La prohibición alcanza a la asistencia de porcino a ferias, mercados, concursos y cualquier tipo de concentraciones, la entrada y salida de ganado de la provincia, así como la salida de partidas para matadero sin las guías reglamentarias expedidas por los servicios veterinarios correspondientes.

Como consecuencia de la peste porcina africana, la Jefatura de Producción Animal de Orense lleva controladas hasta ahora diez granjas y trece explotaciones familiares, habiéndose abonado ya 8.583.287 pesetas en concepto de indemnización a los afectados por sacrificios obligatorios de cerdos.

La cabana porcina de la provincia de Orense asciende a unas 157.000 cabezas, con una cría total de unos 300.000 cerdos al año.

SANTIAGO DE COMPOSTELA
La Universidad de Santiago hizo pública la convocatoria de inscripción para la realización de criterios de valoración para el ingreso, en el curso académico 1977-78, en la Escuela Universitaria de Enfermería.

La solicitud para tomar parte en los criterios de valoración deberá presentarse del 13 al 22 del corriente mes de octubre, en la secretaría de la Escuela Universitaria de Enfermería, ubicada en la Facultad de Medicina.

Los criterios de valoración tendrán lugar el próximo día 28 de octubre, a las 19.30 horas, en la Facultad de Medicina.

El Progreso en NOIS
Ponemos a su conocimiento a nuestros suscriptores, que el nuevo punto de recepción y venta en NOIS es en el "BAR DO MAESTRO".

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION
Con motivo de conmemorarse el próximo día 14 (viernes), la festividad del Patronato de la Construcción, esta Asociación celebrará en dicho día los siguientes actos:

A la UNA, misa en la Santa Iglesia Catedral Basílica.
A continuación, comida de hermandad en el "Portón do Recanto".
A estos actos se invita a todos los Empresarios relacionados con el ramo de la Construcción.
Para retirar las tarjetas-invitación, pueden dirigirse a los siguientes lugares:
—A los vocales de la Asociación de la zona de residencia.
—Al local social de la Asociación en esta capital.
—En el "Portón do Recanto".
—Ulamando a los teléfonos 217411 - 213374, hasta el día DOCE de los corrientes.

VIDA POLITICA

Continúa el boicot de los labradores lucenses a la Cuota Epresarial

La campaña contra la Cuota Empresarial de la Seguridad Social Agraria, organizada por Comisios Labregas-Sindicato Labrego Galego, continúa desarrollándose por toda la provincia. Así, junto a los municipios de Triacastela, Páramo, Baileira-Cádavo, Pedrafita, Foz, Trabada, Muras, Xermade, Saviñao y Ribeira de Piquín, cuyos labradores, en su inmensa mayoría, se han negado al pago del recibo de la C.E., también han adoptado esta actitud de boicot los municipios de Palas de Rey, Cervantes y Guitiriz, en los cuales, el lunes pasado, se intentó el cobro del mencionado impuesto.

REUNION DE LA COMISION PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS SANITARIOS DE LA COSTA CON EL GOBERNADOR CIVIL

Ayer, una delegación de la comisión formada en la reciente reunión de Burela (ver EL PROGRESO de ayer) para el estudio de los problemas sanitarios de la costa, se entrevistó con el gobernador civil, al que expuso los acuerdos adoptados en la mencionada reunión, en la cual, como se recordará, se planteó la necesidad de crear una comisión técnica asesora, que busque conjuntamente con los técnicos de la Administración, solución a la grave situación sanitaria y asistencial de la costa.

CRONICA DE ARTE

"La Buhardilla" e o arte de facer guinól

Por ANTON GRANDE

Durante estes días das festas, concretamente os días dez e once, podemos ver na Praza de Santa María, a actuación do guinól do grupo "La Buhardilla", dirixido pola argentina Raquel Halar.

Palar de guinól despois de tantos anos nos que un levaba vendo aqueles alienantes monecos coma "Chacolin" ou "Chupagritos", héroes dun elenco nos que participaban hadas, meigas, reis... todos ises persoaxes que son o máis lonxano da vida real dun pequeno, e cuíais situación eran sempre resoltas pola forza bruta do superhéroe, ó cal os rapaces chamaban con berros cada vez máis fortes, resoltaban un pouco traumatizante.

Un establa acostumbrado a iste guinól da sua infancia e, é por iso resulta dobremente atraente istes monecos confeccionados, inteltraamente polos componentes do grupo.

Elqui non atopamos bós nin meias, hadas nin monstruos. Os seus persoaxes forman parte da vida cotidiana: O peluqueiro, o coctelheiro, o reloxeiro... todos íles, homes e mulleres da rua, do barrio, cos conflitos propios distes sitios.

Os componentes de "La Buhardilla", conciben os monecos, o guinól, non só como mero entretenimento senon que recurren a aquilo tan vello do que xa nos falaba D. Juan Manuel no seu libro "El Conde Lucanor": "entreter aprendendo."

Pro, non só se quedan no ensino e no entretenimento. Pra que isto pódase levar a fin, existe unha participación dos nenos, non só como meros espectadores senon como participantes e parte principal da escea.

Así, podemos ver ós rapaciños adivinando acertijos, inquirindo cousas, cantando... en resumen, sendo íles, nos dez minutos que dura cada pequena obra, tempo o máis aconchegable pra maior participación do nenos, os participantes directos da trama.

En apoio a la campaña de ayuda al pueblo de Chile, que se está llevando a cabo en toda España, hoy, la Agrupación Lucense del Partido Socialista Popular de Galicia (PSPG) procederá a la venta de discos, cassettes (ambos con la grabación "Chile vencerá") y clavetes.

Como se sabe, el objeto de esta campaña es recaudar fondos para sostener la lucha que el pueblo de Chile mantiene contra la dictadura de Pinochet.

Sólo trabajando es posible que España prospere

Don Juan Miró Chavarría, significado representante de la clase empresarial, declara a la revista "Dirección y Progreso":

—Es necesario que todos trabajemos al máximo. Si queremos salir adelante, debemos fijarnos en el ejemplo de Alemania y Japón. Soamente con el trabajo a fondo es posible que España prospere.

—¿Y eso es posible...? —Sinceramente, yo lo veo difícil. Pero creo que es posible. Es algo que todo el mundo debe comprender: que el trabajo es el mayor recurso del que disponemos. Y es un recurso fundamental para nuestro desarrollo. En este sentido, los partidos políticos son los primeros que están obligados a comprenderlo y a hacerlo comprender a los españoles.

—¿Y la investigación? Otro de los seculares problemas de nuestro país.

—Sin duda es un tema difícil. Igual que un producto, la investigación tiene que desarrollarse. Necesita un "pre-marketing", y luego un desarrollo de consumo. Si mi Consejo de Administración me autorizara en estos momentos dos mil millones de pesetas para gastar en investigación, les diría que no los puedo coger, porque no sabría en qué gastarlos.

La investigación se empieza a poco a poco y se va desarrollando.

"La politización es buena para las Cajas Ahorro"

Don Miguel Allué Escudero, director general de las Cajas de Ahorros, declara a "Arriba":

—El sistema gustará más o menos, pero evidentemente las entidades de crédito o Cajas de Ahorros deben elegir un órgano de gobierno sin que las entidades se politicen, pues, según yo lo veo, en las Cajas la política no debe tener otra entrada que la del concepto más amplio que se pueda dar al término: el del servicio al pueblo a la comunidad humana para la que trabaja. De todas maneras, la vida moderna es una conjunción de riesgos y no se puede pretender vivir sin que los mismos existan. Lo que se precisa es tener voluntad y medios para que los riesgos no pasen de ser eso, meros riesgos. Estoy convencido que no sería buena la politización entendida como partidismo, ya que las Cajas se deben a todos. Tenga usted en cuenta que el número de cuentas corrientes en

nuestro país es de unos 10 millones.

—Las Cajas de Ahorro han sido ahora gobernadas por patronato, el Consejo de Administración, el Consejo de Ahorro, aparte de la Asamblea. La Comisión de Cajas de Obras Sociales, que para el gobierno no es este cambio?

—No es, sin duda alguna, un concepto de los organismos de los organismos de los organismos, especialmente por algunos demagogos, especialmente por algunos demagogos de las Cajas de Ahorro, que cada día cabe en el 27 de agosto reformar tan importantes organismos que cubren todos los puntos de ahorro, y es una obligación que se hubiera podido cumplir ya hace tiempo.

—La politización de los organismos de los organismos de los organismos, especialmente por algunos demagogos, especialmente por algunos demagogos de las Cajas de Ahorro, que cada día cabe en el 27 de agosto reformar tan importantes organismos que cubren todos los puntos de ahorro, y es una obligación que se hubiera podido cumplir ya hace tiempo.

—Ahora, después de la elección de Administración, la función de Administración, el control de los organismos, aunque se espera contra el caso, que las Cajas de Ahorro se naturalicen, tener un marco normativo, tener una representación, un elemento justificativo presentes en el organismo.

—Algo de misterioso, de triste y de malévolo hay en esas figuras inmovilizadas en un momento cualquiera de la vida, como ampliadas de un daguerro tipo decolorado.

El mérito principal de Teresa Fernández Liz radica en que, para conseguir esos efectos no apela a recursos más o menos literarios: es una buena pintora, de dibujo perfecto y adecuada sabiduría del



11 DE OCTUBRE DE 1977

—Con gran concurso de público se celebró el domingo, en el Campo de la Feria, la anunciada romería galega. Hubo corrida de sacos en la que obtuvieron premios, los siguientes jóvenes: Primer premio, Luis Real; segundo, Venancio Real; tercero, Manuel Grandío y cuarto, Luis Rodríguez. Se celebró concurso de puestos, repartiéndose el tercero entre las vendedoras Francisca Castro y Josefa Pardo; los demás premios del concurso, quedaron desiertos. Al concurso de feos, se presentó únicamente el vecino de Navia de Suarna, Ricardo Méndez González, que obtuvo el segundo premio. No hubo concurso de ciegos de coplas, por no haberse hecho inscripción alguna.

—Enorme y colosal, como era de esperar, resultó la audición, que anteanoche nos ofreció, en el salón del Circolo de las Artes, la Coral Polifónica de Pontevedra. El éxito alcanzado por la meritísima colectividad, excede a cuanto se pudiera decir. La actuación de tan prestigiosa colectividad, ha sido formidable, mostrándonos, con singular maestría, el arte polifónico con toda su magistral grandeza, por eso en todas las obras brillan el conjunto, con tal fuerza armónica, que el espectador se siente subyugado por tanta belleza.

Al bajar el telón, después del último número, el auditorio, no cesaba de aplaudir a la notable colectividad, viéndose esta precisada a cantar la típica muñeira original del padre Luis Fernández.

—La Sociedad Filarmónica coruñesa anuncia que el próximo día 28 del actual dará comienzo la temporada de audiciones, con la de la Orquesta de Cámara de Barcelona, colectividad fundada por el maestro Reventós.

—Ayer se celebró la sesión inaugural de la Asamblea Consultiva. A pesar de ser día festivo, durante todo el día de anteaer domingo, acudieron al palacio del Congreso, numerosos asambleístas que visitaron el edificio y eligieron escaños. El presidente y el secretario del nuevo organismo, con los ministros aceptaron los nombramientos de las secciones. Antes de las tres de la tarde de ayer, se advertía gran movimiento en el edificio de la asamblea. Los pasillos y el salón de sesiones del palacio estaban abarrotados de asambleístas. Estos vestían levita o chaquet, destacando los trajes de los prelados. En los escaños de la minoría republicana tomaron asiento los cardenales, arzobispos y obispos, además de algunas damas aristocráticas.

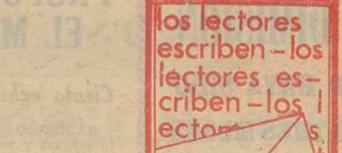
A las tres de la tarde entró en el salón, el presidente señor Yemias, que ocupó el sillón presidencial.

A las cuatro de la tarde de ayer, llegó el Rey al palacio del Congreso, en un coche cerrado. Le acompañaban el duque de Miranda y su ayudante señor Jáudenes, que vestía uniforme de marino. El Monarca vestía de chaquet y sombrero de copa. A la puerta del antiguo Congreso le esperaba el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y la Mesa de la Asamblea. Al entrar el Soberano en el salón, los asambleístas, puestos en pie le aplaudieron. Don Alfonso ocupó la presidencia, sentándose a su derecha, el marqués de Estella y, a su izquierda, el señor Yanguas. Llamó poderosamente la atención el hecho de no vestirse ningún uniforme, más que el del ayudante del Rey, señor Jáudenes. El presidente de la Asamblea dio lectura al discurso de apertura, que fue muy extenso. El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, dio lectura a un discurso de congratulación del presidente del Gobierno.

—En segundo lugar, falé das repercusión de habería no caso de que a proietada construción do embalse se levase a cabo. Citei como principais as seguintes: a desaparición de Navia, Barcia, Vilaranton e Embernalías, coa totalidade das súas terras; a desaparición da maior parte da pradería e das medullas terras de 15 aldeas; a desaparición da pesca como fonte de ingreso—acuden anualmente o pobo máis de dez mil persoas—e como recurso natural; a destrución de postos de traballo sin crear ningún; un cambio nas condicións hidrográficas e climatolóxicas; a imposibilidade de que o novo pobo reúna as condicións de vida do actual; un perxucio prós municipios de S. Antolín de Ibas, Fonsagrada, Becerrá e Cervantes; un incremento na depreciación das terras e das distintas propiedades; o emprego de produción enerxética fora do País galego; e, por último, o fudimento da comarca navega, existindo grandes probabilidades de abandono.

—Falé despois das posibilidades de desenvolto do municipio: moitas tan se fai o embalse; ningunha si se fai.

5) Encuadré ó embalse "Gran Suarna" no marco da chamada "industrialización" galega das refinéncias, celulosas, centrais nucleares, térmicas... Dixin que os galegos



los lectores escriben - los lectores escriben - los lectores escriben

RESPUESTA A UNA CARTA SOBRE LA MANIFESTACION DE NAVIA DE SUARNA

Señor director: Que eu saiba, o vernes 30 de setembro non apareceu ningunha carta miña no xornal que vostede dirixe. Por tanto, o señor López Gómez, na carta que publica EL PROGRESO do día 6, contesta a un unha carta imaxinaria, xa que os lectores de EL PROGRESO non coñecen a carta firmada por X. Rodríguez.

O señor López Gómez está mal informado. A carta á cal se refire, apareceu o día 30 en "La Voz de Galicia" e contestaba a unhas imprecisións que sobre a miña persona facía a UPG, o día 27. A polémica, pois, iniciouse en "La Voz de Galicia"; por eso, o lóxico sería que se me contestase nas páxinas do xornal coruñés. Pero, digo eu, que os seus motivos tería pra facer este cambio.

Adicase o señor López Gómez na súa carta a facer xucios sobre o meu discurso do día 25, afirmando que todo se quedou en "conceptos anecdóticos-sentimentales".

Eu respeto —como non!— a opinión do señor López Gómez. Pero considero, señor director, que vostede e os lectores de EL PROGRESO deben saber o contido fundamental do meu discurso, que pode resumirse así:

1) Crítica ó Axuntamento naviego por non mentalizar ós campesiños sobre o problema do embalse e por non apoiar oficialmente a construción dos veciños.

2) Repercusións sentimentales.

3) Repercusións económicas:

a) Citei, en primeiro lugar, algunhas das repercusións xa sufridas e algunhas das que inda estamos a sufrir como consecuencia da existencia da concesión; emigración alarmante; diminución da produción agrícola e gandeira; inversión fora do País galego do diñeiro ganado polos emigrantes; envío —hácia fora—, do diñeiro e dos distintos produtos agrícolas e cárnicos por parte dos familiares que se quedan aquí; ausencia de inversións na comarca; depreciación das terras e das propiedades; decadencia comercial no pobo; impedimento ou freno prós desenvolto da comarca; falta de axudas por parte da Administración e paralización de transaccións naquelas ocasións en que se intensifican os rumores sobre o embalse; e, por último, inseguridade no futuro, co conseguinte abandono de proietos particulares e públicos. Por suposto, pedín que todos estes perxucios causados nos fosen indemnizados, fágase ou non se faga o embalse.

b) En segundo lugar, falé das repercusión de habería no caso de que a proietada construción do embalse se levase a cabo. Citei como principais as seguintes: a desaparición de Navia, Barcia, Vilaranton e Embernalías, coa totalidade das súas terras; a desaparición da maior parte da pradería e das medullas terras de 15 aldeas; a desaparición da pesca como fonte de ingreso—acuden anualmente o pobo máis de dez mil persoas—e como recurso natural; a destrución de postos de traballo sin crear ningún; un cambio nas condicións hidrográficas e climatolóxicas; a imposibilidade de que o novo pobo reúna as condicións de vida do actual; un perxucio prós municipios de S. Antolín de Ibas, Fonsagrada, Becerrá e Cervantes; un incremento na depreciación das terras e das distintas propiedades; o emprego de produción enerxética fora do País galego; e, por último, o fudimento da comarca navega, existindo grandes probabilidades de abandono.

—Falé despois das posibilidades de desenvolto do municipio: moitas tan se fai o embalse; ningunha si se fai.

5) Encuadré ó embalse "Gran Suarna" no marco da chamada "industrialización" galega das refinéncias, celulosas, centrais nucleares, térmicas... Dixin que os galegos

tíamos que decir NON sin reservas a esta industrialización de alto poder contaminante, que destrúe os nosos recursos naturais, que crea poucos postos de traballo o que irruirán a Galicia a longo prazo.

6) Pronunciéime por unha industrialización racional; non contaminante; axeitada á nosa realidade; que aproveite os nosos recursos e que cree os postos de traballo necesarios pra acabar coa emigración de Galicia.

HIJO O HIJA A VOLUNTAD

Podría desequilibrar la proporción entre hombres y mujeres

Hace una veintena de años, un investigador francés, el profesor Jean Stolkowski, emprendió una serie de estudios sobre diversos animales con el propósito de demostrar que es posible obtener, a voluntad, la procreación de machos o hembras simplemente enriqueciendo la alimentación de estos animales con determinadas sales minerales: potasio, calcio o magnesio.

Después de estos años de experimentos y de haber puesto a prueba sus técnicas utilizando diferentes especies de animales, el científico se encuentra ahora en condiciones de proponer a los matrimonios esta experiencia. ¿Cuáles son estas técnicas, aparentemente muy sencillas?

EL REGIMEN "FEMENINO"

Es posible alterar el contenido en sales minerales de la alimentación. Así se han definido dos regímenes según el sexo que se ha escogido para el hijo futuro: un régimen sin sal para tener una hija y un régimen muy salado para tener un hijo. Sólo la mujer está obligada a seguir esta dieta, aunque se recomienda que el hombre la siga también durante sólo sea para apoyar, moralmente a su esposa durante la aventura.

El régimen se inicia nada más terminar la regla y puede durar de un mes a seis semanas, según las mujeres, ya que algunas tienen retrasos en la ovulación (los 28 días del ciclo no son más que un término medio que no se da en muchas mujeres). Ya se busque varón o hembra, el régimen presenta algunos inconvenientes y por tanto no puede seguirse por cualquiera.

La dieta para conseguir una hija exige una alimentación totalmente desprovista de sal y, por tanto, empobrece el contenido en potasio del organismo. No es posible compensar esta pérdida, puesto que no se obtendría el efecto deseado. Sus contraindicaciones son: exceso de nerviosismo, hipercalcemia (exceso de calcio en la sangre) e insuficiencia renal.

Y EL REGIMEN "MASCULINO"

El régimen "masculino" es muy salado y desprovisto de calcio. Se suprimen todos los lácteos: leche, quesos y mantequilla así como los huevos, salazos, helados, pasteles y cremas. Su principal contraindicación es la hipertensión arterial junto con las enfermedades cardíacas y la insuficiencia renal.

El método no deja de tener sus peligros. Por eso sólo pueden seguirlo las mujeres que disfruten de un estado de salud perfecto. Además, nunca deben iniciarlo por sí solas y deben consultar previamente al médico de cabecera y al ginecólogo.

En Francia hay en la actualidad varios matrimonios que se han prestado de forma voluntaria a seguir los dos regímenes. Por tanto, es prematuro juzgar si el método es o no eficaz.

EVITAR LAS TARAS HEREDITARIAS

Es legítimo que un matrimonio quiera escoger el sexo de su futuro hijo. Ya se han propuesto anteriormente diversos métodos para determinar las relaciones sexuales en fechas más o menos próximas a la ovulación y el separar, mediante centrifugación, los espermatozoides masculinos y femeninos, que tienen densidades diferentes. Recordemos de paso los métodos empíricos basados en las fases de la luna o en las mareas.

Para los ginecólogos, el método propuesto por el profesor Stolkowski —si resulta eficaz— tiene una ventaja: la de poder autorizar a ciertas mujeres a ser madres sin poner en peligro al hijo que van a concebir, sin arriesgarse a transmitirle una enfermedad hereditaria como la hemofilia o la miopía.

Si una mujer es transmisora de un defecto genético —que a ella no la afecta— y se encuentra embarazada, sólo la amniocentesis, es decir, la extracción del líquido amniótico permite determinar el sexo del feto. Si se trata del sexo amenazado por la enfermedad hereditaria, puede practicarse una interrupción quirúrgica del embarazo, aunque esto no se practica en el mundo entero.

Naturalmente, la mujer que se sabe portadora de un defecto genético puede sentir temor a tener un hijo. Pero si dispone de un método seguro para escoger el sexo que no corre riesgo, no tiene por qué no satisfacer su deseo de ser madre sin miedo a aumentar el número de anormales.

EL PAPEL MODERADOR DE LA MUJER

Los expertos en genética y los sociólogos han lanzado ya advertencias a los investigadores que, como el profesor Stolkowski, buscan procedimientos para escoger el sexo de los hijos antes de la concepción.

El profesor Nicolás Dubinin, soviético, teme que con tales métodos no haya en el mundo dentro de algunos años más que un diez por ciento de mujeres frente a un noventa por ciento de hombres. El especialista soviético se basa en el hecho de que la mayoría de los matrimonios interrogados en Europa —sea cual sea el país— responden generalmente que prefieren el sexo masculino tanto para el primer hijo como para el segundo.

Aparte de que no sería normal dar así, artificialmente, preeminencia en número al hombre respecto a la mujer, una sociedad de este tipo correría grave riesgo de caer en la anarquía.

Una opinión muy semejante es la expresada por el sociólogo norteamericano Amitai Atzioni. Según él, la mujer desempeña un papel moderador respecto al hombre y actúa como elemento regulador en la sociedad. El exceso de nacimientos masculinos sólo serviría para aumentar las tensiones que existen ya entre los dos sexos.

(Pasa a la página siguiente)

FUENTES QUINTANA APLAZA SU DIMISION

● HASTA QUE EL PROGRAMA ECONOMICO HAYA SIDO PUESTO EN MARCHA, DENTRO DE DOS O TRES MESES

MADRID.— (MULTIPRESS).— Uno de los primeros efectos de la "Cumbre de La Moncloa" celebrada el pasado fin de semana entre el Gobierno y los partidos con representación parlamentaria ha sido alejar momentáneamente el fantasma de la dimisión del vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos, Fuentes Quintana, según ha podido saber "MULTIPRESS" en medios bien informados y próximos al Ministerio de Economía.

En los mismos medios, sin embargo, se da como segura la dimisión de Fuentes Quintana una vez que el programa económico haya sido puesto en marcha, dentro de dos o tres meses. Las razones para esta dimisión estarían en el convencimiento a que ha llegado el vicepresidente de que puede desarrollar una labor más eficaz y útil como asesor de los ministros económicos que como responsable directo de la ejecución de la política económica.

En otros medios consultados por "MULTIPRESS" no se contradice ni mucho menos la anterior versión y se recuerda que cuando se formó el Gobierno actual, inmediatamente después de las elecciones, el equipo económico fue muy bien recibido en todos los círculos políticos y económicos. Sin embargo, el señor Fuentes y sus colaboradores cometieron un error táctico como fue adelantar el programa económico gubernamental sin haber hablado antes con las fuerzas políticas y sindicales extragubernamentales, que se encontraron ante hechos consumados y el Gobierno sin capacidad negociadora, puesto que ya había adelantado su posición.

Esta precipitación condicionó el fracaso de la comisión tripartita de Gobierno, empresarios y trabajadores que, presidida por el secretario de Estado para Coordinación y Programación Económica, Alvarez Renduelles, debería haber llegado a acuerdos económico-laborales y que de hecho sólo se reunió en una ocasión.

NO RESPALDABAN EL PLAN

Quizás desalentado por este fracaso, o por las razones que sean, lo cierto es que los ministros "políticos" del Gobierno y el propio presidente Suárez no prestaron, durante el verano, atención suficiente a la situación económica y así el señor Fuentes se encontró ante la eventualidad de su fracaso como responsable directo de la economía nacional, ya que hasta ese momento su gestión podía ser equiparada a la del señor Villar Mir —vicepresidente económico en el Gobierno Arias-Fraga— que se limitó a hacer una fuerte devaluación de la peseta, sin acompañarla de las necesarias medidas complementarias. Durante esos meses de verano las declaraciones privadas de los colaboradores más directos de Fuentes se sucedieron, todas ellas en un sentido muy crítico de la gestión política del Gobierno "ni el presidente ni los ministros políticos —decía en septiembre a "MULTIPRESS" un alto funcionario del Ministerio de Economía— quieren respaldar el plan económico que el país necesita. El Gobierno carece del crédito político necesario para pactar con los partidos y las centrales un acuerdo mínimo de ba-

● El vicepresidente cree que puede ser más útil como asesor de los ministros económicos, que como responsable directo de la política económica

se que haga posible el saneamiento de nuestra economía".

Simultáneamente se pudo advertir un cierto fraccionamiento del equipo económico, ya que el titular de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, seguía adelante con la reforma fiscal, desentendiéndose del conjunto de la política económica.

Ante esta situación, el señor Fuentes decidió presentar la dimisión y así se lo hizo saber al Rey, al presidente del Gobierno y al Gobierno mismo en sucesivas reuniones del Consejo de Ministros y de la Comisión Delegada. Sólo la insistencia de amigos personales y políticos impidió que la dimisión no fuera efectiva.

LA REUNION DEL 2 DE OCTUBRE

Al parecer, la reunión de tres

horas que mantuvieron Adolfo Suárez y Enrique Fuentes en el fin de semana del 2 de octubre fue clave para el cambio de la situación. En ella el presidente pidió un programa económico completo y se comprometió —tal como pedía el vicepresidente— a no variar "ni una coma" y que la presentación de dicho programa a las Cortes fuera hecha por el propio Suárez. A raíz de esa reunión, los señores Fuentes y Fernández Ordóñez anulaban su previsto viaje a la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional para dar los últimos retoques al plan que, tras ser aprobado en el Consejo de Ministros del jueves pasado, fue presentado a los partidos en la "Cumbre de La Moncloa", que le dieron su apoyo político.

En estos días se procede a variar el plan de acuerdo con lo pactado en la "cumbre" —sobre todo en lo referente a las ayudas a la agricultura— y el equipo económico gubernamental se siente respaldado y seguro en sus competencias, porque piensa que el programa económico ya está aceptado.

"Urge un auténtico Gobierno de salvación nacional", dice el director general de Bankunión

MADRID.— (MULTIPRESS).— "Urge un auténtico Gobierno de salvación nacional", asegura José María Castañé, director general de Bankunión, en una entrevista concedida al diario madrileño "ABC". Y añade el señor Castañé que este Gobierno debería ser fuerte y con autoridad, "su objetivo no debería ser ni gustar ni complacer, sino solucionar los problemas concretos más acuciantes en bien de la democracia".

Sobre la situación económica, el señor Castañé coincidió con el resto de los empresarios en calificar la situación de gravísima, afirmando que el país consume mucho más de lo que produce. "Además —dijo— nuestra economía se está devorando a sí misma". Explicó también que la raíz del problema consiste en el sistema de precios artificial que tenemos "apartado de la realidad de lo que nos falta y lo que nos sobra y que repercute en un coste conjunto, que pone al país en franca descalificación económica".

También se refirió a la política económica y laboral durante la época anterior, afirmando que se está pagando una herencia que ha penetrado en los factores de producción de nuestro país, explicando que "al trabajo se le protegió a cambio de negarle muchos de sus derechos básicos. Al capital se le ofrecieron oportunidades anómalas de enriquecerse que no requerían ni inventiva ni esfuerzo".

Por último, preguntado sobre la productividad de la empresa española, el señor Castañé afirmó que la evolución de la pro-

ductividad de nuestro país, "es el habermeir número uno de la OCDE".

El pleno del Congreso no podrá estudiar la amnistía hasta el próximo día 20

LAS SESIONES DE MAÑANA Y EL VIERNES ESTARAN DEDICADAS A LA DISCUSION Y APROBACION DEL REGLAMENTO

MADRID, 11. — (CIFRA). — Hasta el próximo día 20 no podrá tratar el pleno del Congreso la Proposición de Ley sobre amnistía total, de acuerdo con las normas para su tramitación que hoy publica el Boletín de las Cortes.

Según estas normas, se abre un plazo de siete días naturales a partir de hoy en que aparece publicada la Proposición, durante el cual los Grupos Parlamentarios y los diputados, con conocimiento del portavoz del Grupo a que pertenecen, podrán presentar enmiendas a la totalidad o al articulado de la Proposición.

LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE LA MESA, EL DIECIOCHO

La Constitución definitiva de la Mesa del Congreso no se hará hasta el día 18, ya que las sesiones plenarias anunciadas para el 13 y 14, se consumirán en la discusión y aprobación del Reglamento, según previsiones recogidas por "Cifra" en medios parlamentarios.

El Congreso de los diputados

PROFUNDA REMODELACION EN EL MUTUALISMO LABORAL

Ciento ochenta y nueve cargos han causado baja

MADRID, 11.— (CIFRA).— Ciento ochenta y nueve cargos, entre personal directivo y colaboradores de alto nivel, han tenido que causar baja en el Mutualismo Laboral con ocasión de la remodelación que se ha llevado a cabo en este organismo, dependiente del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, obedeciendo a las nuevas directrices de austeridad emanadas de los Ministerios de Economía y Hacienda.

La remodelación efectuada ha hecho que los efectivos de este organismo se vea reducida a más de una tercera parte del aparato con que venía funcionando. De este modo, de las 69 mutualidades existentes en el país —de carácter nacional, interprovincial y provincial— se ha pasado a 20.

Doce son de nueva planta, en las que se refunden otras anteriores ya existentes; dos incrementan sus colectivos con las de otras mutualidades; cuatro permanecen inalterables y, en la situación que tenían, permanecen las dos canarias de carácter provincial: Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

En círculos próximos al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, "Cifra" pudo saber que la adopción de tales medidas suponen un paso importante en la remodelación de la función pública, al lograr mayor eficacia en la gestión con el menor coste.

Desde 1946 en que se crearon las Mutualidades Laborales, no se había producido en su seno cambio alguno que supusiese una alteración tan significativa como la presente.

En la prisión de Ocaña

Se cortan las venas 26 presos sociales

Y treinta y siete inician una huelga de hambre

MADRID, 11.— (EFE).— Veintiséis presos sociales se han cortado las venas y treinta y siete más han iniciado una huelga de hambre hoy en la cárcel de Ocaña, según fuentes de abogados labora-

listas. Según se ha podido saber de las mismas fuentes, los reclusos heridos fueron trasladados inmediatamente a la enfermería de la cárcel y todos pertenecen a la COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha). Los reclusos en huelga de hambre piensan continuarla hasta el próximo día 20 de este mes.

Como se recordará, en el penal de Ocaña (Toledo) permanecen en este momento cerca de cien pre-

sos preventivos de la COPEL, al parecer, todos ellos cabecillas en los motines registrados el pasado verano en las cárceles españolas.

LOS FUNCIONARIOS AÑUNCIAN SU RECLUSION

PUERTO DE SANTA MARTA (Cádiz), 11.— (CIFRA).— Los funcionarios del Cuerpo de Prisiones del centro penitenciario de esta localidad han abandonado el encierro voluntario que iniciaron el pasado sábado.

La reclusión se inició en apoyo de sus peticiones de mayores medidas de seguridad ante el temor a las posibles agresiones de que pudieran ser objeto por la población reclusa.

Los funcionarios han decidido ahora abandonar la reclusión, y están a la espera de la respuesta a los telegramas enviados al presidente del Gobierno y al Ministerio de Justicia sobre el problema que les afecta.

La normalidad en el establecimiento penitenciario a lo largo de la jornada de hoy ha sido completa.

HACIA LA NORMALIDAD EN LA PRISION DE CORDOBA

CORDOBA, 11.— (CIFRA).— Solamente dos reclusos de la prisión provincial de Córdoba persisten hoy en su actitud de huelga de hambre, según se ha informado a "Cifra" en la dirección del establecimiento.

La situación, se ha añadido, tiende visiblemente a normalizarse, ya que de un total de 22 reclusos que iniciaron la huelga de hambre, sucesivamente han ido deponiendo su actitud veinte de ellos, hasta quedar los dos reclusos que aún la mantienen esta mañana.

El Progreso

En VIVERO. Adquierele en: Librería Vda de Margaride C/ Pastor Díaz, 47 "Café Bar España" (Barrio Misericordia) Librería Neira Calle Pastor Díaz, 43. Librería Girón Verxeles Artes Gráficas C/ Pardiñas, 7 Edificio "A. SANTIAGO" y en nuestra Corresponsalia (El Estanco C/ Pastor Díaz, 7 D Tomás Galdo Fernández) Imprenta "Luma" Avda de Cervantes

habla del control parlamentario sobre el poder de hacer tratados.

Los artículos 97 y 98 fijan los criterios para dirimir los conflictos de competencia.

Finalmente la ponencia constitucional abordó un título nuevo sobre la estructura territorial del Estado, o sobre las autonomías.

HIJO O HIJA A VOLUNTAD

(Viene de la página anterior)

¿POR QUE SE PREFIERE UN VARON?

¿Por qué los matrimonios prefieren tener un hijo en vez de una hija? Se supone que la madre espera encontrar en el hijo algo de la "imagen del padre" (el de ella), objeto de toda admiración para las niñas. Si los hombres prefieren un varón es con el fin de perpetuar su apellido o bien con la secreta esperanza de que el hijo triunfe donde ellos han fracasado.

Es indudable que nadie se ha molestado en interrogar a los matrimonios que ya tienen hijos y entre los que hay muchos muy satischos de tener hijas. Por otra parte, parece peligroso para la afectividad entre padres e hijos que se desee con excelsa fuerza un hijo o una hija ya que, en ciertos casos, la

decepción puede disminuir el amor al recién nacido. Hay que reconocer, sin embargo, que la casi totalidad de los matrimonios acogen con gozo al hijo, cualquiera que sea su sexo, porque lo que les hace felices no es que se trate de un varón o una hembra sino lo que representa el embarazo y el nacimiento.

Por tanto, más vale no confiar en los métodos como el del profesor Stolkowski y dejar que sea el azar quien decida. Sin embargo, si hay circunstancias serias que imponen la elección del sexo del hijo —por razones hereditarias o de otro tipo—, no debe rechazarse ninguna técnica que permita garantizar una descendencia normal.

por Jean-Christophe MALOT (FIEL, Servicios Especiales EFE-ARDOPRESS)

SUCESOS

LUGO: Hombre muerto al quedar aprisionado bajo un carro, en Cospeito

● ROBO CON INTIMIDACION, A PLENO DIA, EN UN ESTABLECIMIENTO DE NUESTRA CAPITAL

Aquilino Vigo Gagan, de setenta y tres años de edad, viudo, labrador y vecino de Pino, Cospeito, resultó gravemente herido al quedar aprisionado bajo las ruedas y la carga de un carro del país, que él mismo estaba cargando. Al ser advertido el desgraciado accidente por algunos vecinos, el infortunado labrador fue sacado de debajo del carro y trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital, en donde falleció poco más tarde.

ROBO CON INTIMIDACION

A mediados de ayer, a la hora de cierre del comercio, se llevó a cabo un robo con intimidación en una librería de nuestra capital. Cuando la persona encargada del cierre se disponía a salir, se le acercó un hombre joven, con el rostro casi cubierto con el cuello levantado, de un jersey del tipo denominado "cuello de cisne", y que esgrimía una navaja. El ladrón arrancó el bolso de mano que llevaba su víctima y tras preguntar si había más dinero en el establecimiento y dónde estaba, huyó precipitadamente, tras recibir la primera negativa. El botín del robo, al parecer, no sería superior a las cuatrocientas pesetas.

PEATON ATROPELLADO

En la Ronda del General Sanjurjo, el turismo "Seat 850", matrícula LU-9592-B, que conducía Marcial Antonio Cabanas Gayoso, de veinte años de edad, soltero y vecino de nuestra capital, atropelló al peatón Manuel Villarino Calviño, de 46 años de edad, casado, industrial y vecino de Orense, causándole diferentes lesiones de las que fue asistido en la Residencia de la Seguridad Social de nuestra capital en donde ingresó.

INCENDIO EN LA TINERIA

A las diez y media de la pasada noche ocurrió un pequeño conato de incendio en la chimenea de la casa número 4, de la calle de la Tinería. Tras la intervención de los Bomberos, el fuego pudo ser reducido antes de que constituyese un verdadero incendio. El equipo de bomberos hubo de atender especialmente a la chimenea, a la altura del tercer piso del inmueble en donde se había producido el fuego.

ROBO E INTENTO DE ROBO EN LA "QUINTA DE PEREZ"

Según denuncia que ha sido presentada por Inés Pereira López, propietaria de la librería "Florynes", situada en la barriada conocida como "Quinta de Pérez", en la calle de Pilar Primo de Rivera, se ha producido un nuevo robo en su establecimiento.

Un avión checo, obligado a desviarse a Francfort con veintiséis pasajeros

● LA PAREJA DE SECUESTRADORES SE ENTREGO Y PEDIRA ASILO POLITICO

FRANCFORT, 11. — (EFE). — Un avión a reacción del servicio interno de las líneas aéreas checoslovacas, secuestrado en vuelo, ha aterrizado en el aeropuerto de Francfort.

Con arreglo a lo comunicado por la policía alemana, el aparato, un "Yak 40", de fabricación soviética, realizaba un vuelo regular interno cuando fue objeto de un acto de piratería.

Funcionarios de este aródromo germano han declarado que el aparato portaba 26 pasajeros. Iba en vuelo de Karlovy-Vary a Praga.

La policía germano-occidental indicó que el avión, que tiene una autonomía de dos mil kilómetros, al principio puso rumbo hacia la

ciudad de Munich, pero posteriormente, el piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

SE ENTREGARON A LA POLICIA

Un hombre y una mujer se entregaron hoy a la policía alemana tras secuestrar un avión checoslovaco con unos 26 pasajeros a bordo, en vuelo doméstico.

El jefe de la policía de Francfort, declaró a los informadores que creía que la pareja tenía intenciones de solicitar asilo político en Alemania Federal.

Los secuestradores, empleados de la compañía, permitieron descender del aparato a todos los pasajeros antes de entregarse a la policía.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

El piloto-comandante solicitó permiso para aterrizar en el aeropuerto de Francfort.

to, del que echó en falta un aparato de radio, marca "Vanguard", 35 mecheros, marca "BIC", dos carteras de colegial, 18 cintas magnetofónicas, una linterna y unas mil trescientas pesetas en moneda fraccionaria. El total de lo robado, más los destrozos de la puerta, que fue violentada, los calcula la denunciante en unas once mil pesetas.

PEATON ATROPELLADO EN LOS CLAVELES

En el kilómetro 514,100 de la carretera nacional VI, de Madrid a La Coruña, en el lugar conocido como Los Claveles, a inmediaciones de nuestra capital, el turismo LU-11.920, que conducía José Luis López Varela, de 34 años, casado, mecánico-electricista, y vecino de Lugo, atropelló a la peatón Beatriz Gómez Fernández, de 19 años de edad, soltera, empleada y también vecina de Lugo. A causa del accidente la peatón resultó gravemente herida siendo internada en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

CHOQUE DE UN CICLOMOTOR Y UN TURISMO

En el kilómetro 443,100 de la carretera comarcal 642, en la avenida de unión entre Covas y Vivero, chocaron el turismo matrícula LU-0277-C, que conducía Manuel Balseiro Vázquez, de 37 años, soltero, comerciante y vecino de Covas, y un ciclomotor conducido por Jaime Vargas Montoya, de 37 años, casado, empleado y vecino de San Lázaro (Vivero). A causa del accidente, el conductor del ciclomotor resultó herido gravemente, siendo trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital.

El M.O.C. pide al Congreso una ley que resuelva el problema de los objetores de conciencia

ANTE EL PROCESAMIENTO DE UN SACERDOTE

MADRID, 11. — (CIFRA). — Ante el auto de procesamiento que se ha abierto al sacerdote objetor de conciencia, José María Aguirre de Amírol, que se negó a jurar bandera, el Movimiento de Objetores ha presentado a la mesa del Congreso la propuesta de elaboración de unas normas provisionales, que garanticen la no detención de más objetores hasta que se publique una ley que resuelva definitivamente el problema.

Por otra parte, el Movimiento de Objetores de Conciencia (MOC) ha enviado una carta al presidente del Gobierno en la que se pide se garantice el derecho a la objeción de conciencia. La carta está firmada por Joaquín Ruiz Jiménez, Felipe González, Manuel Villar Arregui, Salustiano del Campo, Miret Magdalena y personalidades del mundo de las artes y las letras.

Asimismo, el decano del Colegio de Abogados de Madrid ha dirigido un escrito a Adolfo Suárez en el que se manifiesta a favor de los objetores de conciencia, según ha manifestado el "MOC", que considera que la situación para los objetores sigue siendo de inseguridad a pesar de la futura amnistía y de que la ponencia constitucional ha recogido el derecho a la objeción.

Los astronautas soviéticos regresaron sin novedad

MOSCU, 11. — (EFE). — La televisión de Moscú ha anunciado hoy que el módulo de comando de la nave "Soyuz 25", que no logró acoplarse al "Salyut 6", y que regresó hoy a la Tierra, aterrizó suavemente en un sembrado de maíz de la planicie norteña de Kazakhstan, y posteriormente los doctores examinaron en breves minutos a los dos cosmonautas.

El mecanismo de aterrizaje funcionó exactamente, según lo previsto, indicó la televisión.

En imágenes televisadas, se pudo ver a los dos cosmonautas comiendo y hablando, aparentemente en perfecto estado, a bordo del cuatrimotor que les trasladó a la capital soviética.

Llegaron a Moscú a las 14.00 hora española y fueron recibidos por sus mujeres e hijos, quienes portaban ramos de flores, así como por amigos y otros compañeros cosmonautas.

En un reportaje de Prensa se dice que el excesivo gasto inicial de combustible frustró la maniobra.

Minusválido: La sociedad te necesita. La Seguridad Social te ayuda. Infórmate en el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos. María de Guzmán, n.º 52. Madrid. Teléfono 2-53-68-68.

Victoria Kent regresó a España tras 36 años de exilio

MADRID, 11. — (CIFRA). — Libertad, amnistía total y autonomía son los tres requisitos básicos para que haya democracia en España, ha declarado Victoria Kent, destacada figura política durante la II República, a su llegada al aeropuerto de Barajas tras 36 años de exilio.

Victoria Kent fue recibida por el vicepresidente de Acción Republicana Democrática Española (ARDE), señor Prada Manso, así como por el secretario y militantes de otros partidos republicanos.

«Vengo a restañar una herida que tengo desde hace casi cuarenta años», declaró a los informadores Victoria Kent, «y, aunque no tengo aspiraciones políticas —agregó—, quiero ayudar a resolver el problema penitenciario».

Respecto a la democracia española, la señora Kent exdiputado por el ya desaparecido partido «Izquierda Republicana» manifestó: «Sobre la democracia de Suárez hay mucho que hablar, porque no hay libertad y sin ella no puede haber democracia de ninguna clase».

A pesar de autocalificarse como republicana, la señora Kent expuso su voluntad de acatar la monarquía, si el pueblo español así lo decide a través de unas elecciones libres. «Pero tendría que ser elecciones libres —insistió— no como las del 15 de junio en las que se han quedado partidos políticos sin participar y personas, como yo, sin votar».

La señora Kent, señaló que además de la libertad, la amnistía total y la autonomía son los pilares básicos de la democracia. «Amnistía para todos —matizó— presos comunes incluidos, porque mientras no estén integrados todos los españoles en la vida nacional no habrá paz, y por lo tanto tampoco democracia».

DATOS BIOGRAFICOS

Victoria Kent nació en Málaga en 1898, pero fue en Madrid donde pasó su juventud. Estudió el Bachillerato e hizo la carrera de Magisterio para, posteriormente, cursar los estudios de Derecho, en la Facultad de la Universidad Central.

Cuando terminó la carrera y fue a inscribirse al Colegio de Abogados de Madrid, se le dijo que la junta había acordado pagar su cuota de inscripción, como homenaje a la primera mujer que ingresaba.

En marzo de 1931 participó, como abogado de Alvaro de Albornoz, en la causa militar intruida al Comité Revolucionario Republicano. El 20 de marzo se celebró en Las Salesas el juicio contra los miembros del Gobierno Provisional detenidos en la cárcel de Madrid: Alcalá Zamora, Miguel Maura, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Casares Quiroga y Alvaro de Albornoz.

En abril de 1931 es elegida diputada a Corte Constituyentes por Madrid, por el Partido Izquierda Republicana, de Manuel Azaña.

En mayo del mismo año fue requerida por el primer Gobierno republicano para ocupar el cargo de director general de Prisiones, en el

que realizó una importante labor. Tres de sus reformas causaron sensación en la opinión pública: La recogida de cadenas y grilletes que existían en las celdas de castigo (hierros que fueron fundidos con otros metales en un busto de Concepción Arenal, insigne mujer española, de profundos estudios penales, que se colocó en el Paseo de Rosales); la supresión de ciento quince penales, que se colocó en pequeños pueblos cuyos locales eran inmundos, y el cierre de aquellas otras prisiones que daban un promedio menor a seis detenidos mensuales.

Presentó la dimisión al oponerse el Gobierno a su proyecto de la reforma que tenía proyectada del Cuerpo de Prisiones (masculino).

Cuando termina la Guerra Civil se encuentra en Francia en misión diplomática, y se refugia en la embajada de Méjico. Vive cuatro años clandestinamente en el piso de unos amigos, en París y allí escribe su libro «Cuatro años en París» (1947) que es el diario de un exiliado perseguido, en cierto modo su biografía.

Es durante su estancia en la capital francesa cuando colabora, junto con un grupo de treinta y ocho refugiados, reunidos a propuesta de Corpus Barga, en la creación, en el otoño de 1944, de la «Unión de Intelectuales Españoles» (U.I.E.) entre los fundadores figuraba Picasso. En el momento de su creación, la U.I.E. se organizó por secciones. Victoria Kent formaba parte de la Secretaría de la Sección de Letras, junto con Corpus Barga y José Atienza.

El boletín que editaba la «Unión de Intelectuales Españoles» (que desapareció a finales de 1949) fue la publicación en lengua castellana más importante culturalmente hablando de aquellos primeros años de exilio. A partir de 1945 organizó en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Soborna, importantes conferencias.

En 1948, Victoria Kent obtiene nuevos documentos y marcha a Méjico.

En el año 1950, las Naciones Unidas le propone que trabaje para el organismo internacional en el tema de prisiones y Victoria Kent se traslada a Nueva York.

En 1954 funda la revista «Ibérica» con dos ediciones, una en inglés y otra en español. La revista sale durante veintinueve años sin intermisión.

En junio de 1976 pasa unos días en Lisboa, invitada por el secretario general del Partido Socialista Portugués. Durante su estancia propugnó la formación de una Confederación de Estados Ibéricos, que estaría formada por las diferentes regiones españolas y Portugal. Manifestó entonces que su decisión de suspender la publicación de «Ibérica» a raíz de la muerte de Franco, obedeció a que «no quería estar ni a favor de los que quieren mejorar, ni de un proceso que desconozco».

CONCEDIDOS LOS PREMIOS NOBEL DE FISICA Y QUIMICA

● El de Física lo comparten dos profesores norteamericanos y un inglés, y el de Química, concedido a un belga

ESTOCOLMO, 11. — (EFE). — La Real Academia de Ciencias de Suecia, ha otorgado hoy el Premio Nobel de Física, compartido a los ciudadanos norteamericanos doctor Philip W. Anderson y profesor John H. Van Vleck, así como al británico profesor sir Neville F. Mott.

Los tres ganadores del Premio Nobel de Física 1977, han sido citados por la Academia Sueca «por sus fundamentales investigaciones de la estructura electrónica de los sistemas magnéticos y desordenados».

EL DE QUIMICA

El profesor Ilya Prigogine, de la Universidad Libre de Bruselas, de 59 años, obtuvo hoy el Premio Nobel de Química 1977 «por su contribución a la termodinámica no equilibrada, particularmente en la teoría de las estructuras disipativas».

Al anunciar el fallo del jurado la Real Academia de Ciencias di-

jo que «la mayor contribución de Prigogine a la teoría termodinámica en su extensión de ella con éxito a sistemas que están lejos del equilibrio termodinámico».

La Academia amplía sus razones al concederle el Premio, diciendo que esa aplicación es extremadamente interesante, ya que debían esperarse grandes diferencias comparado con condiciones cercanas al equilibrio. «Prigogine ha demostrado que puede existir una nueva forma de estructuras ordenadas bajo tales condiciones y las ha dado el nombre de «estructuras disipativas», para subrayar que sólo existen en conjunción con su medio ambiente».

Prigogine nació en 1917 y es también director del Centro de mecánica estática y termodinámica de la Universidad de Tejas, Estados Unidos.

La selectividad de las facultades de medicina

Por Luciano Fernández PENEDO

En estos momentos, que preceden al comienzo del nuevo curso académico, estamos viviendo con cierta intensidad e interés el polémico proceso de la "Selectividad para las Facultades de Medicina"; faceta de visible actualidad entre las múltiples que puede presentar el gigantesco problema educativo español, insoluble, progresivo e irreversible, dentro de la presente línea de actuación. Sin embargo, este aspecto del problema general, aún siendo importante, no alcanza la entidad de otros, que todavía permanecen ocultos, y que pronto surgirán a la superficie de la actualidad, como cráteres de su expansión conflictiva, con una mayor violencia. Basta observar las enormes presiones internas formadas en el subsuelo universitario, que ya amenazan romper la costra superficial que todavía las detiene, para comprender la magnitud del problema. No creemos que pueda pasar mucho tiempo sin que broten nuevas y más importantes becas a este volcán, creado artificialmente en su día por falta total de realismo en los utópicos principios de la Ley General de Educación, y cuyas consecuencias empezamos a experimentar, pese a los parches y remiendos aplicados para que pudiese "ir tirando". Pronto tendremos en el país --por ejemplo--, un paro masivo de resentidos universitarios, que no sabrán qué hacer con unos títulos depreciados, y que no responden a una mínima garantía científica y selectiva. Aquel tópico, que circulaba en la década

de los años veinte, con evidente exageración: "los abogados de secano, cobradores de tranvías", tendrá una realidad generalizada, auténtica, e infinitamente mayor, en un próximo futuro, al alcance ya de nuestra mano.

Hemos procurado seguir con el mayor interés las vicisitudes de la excepcional medida, que se trata de adoptar unilateralmente, para el ingreso en las facultades de Medicina y que, prescindiendo de las poderosas razones en que basa su pragmatismo, por su carácter excepcional, resulta un tanto irritante, por colocar a las restantes facultades un papel desairado, como "plato de segunda mesa", con un nivel inferior de exigencia.

El punto de vista de los decanos, que colocado en su lugar, suscribiríamos, entraña, sin embargo, una despreocupación por las bases del problema educativo; es una especie de "sálvese el que pueda", y que otras facultades "apechuguen" con sus "desperdicios". Esta postura, un tanto egoísta, es la única posibilidad para evitar el desastre momentáneo de sus facultades. Pero, ¿por qué no manifestaron a su debido tiempo su preocupación y repulsa por las directrices claramente demagógicas de la última reforma educativa? ¿Por qué han tenido que esperar a que las llamas del incendio educativo alcanzasen a sus facultades? ¿Es que no han tenido, hasta ahora, conciencia de la magnitud del problema?...

Por principio somos enemigos del "numerus clausus",

disparate apriorístico e irracional. Además, en este caso, sería completamente innecesario se les aplicasen unos criterios objetivos de selectividad, con exigencia de niveles adecuados, equivalentes para todas las facultades, y sin utilizar concesiones demagógicas -- políticas, por terror a la impopularidad de "los suspensos", que convierten a las actuales pruebas en una verdadera farsa. ¿Es posible seguir sosteniendo que la traducción de unas líneas de un idioma moderno tiene un carácter "discriminatorio y clasista", cuando hace poco tiempo era una exigencia --y sin diccionario-- para que los niños de catorce años obtuvieran el Grado de Bachiller Elemental! ¿Es posible seguir declarando aptos en la "selectividad universitaria", por imposición de un baremo "político", para halagar el éxito popular, cuando se tienen suspensas las dos asignaturas optativas que le han caído en suerte? ¿Es que no se quiere poner de manifiesto el enorme vacío educativo que se ha creado con la supresión del bachillerato?

En la cruda realidad que vivimos, el número de alumnos, aspirantes al ingreso en la Universidad, que alcanzan un nivel de formación adecuado, es muy reducido; mucho más de lo que pudiera creerse desde fuera. Estamos seguros de que sobrarían las dos terceras partes de las facultades españolas, y en algunas especialidades, mucho más si solamente accediesen a ellas aquellos alumnos en condiciones de recibir una enseñanza universitaria au-

téntica, en cuanto a niveles y extensión, propia de un país desarrollado de finales del siglo XX. Pero desgraciadamente no es así, porque los motivos políticos han pesado siempre mucho más que las razones científicas o didácticas. El testamento político que nos ha dejado el Régimen Franquista --lo único que ha quedado "atado y bien atado"-- ha sido esta agobiante masificación universitaria sin clase y calidad, como cualquier otro producto de la "Sociedad de Consumo". Este es el último y más grave engaño hecho a la juventud por una política triunfalista, que pronto habrá de pagarse tan caro como la ilusión adquisitiva de nuestras degradadas pesetas: inflación de títulos universitarios, paro masivo, carencia de una pública garantía en las profesiones liberales, y el consecuente resentimiento social por frustración...

De tal desastre, las facultades de Medicina se defienden con una realidad: no existe posibilidad de impartir sus enseñanzas con una mínima eficacia; se habla --por ejemplo-- de la carencia de "camas hospitalarias" necesarias, para que los alumnos puedan tener a su alcance la formación clínica imprescindible... Se argumenta con estadísticas; se afirma que en nuestras facultades de Medicina existe una matrícula superior a la de los Estados Unidos, etc... Pero en materia de educación, todos hablamos idiomas distintos, como en una moderna "Torre de Babel". Para la Adminis-

tración, que solo ve el problema político, que tiembla ante la conflictividad, con actitud claudicante, le importan muy poco las calidades y los prestigios; prefiere continuar la línea triunfalista de la "escolarización universitaria de todos los españoles", sin cortapisas impopulares, y así no es posible el entendimiento. Por otro lado, los alumnos y sus padres, terceras opiniones en discordia, y en realidad víctimas propiciatorias del sistema educativo, consideran el problema solamente a través de sus casos particulares, teniendoles sin cuidado, como es lógico, todo lo demás. Sus opiniones, individualmente muy respetables, carecen de validez general objetiva...

No es posible esperar más, y aunque tarde, se hace preciso revisar a fondo la política educativa española, para tratar de salvar, dentro de lo posible, a las futuras generaciones de estudiantes. Los siete años transcurridos desde la implantación de la "tecnocracia educativa" del señor Villar Palasi y de su "cerebro gris", señor Díaz de Hotteliner, ya han hecho suficiente daño para convencer al más utópico idealista de que la realidad no puede soslayarse con "castillos en el aire". ¿Qué se hizo del informe de aquella comisión, presidida por don Fernando Suárez, para el estudio de la aplicación de la Ley? Nada en absoluto se ha vuelto a hablar de tal asunto. Y es que nadie quiere abordar este descomunal problema, que hundiría para siempre el prestigioso político de quien lo intentase. Al no ser así, entre el desfonde de nuestra economía, el terrorismo, la conflictividad social y el caos educativo, la perspectiva del españolito de los futuros "reinos de Taifas" no es nada halagüeña.

MONFORTE DE LEMOS. —

De nuestra Corresponsalia, por D.)

Tenemos conocimiento que a su regreso de Madrid, trae algunos logros importantes para los transportistas, don Modesto Vázquez Vázquez, al que entrevistamos.

—¿Motivo del viaje?

Asistir a una reunión convocada por la «Federación nacional de empresarios de transportes discrecionales de mercancías por carretera», que acaba de formarse, pero que ya tiene su sede en la calle Juan Vera, número 4, Madrid-7 y a la que se han integrado más de 20 provincias o asociaciones provinciales, en la que, si así lo estima la Asamblea General, a la que represento —TRADIME—, en la reunión que celebraremos, en Lugo, el próximo día 22, también se integrará.

—¿Consideras interesante para esta Asociación de Lugo, su federación a nivel nacional?

—Aparte de lo beneficioso que en todo caso y siempre resultaría la unión, existen otros motivos muy significativos e interesantes para este sector ya que, esta Federación Nacional, pretende agrupar a los autónomos, pequeña y mediana empresa de transportistas discrecionales puros que, en definitiva somos los más numerosos, los verdaderamente representativos del transporte —camioneros en el sentido cariñoso de la palabra—, tanto en distancias cortas, largas, obras, frigoríficos y otros servicios, tales como recogida de leche, carrocerías, etc., sin la presencia o ingerencia de otras ramas del transporte, cuyos intereses en muchas ocasiones son diametralmente opuestos a los nuestros y también suelen ser clientes, por tanto su presencia en nuestras reuniones en poco o nada podría favorecerlos y si muy bien pudiera ser perjudicial, bien entendido que ello no quiere decir en modo alguno que en nuestro ánimo no esté la interesante necesidad de confederarnos —unirnos en la cúspide—, para allí con el esfuerzo que sea posible y honestidad tratar de alcanzar la solución de los gravísimos problemas que tenemos planteados y que a todos nos afectan.

—Ha tratado algún punto que pudiera conocer y resultar de interés para los transportistas y público, en general?

—Estimo que sí. En esta primera reunión se trataron y abordaron temas muy importantes y de vigente actualidad, aparte de los meramen-

A SU REGRESO DE MADRID

Don Modesto Vázquez, habla del «Transporte Discrecional de Mercancías por Carretera»

ASISTIO A LA REUNION DE LA FEDERACION NACIONAL DE EMPRESARIOS

te propios o internos de la Federación; entre los que destacaría:

—La necesidad de una urgente reunión con la Administración para que, conjuntamente representantes de esta Federación y suyos —de la Administración—, llegar a una solución de los principales problemas que tenemos planteados.

—De inmediato solicitar del director general de Administración Local, o de quien corresponda, la aclaración y solución definitiva, por lo que se refiere al pago del Impuesto Municipal de Circulación.

—Concretar con el ministro de Transportes y Comunicaciones, la posibilidad de ciertas reestructuraciones en el Transporte.

—Problemas que afectan a los trabajadores autónomos que habiendo sido conductores asalariados, han comprado un camión pero que no se halla legalizado a su nombre y por tanto no tienen oficialmente la consideración de transportistas.

—Acumular los impuestos que gravan el transporte, en el precio del combustible —gas-oil—, para que de este modo se contribuya a medida de lo que se trabaja.

—La posibilidad de crear, como en los demás países europeos, bolsas de control y contratación, para las Asociaciones Provinciales.

—Dotar de la suficiente envergadura jurídica la personalidad de los veedores o vigilantes de las Asociaciones, para que puedan operar en materia de precios, intrusismo o competencia ilícita.

—Que la Administración atempere las tarifas del ferrocarril a las de carretera, en el sentido de no ejercer una competencia que casi pudiéramos tildar de desleal, pero que consideramos injustificada, dadas las espectaculares pérdidas que Renfe viene teniendo, las que por otra parte como es sabido, en ma-

yor o menor medida pagamos todos los españoles, utilicemos o no sus servicios.

—Una mayor vigilancia sobre los camiones con autorización de transporte o tarjeta de uso propio, así como que ello se tenga como índice, a la hora de valorar el volumen de negocio de las empresas que la disfrutan.

—Por último, como no, la supresión del antipopular e incomprensible —para nosotros— Canon de Coincidencia.

—¿Todos estos acuerdos o reivindicaciones, tuvieron la oportunidad de plantearlas o tratarlas con la Administración?

—Plantearlas sí, tratarlas definitivamente hemos quedado en que se haría en base a unas mesas de trabajo, formadas por técnicos de la Administración y técnicos o representantes de las Asociaciones que, empezarán de inmediato, posiblemente antes de finalizar el presente mes.

—¿No podrá anticiparnos algo?

—El día 5, a la una de la tarde, el ministro de Transportes y Comunicaciones, a un portavoz de esta Federación, con los compañeros representantes de las Asociaciones de Madrid, Valencia y Lugo —un servidor—, nos recibió en audiencia, y con la amabilidad que le caracteriza y un conocimiento de la materia y problemas, que a mí, particularmente, me sorprendieron dado el pequeño lapso de tiempo que lleva en el cargo, nos habló claramente sobre los siguientes temas:

Por lo que se refiere a reunirnos conjuntamente, Asociaciones y Administración, lo considera el mejor y válido camino para alcanzar las debidas soluciones.

Por lo que se refiere al Impuesto Municipal de Circulación, escapa de su competencia, no obstante, no nos desanima en nuestro empeño.

En cuanto a la reestructuración del transporte, está en el ánimo del Gobierno se lleve a efecto.

Por lo que atañe al problema de la legalización de tarjetas a nombre de trabajadores autónomos, considera debe de ser objeto de un meditado y cuidadoso análisis, por cuanto, existen diversidades de criterios. A esto, hemos apuntado la posibilidad de dar preferencia a estas legalizaciones, hasta agotar las nuevas contingencias, con ciertas restricciones, de todos modos, por lo que respecta a la profesionalidad de estos transportistas.

La acumulación de los impuestos sobre el precio del gas-oil, entiende puede ser viable que algunos más de los que ya están, se puedan incluir.

Por lo que se refiere a las bolsas de control y contratación, ya tiene encargado algún estudio sobre el particular, por lo que la idea, en principio le parece acertada.

Lo que se refiere a los veedores o vigilantes de las Asociaciones, igualmente comparte nuestro deseo de su reforzamiento jurídico y en este sentido no existe inconveniente en la expedición, en un plazo muy breve, de las correspondientes credenciales.

Por lo que se refiere al atemperamiento de las tarifas, no ve ningún inconveniente, por los resultados que se vienen experimentando, y, por tratarse de la propia Administración.

La vigilancia sobre los camiones de uso particular, entiende, dado como está la vigente legislación sobre la materia, el problema no debe de existir al incrementar sobre los mismos esta vigilancia.

Y, finalmente, lo que concierne al Canon de Coincidencia, nos prometió ver la posibilidad de que en este mes o en el próximo quede totalmente abolido.

Por todo ello y además, haber encontrado este camino abierto y válido para los transportistas de dialogar con la Administración, no nos cabe más remedio que expresar nuestra satisfacción por el resultado de estas gestiones.

—¿Nos queda sin preguntarle cuáles han sido las gestiones o impresiones referentes al Impuesto Municipal de Circulación?

—El día 6, a las cinco de la tarde, nos recibió el director general de Administración Local, al cual le hemos planteado la papeleta, la que por otra parte, no era desconocida para él mismo y a este respecto, nos prometió dar solución al problema, antes de finalizar el presente mes, en el sentido de publicar la correspondiente Orden, procurando hacer que el Impuesto del año 1976 sea igual al del anterior 1975 y por lo que atañe al del presente año 1977, de no encontrarse con impedimentos legales, y todo ello, siempre que a sus superiores jerárquicos les parezca bien, estudiará la posibilidad de ingresar momentáneamente la misma cantidad, quedando aplazada la diferencia si la hubiere hasta llegar a un entendimiento.

El Progreso

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MES	300 Ptas.
TRIMESTRE	900 Ptas.
SEMESTRE	1.800 Ptas.
AÑO	3.600 Ptas.

Para el extranjero rigen los mismos precios incrementados en el franqueo correspondiente.



**¡VD. PUEDE ESTAR SEGURO!
LO BARATO ES CARO**

Utilice siempre productos de máxima calidad y garantía.

SANDERSMILK es un producto sustitutivo de la leche materna que contiene:

Vitaminas

Antibióticos

Productos Lácteos

Azúcares

Grasas emulsionadas y estabilizadas

Y todos los elementos minerales

que necesitan los terneros y lechones.

SANDERSMILK

¡Compruebe su eficacia y aumente sus beneficios!



UNION ALIMENTARIA SANDERS, S. A.

DELEGACION DE LUGO:

Teléfonos

Oficina: 2155 40 - 216140 - 2214 39 Telex 86513

Fábrica: 2219 96 - 220312

Carretera de la Tolda, s/n.

Juan Montes, 3-4.º - LUGO

COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
BANCOS Y SEGUROS							
500	Bilbao	244	248	247	250	245	245
500	Central	280	280	278	278	278	276
250	Banesto	203	203	200	203	200	200
500	Exterior	245	245	246	246	—	—
500	Fomento	204	204	212	204	—	—
500	Guipuzcoano	—	—	—	—	247	247
500	Hispano	200	200	200	200	200	200
500	Ibérico	225	225	—	—	226	—
1.000	L de Cataluña	—	—	215	p. 212	215	—
150	López Quesada	200	200	202	201	203	200
1.000	Mercantil	—	—	—	—	—	—
500	Popular	191	196	196	200	192	195
250	Santander	289	287	282	283	282	282
1.000	Urquijo	246	235	238	238	244	230
500	Vizcaya	195	200	196	202	195	195
500	Bankunión	—	—	156	154	157	155
500	Seguros Aurora	—	—	—	—	500	505
500	Unión y Féntx, Seg.	218	218	—	—	—	—
500	Herrero	—	—	—	—	—	—
1.000	Pastor	291	289	292	—	—	—
1.000	Noroeste	114	—	—	—	—	—
1.000	Bankisur	220	230	—	—	—	—
INVERSION MOBILIARIA							
500	Cartumbao	96	92	98	—	96	93
500	Cartisa	194	192	—	—	—	—
250	Fibansa	99	101	—	—	—	—
500	Figranvisa	—	—	—	—	58	58
1.000	Finsa	—	—	—	—	75	75
500	Gral Inversiones	105	—	102	—	—	—
500	Popularinsa	115	118	114	d. 120	—	—
ELECTRICIDAD GAS Y AGUAS							
500	Electra de Viesgo	78	76	—	—	77	76
500	Reunidas Zaragoza	58	58	59,50	—	56	—
5.000	Fecsa (G)	72	—	72,50	75	—	—
1.000	Fecsa (P)	73,25	74,75	72	75,50	—	—
1.000	Fenosa	80,50	80,50	—	—	81	—
500	Hid. Cantábrico	87	89	—	—	—	—
500	Hid. Cataluña	65	66	64,50	66	—	—
500	Hidroia	80,50	84	81	82,50	81	83
500	Iberduero	91,75	93	91,50	93,50	92	93,50
500	Sevillana	78	ex. 71	77	ex. 71	79	ex. 71,50
500	U Eléctrica	82,75	83,75	82	82,50	83	ex. 82
ALUMINIO Y MINERAS							
500	Altos Hornos	46	45,50	47	48	45	45
500	Duro-Felguera	66	63,50	62	—	62	—
1.000	Echevarría	—	—	—	—	35	36
1.000	Fasa-Renault	93	94	—	—	—	—
500	Santa Bárbara	—	—	—	—	69	—
500	Mat y Construc.	59	—	59	—	—	—
500	Santa Ana	62,50	62,50	65	p. 63	—	—
150	Ponferrada	92	—	—	—	—	—
500	Motor Ibérica	—	—	180	178	—	—
500	Nueva M Quijano	94	—	—	—	—	—
500	Olarra	98	91	—	—	89	93
1.000	Seat	95	97	90	—	—	—
TRANSPORTES							
500	Metro	—	—	—	—	—	—
500	Naviera Aznar	—	—	—	—	52,50	—
500	Transmediterránea	70	70	68	65	—	—
TEXTILES Y PAPELERIA							
500	Cros	97	98	99	99	—	—
500	E e I Aragonesas	62	62	63,50	64	64	—
500	Cepsa	184	189	184	188	185,50	186
500	Firestone Hispania	—	—	—	—	130	—
500	Papelera Española	60	58,50	—	—	59	57
500	Papelera de Leiza	76	—	77	81	76	80
500	Papelera Reunidas	80	82	82	—	80	—
500	Petroliber	147	—	—	—	—	—
500	Sniaze	37,5	37	38	40	37	—
500	L E Rio Tinto	106,50	111	107	113	107	111,50
1.000	Reunidas Española	—	—	—	—	—	—
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION							
500	As. an	—	—	100	102	—	—
500	Cementos Lemona	—	—	—	—	118	119
1.000	Cristalería Española	256	257	—	—	—	—
500	Dragados	208	211	208	214	205	213
500	I Colonia	—	—	103	101,50	—	—
500	I Metropolitana	105	109	—	—	—	—
500	Urbis	103,50	104,50	—	—	—	—
500	Valdeirribas	127	—	—	—	—	—
500	Vallehermoso	110	113,50	—	—	—	—
ALIMENTARIOS							
500	Campsa	238	238	239	237	240	—
500	Tabacalera	167	165	162	—	165	165
500	Telefónica	90,75	93	92	93	90	91,50
ALIMENTACION Y VARIOS							
500	Corp. Bancobao	83	82	84	—	82	82
500	"El Aguila"	75	77	—	—	—	—
500	Ebro	329	330	—	—	326	—
500	Finanzauto	170	—	163	—	164	—
1.000	Finanz y Servicios	169	—	164	—	170	—
500	Galerías Preciados	157	—	—	—	—	—
500	Gral Azucarera	82	82	84	—	80	—
1.000	Kolpe	—	—	—	—	—	—
1.000	Savin	—	—	—	—	125	—
500	Tabacos Filipinas	—	—	219	208	124	—
1.000	Rumasina	98	88	—	—	—	—
FONDOS DE INVERSION							
	Planinver 1	67,1	67,08	67,13	67,08	67,13	67,08
	Planinver 2	61,37	61,25	61,37	61,25	61,37	61,25
1 x 6	Sevillana	—	9	—	9	—	11

NOTA:
D. = dinero. P = papel.
Ex = ex dvdo / ex dcho.

Cambios del día, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde)
llamando al teléfono nº 212148

SERVICIO TOTAL



LA BOLSA EN MADRID BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 11. — (CIFRA). — Reacción favorable en este nuevo inicio de semana bursátil en Madrid. La proximidad de medidas económicas para intentar salir de la crisis recesiva, ha influido en los operadores a corto plazo que han tomado posiciones especulativas de cara a una posible revalorización técnica. Así, la totalidad del mercado, excepto el sector bancario industrial y vario, cotizan en alza, destacando el sector eléctrico, con 1,47 puntos de subida, monopolios, con 1,41, y el químico-textil, con 1,73. Sin embargo, quedaba cierta expectativa en conocer la reacción social ante los nuevos planteamientos frenadores, que hagan consolidar las buenas intenciones revalorizadoras.

Por lo pronto, el índice general ponderado sube 0,64 centésimas, cerrando a 65,19 por 100, frente a 64,55 del pasado viernes. Al cierre quedaba demanda selectiva y oferta retraída a la espera de acontecimientos y consolidación de la nueva tónica operativa.

BARCELONA, 11. — (CIFRA). En la sesión de apertura de la semana, el mercado ha mostrado mayor firmeza que en jornadas precedentes, al producirse una cierta reacción positiva de los inversores. El dinero ha mostrado mayor decisión, aunque sin presionar notablemente ante un acusado retraimiento de la oferta, orientando los cambios de forma generalizada al alza.

Al cierre continuaba la buena disposición del mercado. A nivel sectorial, hubo mayoría de grupos en alza, destacando sus mejores los sectores, textil, papero y químico. Otro grupo bien dispuesto ha sido el de cementos, construcciones e inmobiliarias.

En el siderúrgico y minero hubo predominio de alzas, dentro de un marco más selectivo y en el eléctrico, servicios y varios, hubo fir-

meza, con subidas generalizadas. En el bancario se absorbió el papel que había al cierre de la pasada semana e incluso algunos valores cotizan en alza. En monopolios, Telefónica gana 1 entero y Campsa pierde 2.

Por el contrario el sector de comercio y finanzas continúa muy débil, registrando las mayores pérdidas de la sesión.

En total se han contratado 103 clases de acciones de las que 37 suben, 27 bajan y 39 no experimentan variación. El índice general ponderado sube 81 centésimas y se sitúa a 62,54.

BILBAO, 11. — (CIFRA). — Comienza su actividad semanal la Bolsa con una sesión en la que la resistencia ha sido nota predominante, como consecuencia del mejor ambiente en el que se ha desarrollado la negociación.

Se observan mayor número de recuperaciones que otras veces, e igualmente es inferior el número de valores que se conducen en baja, sin que en ningún caso estas rectificaciones de signo contrario revisten importancia.

Existe la novedad del comienzo de la ampliación de Sevillana, con cupones a once pesetas, después de deducir un dividendo de cuatro enteros, lo que ha dado un saldo negativo superior al entero.

Por lo demás, sostenimiento de las acciones bancarias y mejora de las eléctricas, siderúrgicas y químicas, así como abundancia de repeticiones que permiten una impresión satisfactoria del desenvolvimiento de la sesión, que, por otro lado, no ha ofrecido gran actividad.

Frente a la sesión del jueves, la Bolsa bilbaína presenta posición de demanda para acciones bancarias, eléctricas y siderúrgicas.

Índice general: 63,31 + 0,49.
Suben, 23; bajan, 16, y repiten, 26.

MERCADO DE DIVISAS

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar USA Billeto grande (1) ...	82,44	85,53
1 Dólar USA Billeto pequeño (2) ...	81,62	85,73
1 Dólar canadiense	75,46	78,67
1 Franco francés	16,94	17,58
1 Libra esterlina (3)	145,25	150,70
1 Franco suizo	35,65	36,99
100 Francos belgas	232,62	241,34
1 Marco alemán	36,01	37,36
100 Liras Italianas (4)	9,43	10,37
1 Florin holandés	33,81	35,08
1 Corona sueca (5)	17,10	17,83
1 Corona danesa	13,42	13,99
1 Corona noruega	14,94	15,57
1 Marco finlandés	19,83	20,67
100 Chelines austríacos	503,01	524,39
100 Escudos portugueses (6)	194,90	203,18
100 Yens japoneses	31,76	32,74
Otros billetes		
1 Dirham	14,21	14,80
100 Francos C.F.A.	34,09	35,14
1 Cruzeiro	4,12	4,25
1 Bolívar	19,01	19,60

- (1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores.
- (2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
- (3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 Libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
- (4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 10.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 20.000, 50.000 y 100.000 Liras.
- (5) Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 1.000 escudos por persona.
- (6) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 coronas suecas.

EL PROGRESO EN BURELA

Desde las primeras horas de la mañana se vende en el QUIOSCO ALICIA, LIBRERIA ROZAS y LIBRERIA BALTAR

Froilán, obispo, santo de Lugo (II)

1.—De la historia de Lugo.
Hace seis años, en este diario y bajo el mismo encabezado, publicamos todo lo que pude reunir de nuestro Patrono.

En aquella fecha saqué a relucir el establecimiento y algunas vicisitudes de la Cofradía que para honrar su memoria se fundó aquí en el siglo XVII.

Hoy, a la vista de diverso material que ha llegado a mis manos, me propongo ofrecer a los posibles lectores algunas características de la mencionada Cofradía por las que podemos enterarnos de determinadas circunstancias que reflejan la vida local de la época.

2.—Razones de la Cofradía.
Antes del detalle de los Estatutos consignan los fundadores las tres que les han movido a su realización:

a) Para renovar la memoria de las virtudes y milagros de San Froilán a quien, dicen, Dios puso como ejemplo a seguir en el camino del cielo a los naturales de esta ciudad.

b) Por haber sido él natural de Lugo, y haberse criado a los pechos de esta Iglesia donde se tiene por tradición haber recibido el bautismo.

c) Porque siendo tan poderosa la afición que los hombres tienen a sus patrias no hay duda de que el glorioso Froilán con gran regocijo se acordará de su patria intercediendo por ella delante de la Divina Magestad, y por eso se pretende con esta hermandad imitar sus virtudes y corresponder a la intercesión que por esta Iglesia, ciudad y obispado hace en la celestial Jerusalén.

Razones todas muy espirituales, que hoy diríamos, y matizadas de cierto sabor de patria chica. A su modo ya aquellos abuelos nuestros eran galleguistas. Más abajo veremos que, al menos en el proyecto, había unos fines no sólo culturales sino también sociales.

3.—De los Protectores.
Así reza el título del Estatuto primero de los 18 de que se compone el Reglamento de la hermandad.

Al revés de lo que hoy sucede en cualquier tipo de asociaciones en cuyos reglamentos se trazan las líneas de actuación con relación a los socios protectores, en esta Cofradía se limitaron a consignar a los protectores como tales consideraron, sin dejar la puerta abierta para que otros posibles en el futuro.

Ponen en primer lugar a don Lorenzo Asensio de Otaduy y Abendaño, obispo de Avila, «y lo fue de esta Santa Iglesia, en feliz recordación de la buena memoria que dejó en esta ciudad por la fundación de obras ilustres y las muchas dotaciones que hizo en esta Santa Iglesia para el servicio del culto divino». El tal obispo, entre otras cosas y en la última década del siglo anterior, había construido e inaugurado el Seminario, cuyo edificio todavía hoy existe en la Plaza de España dedicado a Convento de Franciscanos.

Luego figura don Pedro de Castro, obispo a la sazón de Segovia, y lo fuera de Lugo «en reconocimiento de la gran voluntad con que despertó la devoción de este glorioso santo y trató de la fundación de esta Cofradía».

También eligen su protector al entonces obispo de Lugo, don Juan García de Valdemora, que «no sólo se hizo escribir por primer cofrade, sino que con santo celo... ejecutó llevando a debido efecto la fundación de esta santa hermandad que por la promoción de don Pedro de Castro estaba suspensa».

Ninguno de los tres era gallego. Nació el primero en Oñate; el segundo, en Ampudia; y el tercero, en Casar (Toledo).

Y por último consignan a S.E. don Francisco de Castro «duque de Taurisano y conde de Castro y Embajador de Su Magestad en Curia Romana que por haber residido en esta ciudad y ser testigo de vista de la devoción que siempre en ella se tuvo a nuestro bendito santo representará a la Santa Sede Apca. el provecho que de esta Cofradía se sigue y suplicará a Su Santidad nos conceda los jubileos a indulgencias necesarias para que cada día se aumente esta devoción».

4.—Cofrades y cuotas.

Se establece que podrán serlo todas y cualesquier personas. «Y el que fuere, admitido si fuere eclesiástico o seglar siendo por casar puedan inscribir consigo... otra persona que sea deudo suyo dentro del cuarto grado. Y si fuere casado a su mujer...» (Pregunto yo: ¿sólo eran personas los hombres?).

La cuota de entrada se fija en dos ducados, sea uno sólo, o dos los que se inscriban. Y luego, cada año por el día del Santo, pagarán real y medio. Quienes no paguen la cuota de entrada dentro de los cuatro meses podrán ser dados de baja.

5.—Cargos y oficios.

Se determina que haya dos Mayordomos, dos Visitadores de cárceles y hospital, y dos Limosneros. Cada par de éstos estará compuesto por un eclesiástico y un seglar, y su cometido durará un año, renovándose los cargos el segundo domingo de octubre previa designación de los sucesores por los cesantes. Y nadie podrá ser obligado a repetir mientras no hayan pasado todos los cofrades por el desempeño del cargo. No obstante, y de manera muy discreta, se insinúa que no se elija a personas ineptas. Se prevén las sustituciones por ausencia o defunción y que haya siempre tantos votos seglares como eclesiásticos.

Habrà un secretario sin voto, y será siempre del Cabildo, quien tendrá a su cargo los libros y archivos en mueble a propósito en la Catedral. Uno de sus principales deberes será llevar la contabilidad de ingresos y gastos con todo detalle.

Los Mayordomos han de asistir a todos los actos de la Cofradía «gobernando y dando orden en las cosas que se tuvieren de hacer». Son los responsables del manejo, del cumplimiento de las obligaciones de misas y otras, y procurarán que los demás oficiales cumplan sus obligaciones. Concertarán y pagarán un muñidor que lleve la cera a los entierros y sirva en lo demás necesario.

El tal muñidor en el cumplimiento de su oficio llevará el debido uniforme con las insignias de la Cofradía. Con esto podían distinguirlo perfectamente cuando por las calles, a campana tañida, llamaba a los cofrades para algún entierro. (Hay que suponer que éste era el sistema que utilizaban para estos y otros menesteres las otras Cofradías existentes).

Es curioso notar que al final de lo que se establece acerca de los Mayordomos se dice «han de tener particular cuidado en poner paz y atajar pleitos entre todas las personas que supieren están enemistadas o tienen pleitos criminales».

De los Visitadores de cárceles y hospitales se dice tienen obligación de hacer personalmente las visitas a estos lugares al menos una vez al principio de cada mes, y que también visiten los demás lugares de la ciudad en donde se entendiese haber pobres necesitados vergonzosos y procurar su consuelo y buen tratamiento. Y en razón de lo que echen de ver hacer las diligencias necesarias para que la congregación particular (luego hablaremos de ella) procure socorrer la tal necesidad por los medios más eficaces que fuere posible.

Se determina que los Limosneros recojan limosnas en las tres Pascuas, Ascensión y Fiestas de guardar de Nuestra Señora y más días que entre año pareciere pedir. Y procuren hayar petitorio general una vez en el año por el mes de agosto o septiembre en todas las feligresías del Obispado.

Llevarán diligentemente razón de estos ingresos y con ellos se socorrerán las necesidades que la congregación particular acordare.

6.—Deberes y derechos de los cofrades.

En cuanto a los primeros se establece todo un programa de vida ejemplarmente cristiana. Se les recomienda que atiendan con mucho cuidado a su aprovechamiento espiritual, confesando y comulgando cada mes, y en particular los días de jubileo, y procurarán dar buen ejemplo en todas sus obras, y asistir a las misas del mes y de los difuntos, e ir a la mano con discreción y prudencia a los que oyeren mur-

murar y jurar y dar al diablo.

A través de estas expresiones, y las otras de que queda hecha mención en lo de los mayordomos, vemos cómo se resaltan ciertos defectos existentes en la ciudad de entonces en esta ciudad.

Por lo que a los derechos se refiere la Cofradía les proporcionaba cera para la asistencia a determinadas misas y procesiones, así como para sus entierros con las vigiliyas, responsos y demás, y tenían participación espiritual en una serie considerable de misas que la Cofradía tenía obligación de hacer celebrar a través de todo el año. Por supuesto que al fallecimiento de cada cofrade la Hermandad tenía obligación de hacer celebrar una misa en sufragio de su alma.

7.—Congregación general y particular.

Llámesse la primera a la asamblea general de los cofrades, que tiene poderes y facultades absolutas, y había de celebrarse el segundo domingo de octubre de cada año. Y entre año las veces que convinieren.

La segunda era la que debían celebrar por lo menos el primer lunes de cada mes seis cargos de que queda hecha mención juntamente con el secretario. Su cometido consistía en resolver las necesidades urgentes como mandar dar limosnas o pedir las en días distintos a los establecidos. Y lo que se acuerde se ejecutase irremisiblemente y no siendo conformes valga lo que ordene la mayor parte, y si empatan en votos lo que saliere por suerte. Y si no se hallaren todos seis en la ciudad se junten los que puedan ser habidos con que sean tantos oficiales del estado eclesiástico como del seglar y lo que de otra suerte se hiciere no valga.

(Por lo que se ve aquí la democracia no es una invención moderna).

8.—De las fiestas.
Copio casi al pie de la letra: Por cuanto se han visto inconven-

nientes en las fiestas y gastos excesivos que si un año hay quien los haga, otro no hay quien se atreva.

Por tanto se ordena en pena de cien ducados irremisiblemente al que lo contrario hiciera: que ningún mayordomo pueda hacer cañas, sortija, torneo, correr toros, ni hacer otra fiesta alguna, y a lo más hacer una comedia o coloquio en la Iglesia y una mascarada, y esto con sólo los vecinos de la ciudad y sin dar comida ni colación a persona alguna y el día del santo se traerá su imagen en procesión por la parte que ordenase la congregación particular como no salga de la ciudad y se celebrará la fiesta en el altar mayor de esta Santa Iglesia con la música que en ella hay sin que la Cofradía pague cosa alguna por ello y para la procesión y misa harán los mayordomos dar cera a los cofrades.

Sin comentarios.

9.—Otros detalles.

Se habla de la capilla dedicada al culto del santo (hoy la del Pilar) y de que en ella están enterrados su madre doña Froila (¿de dónde habrá salido lo de Santa Froila?) en un sepulcro de alabastro junto al coro de ella al lado del evangelio y un hermano su-

yo junto a la capilla mayor.

Se determina que ha de haber tres capellanes para celebrar las misas de la cofradía, que ha de haber una tabla pública en que consten los nombres de los que desempeñan los oficios, así como los derechos y obligaciones de los cofrades. Que haya unas andas doradas para las procesiones, así como un pendón de damasco azul con la insignia del santo y de la Asunción de Nuestra Señora (la titular de la Catedral). Y que haya una caja fuerte con tres llaves para guardar los dineros. Y que los estatutos no obligan bajo pecado.

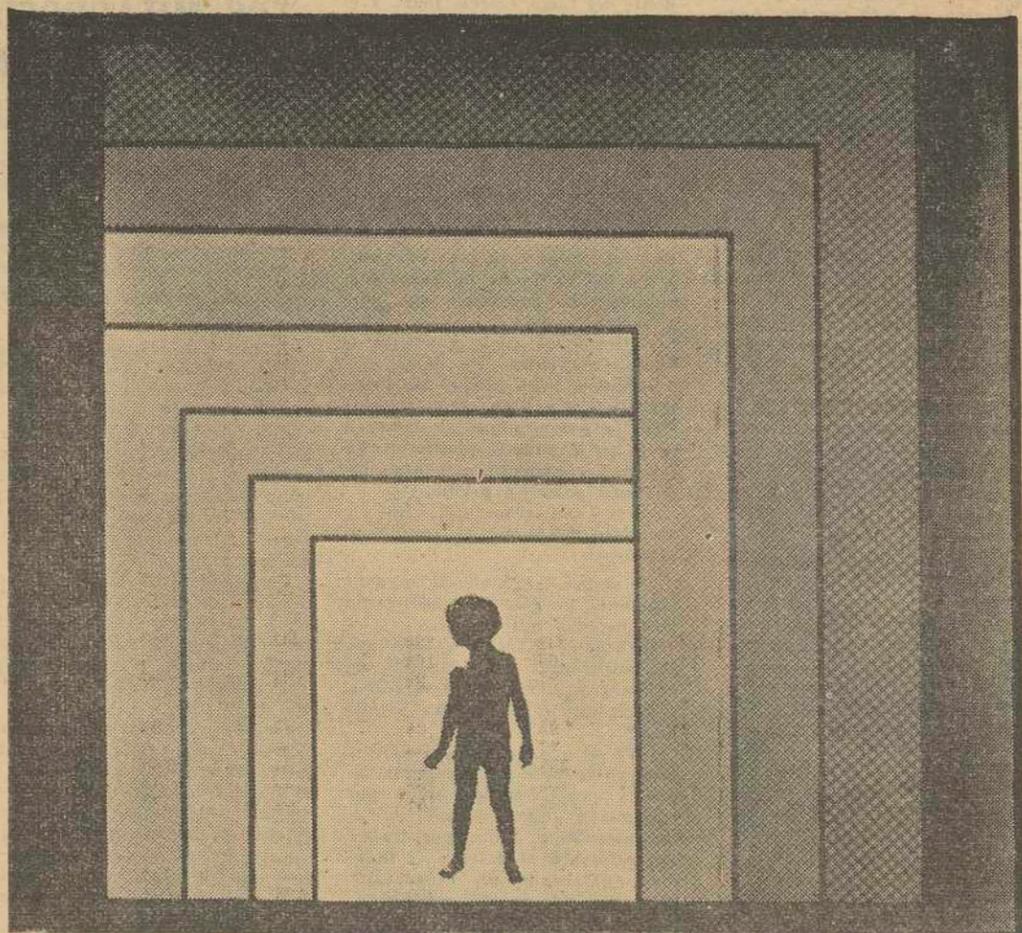
Ante el escribano Jácome Fernández los días cinco y siete de junio de 1610 otorgaron respectivamente su conformidad las Cofradías de San Roque-San Sebastián y Santa Catalina, únicas entonces existentes cediendo la precedencia a la de San Froilán, y aprobó los estatutos el obispo, García de Valdemora, el día ocho del mismo mes y año.

Puede que en otra ocasión digamos algo con detalle de cómo se desarrolló la vida de la Cofradía.

Lugo, octubre de 1977
Amador López Valcárcel,
Presbítero

EN MONDOÑEDO
SE VENDE
El Progreso

desde las primeras horas de la mañana en:
HOSTAL MONTERO (frente a la estación de servicio)
BAR CASTRO (Administración Empresa Ribadeo)
LIBRERIA ALVITE (Plaza de la Catedral)
VIUDA DE MANUEL LEDO
MANUEL LOMBARDIA
HOSTAL MIRADOR, Km. 420



Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales.

UN AÑO MAS,

es el nuevo plazo para el ingreso de vuestros hijos subnormales que rebasen los 10 años, edad límite establecida en los Estatutos de esta Mutualidad, creada para garantizarles el futuro, con una pensión vitalicia, cuando vosotros ya no estéis.

Un AÑO MAS que llega hasta ENERO DE 1978. Todavía tenéis oportunidad de que vuestros hijos ingresen, aún siendo mayores de 10 años.

Información:
Legasa, 6
Teléfonos: 276 33 01/04
MADRID-1



Promovida por: FEAPS y Patronato para Ayuda a Subnormales
FUNDACION GENERAL MEDITERRANEA

DEPORTES



EL ÚLTIMO GOL DE PELE



El gran Pelé se retiró del fútbol activo. Con tal motivo se celebró un partido de homenaje al ídolo brasileño, entre el Cosmos y el Santos, los dos equipos por los que pasó el jugador. El Cosmos, repleto de figuras, venció por dos goles a uno al Santos. Uno de los goles lo marcó el brasileño que alineó con el Cosmos, precisamente al empalmar el fuerte disparo que recoge la fotografía. Fue el último gol de Pelé. — (Foto Cifra Gráfica)

HOY, JUEGA EL LUGO EN TIERRAS ASTURIANAS, ANTE EL SIERO

• GARCIA PENA: «Respeto todas las opiniones, pero no veo al equipo tan mal»

Partió el Lugo ayer, a las tres y media de la tarde, hacia tierras asturianas, para enfrentarse hoy al Siero en Pola.

Hay que reconocer, que el equipo ha tenido un breve descanso, y que los jugadores tendrán que dosificar mucho las fuerzas para jugar con integridad física los noventa minutos. El partido, no lo tienen fácil, pero evidentemente tampoco es de los más difíciles para tratar de arrancar alguno de los puntos en litigio.

En estos instantes, y visto lo del domingo, los aficionados no dan un ápice por el triunfo lucense en este desplazamiento, aunque por nuestra parte pensamos que hay que dar cierto margen de confianza a los jugadores, para ver si de una vez por todas, consiguen enderezar su trayectoria.

EL EQUIPO

Manolín, al salir de Lugo, todavía no tenía muy decidido el "once" que saltaría inicialmente al terreno de juego, porque estaba dudoso si podría contar con Bilbao o no. Al final la incógnita se ha despejado, y Bilbao, que no marchó con el equipo, lo hizo más tarde con el presidente. También el técnico, en esta ocasión, podrá contar con Veiga, lo que viene a arreglar un poco la delantera, no teniéndose que ver el entrenador en la obligación de poner a un defensa de extremo, como ha ocurrido en el partido ante el Valladolid Promesas.

A la vista de todo esto, quienes saldrán al terreno de juego serán: Dosi; Fariña, Freire, Bilbao, Iglesias; Alvarez, Camuel I, Camuel II (Charly); Canelas, Veiga y Domínguez.

Hay que desearle suerte al equipo que, dicho sea de paso, buena falta le va hacer.



CANELAS



CAMUEL I

EL PRESIDENTE OPTIMISTA

Hemos hablado con el presidente del Lugo, García Pena, y el hombre está un poco preocupado por la actitud del público, porque nunca necesitó el equipo tanto del apoyo del incondicional como ahora. Primero le afrontamos el tema del partido del domingo.

--A mí no me ha disgustado tanto --comienza diciendo-- como se dice en la Prensa.

--Respetamos su opinión.

--Porque nos sigue diciendo-- el equipo está muy nervioso, y así me lo ha hecho saber una comisión de jugadores que vino a verme.

--Presidente, ¿por qué está el equipo nervioso?

--Bueno, pues porque las cosas no salen tan bien como se quisiera, y partidos que se debieran de haber ganado se perdieron. En Gijón, por ejemplo, el equipo jugó para ganar y perdió.

--Pero, sinceramente, ¿qué le ha visto de bueno al equipo, el domingo?

--Hombre, se hicieron muchas ocasiones de gol, y se realizaron tres jugadas muy bonitas...

--Perdón, García. ¿Cree que son suficientes tres jugadas en noventa minutos, para agradar, y decir que el equipo ha jugado bien?

--Ya sé que no son suficientes, pero yo veo que los jugadores saben, y que el equipo tiene que empezar a funcionar mejor. Estoy esperando ahora por Tapia, que reforzará la defensa, y tenemos apalabrado un centrocampista que nos vendrá estupendamente. Sigo insistiendo en que el equipo tiene que dar más de sí porque puede.

--¿Se ganará hoy?

--Los jugadores van con la má-

xima ilusión, y si las cosas les ruedan un poco favorablemente, es posible que ganen el partido. Ahora bien, de antemano no se puede decir nada, porque no se sabe lo que va a pasar.

--En definitiva, que el presidente es optimista.

--No soy ni optimista ni pesimista, pero confío mucho en mis jugadores. Yo respeto todas las opiniones, y no quiero discutir con nadie porque el presidente de un club, sea yo u otro cualquiera, no es el más indicado para hacerlo. Lo que tenemos que hacer es colaborar entre todos, a que esto se solucione.

En eso estamos de acuerdo, presidente, pero siempre con la verdad por delante.

M. M.

REGIONAL PREFERENTE

Hoy, a las cuatro y media, en el estadio "Angel Carro", Milagrosa - Atlético Orense

LOS MILAGROSISTAS CON LOS MISMOS QUE VIAJARON A CARBALLINO, PERO SIN ALINEACION INICIAL

Un gran acontecimiento deportivo tendremos hoy en nuestra capital. Se trata del partido Milagrosa-Atlético de Orense, correspondiente al campeonato de Liga de Regional Preferente, que se celebrará en el estadio "Angel Carro", a las cuatro y media de la tarde.

LOS MISMOS DE ARENTEIRO

Aunque la prueba de Carballino no fue del todo satisfactoria, al menos el resultado no ha sido positivo, se han apreciado una serie de cambios en las posiciones. Posiblemente una prueba del "mister", que al parecer no le ha dado buen resultado. Sin embargo, para este choque han sido convocados los mismos que viajaron a Carballino; es decir:

Carlos (que de jugar haría el debut oficial ante la afición lucense) y Moncho I, como porteros; Lolo, Moncho II, Pablo, Gerardo, Mellán, Otero, Víctor, Sanchis, Traste, Qully, Sibori, Eladio y García.

Podemos apreciar que continúa la baja de José Luis, que se había lesionado en Finisterre, la que está suplida por Carlos, guardameta que defendió temporadas atrás los colores de la Sarriana y Chantada C.F., y que el pasado domingo ya fue alineado en Carballino. Igualmente continúan en el dique seco Vilabella y Toñito.

EL ATLETICO ORENSE, UN EQUIPO DIFICIL

Es el Atlético de Orense un difícil rival, como lo demuestra el

que el pasado domingo ha roto la imbatibilidad del San Martín, si bien no ha tenido unos comienzos del todo brillantes. Actualmente marcha con seis puntos en su haber, y sin negativos. De los seis partidos disputados ha empatado cuatro, lo que refleja ser un rival comprometido. Aparte de ser un equipo joven, goza de una experiencia poco normal en los equipos de esta categoría, a la vez que está preparado por un hombre que conoce a la perfección este deporte, como es el caso de Américo Arias, que en tiempos entrenó al C.D. Orense, y precisamente en momentos difíciles.

ARBITRA EL FERROLANO PRIETO BOLAÑO

El partido será dirigido por el colegiado ferrolano, señor Prieto Bolaño, trencilla del que los milagrosistas no tienen muy buenos recuerdos, pero que a pesar de ello confían en su honradez a la hora de tomar decisiones. Así nos lo manifestaba un dirigente en la tarde de ayer, pero nosotros insistimos preguntándole:

--¿De dónde esos malos recuerdos?

--Eso ya pasó, o al menos ya lo tenemos olvidado.

--Pero, ¿al parecer le conocen?

--Bueno, sí, lo cierto y lo que tú quieres saber es de un partido Milagrosa-Vivero, del que la mayoría ya ni se acuerda y nosotros

debemos de confiar siempre en que el árbitro es neutral. A veces no sucede así, pero qué le vamos hacer.

CORDIDO

Plusmarca en la ducha



El australiano Aaron Marshall ha establecido un nuevo e insólito record mundial en el centro comercial de Rockingham, en Australia: el Sr. Marshall permaneció 220 horas ininterrumpidamente bajo la ducha, superando así la marca alcanzada por su predecesor que sólo había resistido durante ocho días y diez horas. En la foto, el nuevo plusmarquista mundial de la ducha. -- (FOTO-FIEL-CENTRAL PRESS)

BACHILLERES AMBOS SEXOS DESDE 18 AÑOS 551.880 PTS.

PRIMERA CONVOCATORIA LIBRE, centralizada para cubrir 250 plazas vacantes (B. O. del Estado I-X-1977) en el CUERPO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (categoría FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CARRERA). Esta convocatoria es EXCEPCIONAL, UNICA, y nada tiene que ver con la que se anuncia por provincias para Auxiliares 2.ª, Auxiliars Asistencia, etc. Véase GUIA GENERAL DE INFORMACION. Sólo españoles, AMBOS SEXOS, desde 18 años (sin límite). Título: Bachiller Superior (o equivalente). UN SOLO EJERCICIO ESCRITO (ninguno oral) que puede prepararse perfectamente desde su misma casa (no se exige mecanografía, ni contabilidad, ni idiomas). Destinos: Madrid y provincias. Magníficas retribuciones y porvenir (véase GUIA): 427.252 Ptas. Jornada normal obligatoria (sólo mañanas) 551.880 Ptas., con prolongación jornada. ¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!!

Infórmese (CUANTO ANTES) gratuitamente y sin compromiso: pida por correo la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia (basta simplemente con que envíe este anuncio y sus señas). Diríjase a:

CENIRO DE ESTUDIOS ADAMS - Sagasta, 23 - MADRID-4 - Telfs. 4459288 - 4459335

DEPORTES



BOXEO

COMENTARIOS A LA VELADA DEL SABADO.- JOSE RAMON GOMEZ FOUZ CONFIRMO SU CATEGORIA.- LOS PUGILES LUCENSES HICIERON MAS DE LO QUE CABE PEDIRLES.- NO FUE BUENA LA DIRECCION ARBITRAL

Transcurridas ya las horas necesarias para que podamos realizar un análisis con el debido sosiego, vamos a referirnos someramente a la velada de boxeo que tuvo por escenario en la madrugada del sábado al domingo a nuestro Pabellón Municipal, totalmente colmado de público y en una de las mejores entradas que nosotros le recordamos, superando quizá a los dos mil quinientos espectadores. Si todos, o la mayor parte, fueron de pagos, creemos que el entusiasta organizador habrá quedado satisfecho.

BIEN LA ORGANIZACION

Dejando aparte la circunstancia de que hubiera de iniciarse la velada con media hora de retraso —el que no pueda albergarse en el Pabellón un "ring" permanente ya constituye un problema—, para dar opción a los muchos aficionados de última hora que se agolpaban ante las taquillas, hemos de decir que la organización fue buena y acertada también la contratación de los pugiles participantes, todos los cuales pusieron en el empeño el máximo interés, aunque unos con más acierto que otros. Sobresaliente, por tanto

EXCELENTES LOS DOS BOXFADORES LUCENSES

Tanto Lozano como Alvarez nos gustaron teniendo en cuenta las circunstancias bajo las cuales han de entrenar, faltos de un mínimo de condiciones para ello y con muy poca gente a la hora de realizar guantes. Así es lógico que acusen falta de velocidad en ocasiones, que no sepan "trabajar" bien en la corta distancia y que en ocasiones estén incluso fuera de ella. Lozano tuvo enfrente a un adversario demasiado difícil, como lo fue "Kiko" García, estupidamente preparado, que llegó a derribarle, pero salió airoso de su cometido, aunque no cabe duda de que el fallo le favoreció. Se trata de una pelea que valdría la pena repetir, con Lozano más entrenado.

En cuanto a Alvarez tuvo un adversario incómodo y correoso, aunque con muy poca técnica.

AUTOMOVILISMO

Ghinzani, campeón de Europa de F-3

ROMA, 9.— (ALFIL).— El piloto italiano Carlo Ghinzani ha obtenido esta tarde el campeonato europeo de Fórmula 3, al clasificarse esta tarde en tercera posición en el Gran Premio automovilístico de Campidoglio, última prueba valedera para dicho campeonato.

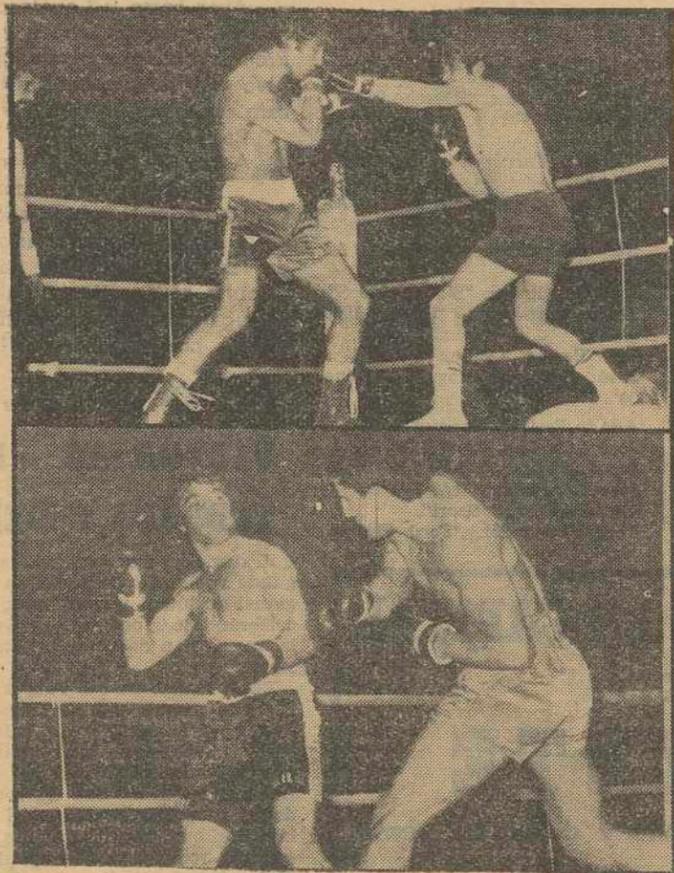
Clasificación general final del campeonato europeo F-3:

- 1.—Ghinzani (Italia), 58 puntos.
- 2.—Olofsson (Suecia), 46.
- 3.—Pique (Brasil), 33.
- 4.—Gabbiani (Italia), 26.
- 5.—Pedersoli (Italia), 24.

JOSEN-GRANO, TRIUNFADORES EN LAS 4 HORAS DEL JARAMA

MADRID, 9.— (ALFIL).— La pareja compuesta por el belga Eddie Joosen y el italiano Umberto Grano conduciendo un B.M.W. 3,5 CSL, se han adjudicado la victoria en la prueba de las cuatro horas del Jarama, que, puntuable para el Campeonato de Europa de turismo se ha disputado esta mañana en el circuito del Jarama de Madrid.

Los vencedores recorrieron un total de 136 vueltas, clasificándose a una vuelta en segunda posición sus compañeros de equipo Xhenceval y Dieudonne y a cuatro los italianos Finotto y Faccetti, todos ellos sobre B.M.W.



En la foto superior, Gómez Fouz dispara su puño hacia la cara de Josines. En la inferior, el vigués Silva parece sonreír ante la amenaza del lucense Alvarez que terminaría vendiéndolo. — (Fotos BARREIRO)

Creo que más en forma el lucense debiera haberle batido por fuera de combate, pero su obstinación en dirigir todos sus golpes al rostro tuvo la culpa, porque estaba claro que Silva no los tomaba cuando se le dirigían a la zona baja, que es realmente en la que hay que "trabajar" al adversario. Esto y dar un paso adelante para meter la derecha, que dejó demasiado amarrada, le hace falta a Alvarez, como también el no ceder sin necesidad el centro del cuadrilátero. También es combate que puede repetirse y máximo teniendo en cuenta que Silva pidió la revancha.

Y MAGNIFICO GOMEZ FOUZ

Pese a su exceso de frialdad, que no le hace llegar al espectador como sería aconsejable, Gómez Fouz es un pugil de técnica envidiable. Favorecido por su envergadura, que todavía sería superior y no en el "welter", el asturiano dominó a un contrincante muy valiente, como fue el leonés Josines, capaz incluso de ponerle en dificultades en el segundo asalto, cuando pudo acortar distancias y acorralar a Fouz en las cuerdas, para reaccionar a continuación, dando lecciones de cómo se aplica el "crochet" de derecha y como se buscan los puntos vulnerables del rival: hígado y plexo solar, con los que abatió a Josines por más de la cuenta en el cuarto período.

MA'A DIRECCION ARBITRAL

Ni el señor Villar ni el señor Grandío estuvieron acertados en su dirección, pese a no haber tenido demasiados problemas. Así, el primero, que dirigió las dos peleas de "amateurs", concedió al leonés Izquierdo una cuenta de protección "porque estaba cansado", precisamente después de señalar un "break" (separarse), sin haber mediado golpe alguno y también fue extemporánea su amonestación al leonés. Y en cuanto a Grandío debió haber contado a Lozano, que cayó por culpa de un golpe y amonestado

FUTBOL - SALA

HOY, MESON D'ALBERTO - C. D. LUGO, EN PARTIDO FINAL DEL TORNEO CUADRANGULAR "SAN FROILAN 77"

Hoy, en el marco deportivo del Pabellón Municipal, y a partir de las once horas de la mañana, comenzarán a disputarse los dos últimos encuentros del torneo cuadrangular de fútbol de salón "San Froilán-77", que patrocina la comisión de fiestas. El primer partido, a las once horas, en el que se enfrentan para los puestos tercero y cuarto, los conjuntos Bourio 2000 y Cuñados Boys; seguidamente, a las doce horas, el choque de la final, en la que se opondrán las formaciones del C.D. Lugo y Mesón D'Alberto.

El match para el tercer y cuarto puesto lo juzgamos con ligero color amarillo, el de las camisetas de Bourio 2000, ya que la familiar escuadra de Cuñados Boys cuenta con una reducida plantilla, y la falta de banquillo les perjudica ostensiblemente. Por otra parte la alineación que dirige Gonzalo es más fuerte físicamente, a nuestro juicio, y de mejor adaptación a una cancha grande, que lo es para los técnicos de Cuñados. Aún así no creemos que el partido sea un "paseo" para nadie, y habrá que jugarlo para saber quién es quién.

El encuentro de la final se nos presenta como una incógnita, a priori, ya que a lo mejor después de celebrarse nos demuestra una equivocación por nuestra parte, y es que el fútbol es así...

En los partidos clasificatorios vimos solamente regular al equipo

rojiblanco, y sin embargo muy coordinados a los del Mesón, pero ahora se trata de otro partido y las cosas pueden rodar de distinta manera.

Los del restaurante esgrimirán una mayor velocidad y rapidez en la culminación de sus evoluciones, su mejor arma ante la teórica mejor y más depurada técnica del C.D. Lugo, que juega, eso sí, con gran clarividencia en el desmarque. Ambas puertas están bien defendidas, y en cuanto a la "artillería" nos inclinamos por la que alinea a Tomás Novo.

Nos imaginamos un singular partido, y con pocos goles, y además éstos repartidos, por lo que el equipo ganador no creemos establezca notoria diferencia. Al final veremos cómo resulta.

Pero lo más importante, y que debe anteponerse a cualquier vicisitud, es la deportividad, de la que estamos convencidos harán gala ambos equipos. No olvidemos que este aspecto "gentleman" debe ser el denominador común que presida todas las manifestaciones del en alza fútbol de salón.

Mucho público se desplazará hasta el primer recinto deportivo cubierto, que animará a los contendientes, y se deleitará gratuitamente con el grato espectáculo del fútbol de salón.

BATAGUERO

RETIRADA DEL LUGO ATLETICO

Se declaran en libertad sus jugadores

Acuerdos del Comité de Competición adoptados en su última reunión:

CAMPEONATO REGIONAL PREFERENTE

Partido Sarriana-Finisterre. Segunda amonestación, con multa de 1.500 pesetas, a los jugadores del S.D. Finisterre, Juan Jesús López Canosa y Manuel Míguez López, y al del S.D. Sarriana, Carlos Alberto Díaz López, por formular observaciones al árbitro, desconsideración con el colegiado y pérdida deliberada de tiempo, respectivamente.

Partido Milagrosa-Guardés. Segunda amonestación, con multa de 1.250 pesetas, al jugador del Club Milagrosa, José M. Varela Varela, por pérdida deliberada de tiempo.

Primera amonestación, con multa de 625 pesetas, al jugador del Sporting Guardés, Mario Lomba Alfonso, por formular observaciones al árbitro.

Partido Lemos-Atlético Pontevedrés. Primera amonestación, con multa de 625 pesetas, al jugador del Atlético Pontevedrés C.F., Jesús Moreira García, por incurrir en falta técnica.

Grupo 1.º Retirada Lugo Atlético. Producida la retirada del Club

Lugo Atlético, se consideran sin efecto los resultados producidos en los partidos que había celebrado hasta la fecha; se declaran en libertad sus jugadores, y queda descalificado para intervenir en las competiciones de esta misma categoría juvenil en la próxima temporada.

Grupo 18.º Vivero-Foz, 2/10. Amonestar a los jugadores, José Ferreira García y Francisco Alonso Martínez, del C.D. Foz, por juego peligroso y observaciones al árbitro, respectivamente.

Grupo 19.º Calasancio-Arenas, 2/10. Amonestar a los jugadores, Raposo Arias, del Calasancio, y Emilio López López, del Arenas, por juego peligroso.

Chantada-Valsarria, 2/10. Suspender por un partido al jugador del Valsarria C.F., Manuel López Pérez, por pronunciar expresiones atentatorias al decoro exigible a todo jugador.

Amonestar al jugador del Valsarria C.F., Antonio Alvarez Fernández, por juego peligroso.

Sarriana-Taboada, 1/10. Amonestar a los jugadores, Antonio Varela Pérez y José Luis Rodríguez García, del Taboada, por juego peligroso.

EN CUALQUIER LUGAR Y A SU MEDIDA

solicite
información

el

TALLERES

albama

PREFABRICADOS DE ALUMINIO

"HOGARES
PREFABRICADOS"

APARTADO DE CORREOS 4.047.- TFNO. 34 62 36 - 3609 17 • GIJÓN

DEPORTES



Hoy, a partir de las once de la mañana, en Hombreiro, se disputa la «VII Subida Automovilística al Vilardón»

Llegó el esperado día de celebración de la «VII Subida Automovilística al Vilardón», prueba puntuable para el campeonato gallego de montaña e incluida en a programación festera de San Froilán y patrocinada por la Comisión de Fiestas.

Ayer nos han facilitado la definitiva lista de participantes en la que, entre otros, figura el campeón español, Beny Fernández quien, sobre un «Ford-Fiesta», intentará alzarse con el triunfo, si sus competidores se lo permiten, puesto que los veintidós inscritos lucharán por la victoria sin pararse en complejos ante pilotos consagrados.

En el seno de la Escudería Miño se trabaja con intensidad dando los últimos toques a la organización que, esperamos, constituya un rotundo éxito.

Parece que las condiciones meteorológicas van a aliarse con los organizadores para proporcionar una mayor espectacularidad, brillantez a uno de los considerados números fuertes del programa de fiestas.

Hay mucha participación de pilotos lucenses y es de suponer que, en sus respectivos grupos, den la batalla para conseguir puestos de honor.

De momento, los nombres de Beny, Ventura, Reverter, González Camba, Arrojo, Caramés, etcétera, con garantía más que suficiente para que el espectáculo —la fiesta de los coches— resulte brillante y competitiva de principio a fin.

Hombreiro será una vez más hervidero de gentes que asistirán hucionados a un espectáculo que, estamos seguros, resultará.

Antes de finalizar esta información quisiéramos hacer una llamada a todos los lucenses que se des-

PIRAGUISMO

Hoy, II trofeo-homenaje a Félix García Cobas

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará, como ya se tenía anunciado desde estas mismas columnas, el II Trofeo-homenaje a «Félix García Cobas». Para participar en el mismo han sido recibidas ya numerosas inscripciones, por lo que se espera que constituya una regata muy competitiva y vistosa para todo aquel que la presencia.

El recorrido de dicho trofeo será desde las inmediaciones de la Ponte Nova hasta una ciaboga situada cerca de la Aceña del «Rey Chiquito» y desde ésta hasta otra situada a la altura del denominado «Chapuzo», con entrada en la citada Ponte.

HOY, IV TROFEO SAN FROILAN DE JUDO

Judokas de La Coruña, El Ferrol, Vigo, Salamanca y LUGO participarán hoy en el IV trofeo San Froilán de judo, que tendrá como escenario el Pabellón de la Juventud.

No faltarán a la cita los representantes gallegos en los campeonatos de España celebrados en San Sebastián.

U. D. CHANCA

Se ruega a los jugadores juveniles, pertenecientes a este Club, y a todos aquellos que quieran fichar por el mismo, se personen mañana, jueves, a las ocho de la tarde, a la entrada del Seminario Mayor.

placen a Hombreiro para seguir las pruebas. Primero, que hagan con la suficiente antelación a la hora señalada para el comienzo de las mismas —once de la mañana—, segundo que no aperquen los vehículos en lugares que puedan impedir el normal desarrollo de las mismas, y tercero que atiendan con rigurosidad las instrucciones de la organización y, por supuesto, de la Guardia Civil de Tráfico que, con este motivo, montará un servicio especial en el circuito.

Relación de inscriptos:
Alberto González Camba, «Fórmula 1800».
Carlos Arrojo, «Seat 600-1800».
Francisco González, «Seat 1430-1800».
Miguel Caramés, «Seat 1430-1800».
Constantino Cao, «Seat 1430-1800».

Antonio Reverter, «Seat 1430-1800».
Facas, «Seat 1430-1800».

Jesús Ferreiros, «Porsche 914/6».
Fernando Varela, «BMW 2002 TII».

Tarsicio Fernández, «Renault 5 Alpine».
Manuel Quinzán, «Renault 5 Alpine».

Suso Abelleira, «Renault 44 1800».
Pedro J. Rubal, «Simca 1000 S».

Jesús Fernández, «Simca 1000 Rallye».
Luis Barrio, «Alpine 1300».

José Luis Vilanova, «Alpine 1300».
Adolfo Freire, «Renault 8 TS».

José Luis Lea, «Seat 124».
Enrique Dafonte, «Seat 127».
José Conchado, «Seat 600/D».

Ventura, «Ford Scott».
Beny Fernández, «Ford Fiesta».

EMPRESA DE LA CAPITAL
SOLICITA
GERENTE
con experiencia comercial y dotes de venta
Condiciones a convenir
Interesados escribir con curriculum vitae a
Oficina de Colocación, Oferta n.º 3.437
Reserva absoluta para colocados

AUTOS GENARO

UNA VEZ TERMINADAS LAS OBRAS DE AMPLIACION, LES OFRECE AHORA SUS NUEVAS Y MODERNAS INSTALACIONES EN DONDE ENCONTRARA VEHICULOS DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS, CON LOS PRECIOS MAS INTERESANTES Y LAS MEJORES FACILIDADES DE PAGO

COMPRA • VENTA • CAMBIO
Pagamos más por su coche usado y se lo abonamos al contado

Avenida de La Coruña, 120-122 • LUGO • Teléfono 218387

TENIS

Vilas se retira del «Grand Prix» de Madrid

● Ferro y Cayetano, finalistas del San Froilán-77

La sorpresa y desilusión para los organizadores saltó ayer en el «Grand Prix» de Madrid al anunciar Vilas que se retiraba.

El número uno actual del mundo en tierra batida dijo que la razón de su retirada estaba en que tenía una muñeca tan cansada y dolorida que estaba próxima a la lesión y todo ello debido al esfuerzo de más que tuvo que hacer cuando se enfrentaba a jugadores con la raqueta mágica, en semifinales y final de un torneo jugado recientemente. No dijo a qué torneo se refería.

El abandono del argentino despeja de dificultades el camino para el sueco Borj y para el español Orant.

FERRO Y CAYETANO, PRIMER EQUIPO FINALISTA

Ayer Ferro y Cayetano pasaron dos rondas al eliminar sucesivamente a F. Losada y Losada junior y a C. Fouz y Horacio. Precisamente este encuentro, el jugado contra Fouz y Horacio estuvo muy reñido, pues el triunfo fue en tres sets, aunque el tercero supusiera un cero para los vencidos.

Partidos para hoy:

A las 11 Castro Soilán y Narciso-Montecelo y Prado

12 Vencedor partido anterior-Valentín y Lorenzana.

Un pequeño comentario merece el doble Valentín y Lorenzana pues hay que felicitarlos por su ilusión y por haber alcanzado las semifinales del San Froilán, lo que les da derecho a disputar la fase final. Ambos jugadores llevan muy poco tiempo jugando pero ponen empeño en la pista y así superaron dos rondas, por lo que les felicitamos desde estas columnas.

FUTBOL JUVENIL, ZONA SUR

VICTORIAS DEL CALASANCIO, TABOADA, INDEPENDIENTE Y ARENAS

El domingo dio comienzo la segunda vuelta del Campeonato Regional de fútbol juvenil, zona sur, celebrándose la octava jornada, en la que se han dado los resultados siguientes:

En el campo de los Padres Escolapios, con un enorme ambiente se celebró el partido que enfrentaba al Calasancio y al Chantada, primeros clasificados de esta Liga. El resultado fue un rotundo 6-1, favorable al equipo del Calasancio, que en un excelente encuentro rompió la imbatibilidad del equipo chantadino, haciéndole perder también el liderato. El partido que fue jugado con gran deportividad, agradó al numeroso público que se dio cita para ver las evoluciones de este trascendental partido.

En Sarria, se disputaron dos encuentros. En «Las Insuas», el In-

dependiente, logró sumar dos importantes puntos, a costa del equipo de la Sarriana, conjunto que no da levantado cabeza y del que se esperaba mucho más. El resultado fue de un gol a cero, favorable al equipo monfortino, conjunto que poco a poco va subiendo posiciones.

En el otro encuentro, jugado en el «Manuel Riveira», el Taboada venció al equipo del Valsarria por dos goles a uno, en un encuentro muy igualado. De nuevo ha demostrado el Taboada, lo peligroso que resulta en la actual temporada, siendo el primer equipo que sale vencedor de este nuevo campo del buen conjunto del Valsarria, que en esta su primera Liga viene desarrollando un buen campeonato.

Y por último en el «Luis Bodegas», se enfrentaban los dos últimos clasificados, Lemos y Arenas, en un encuentro de poca calidad. Con la victoria del Arenas por 3 goles a cero, creemos que el equipo del Lemos, se ha hecho acreedor al puesto de farolillo rojo por la actual temporada.

Después de esta jornada la clasificación es la siguiente:

Calasancio. Chantada y Taboada con 11 puntos, Independiente, 8, Valsarria, 7, Sarriana, 5, Arenas, 3, y Lemos, 1.

En esta clasificación Taboada y Arenas figuran con un partido más.

Los partidos de la novena jornada a disputar el día 12 de octubre son:

Valsarria - Calasancio.

Chantada - Lemos.

Arenas - Sarriana.

Independiente - Taboada.

MOURELO

FOTOGRAFADO

directo
línea
color

DEPORTES



CALENDARIO DEL CAMPEONATO NACIONAL DE TERCERA DIVISION

«TROFEO PADRE MILLAN»

GRUPO 1.º

Equipos participantes

- Club O. A. R. Pepsi, de El Ferrol (La Coruña).
- Grupo Cultural Covadonga, de Gijón.
- Club Versalles, de Lugo.
- Club Bosco, de Vigo.
- Club Inmaculada Ike, de Gijón.
- Club Santa María del Mar, de La Coruña.
- C. B. M. Peleteiro, de Santiago de Compostela (La Coruña).
- Riazor C. A. B. Francisco Javier, de La Coruña.
- Club Tirso de Molina, de El Ferrol (La Coruña).
- Grupo de Empresa Alvarez, de Vigo.
- Club Hunosa, de Mieres (Oviedo).
- Queixume, C. B., de Santiago de Compostela (La Coruña).
- Club Estudiantes, de Oviedo.
- Club Lucus, de Lugo.

Primera vuelta

- 2.ª jornada: 16 octubre 1977:**
Club Hunosa - Club Bosco.
Inmaculada Ike - Tirso de Molina.
Club Lucus - Queixume C. B.
Riazor C. A. B. - Santa María del Mar.
C. B. M. Peleteiro - C. Versalles.
G. E. Alvarez - G. C. Covadonga.
O. A. R. Pepsi - C. Estudiantes.
- 3.ª jornada: 23 octubre 1977:**
Club Bosco - Club Estudiantes.
G. C. Covadonga - O. A. R. Pepsi.
Club Versalles - G. E. Alvarez.
Santa María del Mar - C. B. M. Peleteiro.
Queixume C. B. - C. A. B. Riazor.
Tirso de Molina - Club Lucus.
Club Hunosa - Inmaculada Ike.
- 4.ª jornada: 30 octubre 1977:**
Inmaculada Ike - Club Bosco.
Club Lucus - Club Hunosa.
Riazor C. A. B. - Tirso de Molina.
C. B. M. Peleteiro - Queixume C. B.
G. E. Alvarez - Santa María del Mar.
O. A. R. Pepsi - Club Versalles.
C. Estudiantes - G. C. Covadonga.
- 5.ª jornada: 6 noviembre 1977:**
Club Bosco - G. C. Covadonga.
Club Versalles - C. Estudiantes.
Santa María del Mar - O. A. R. Pepsi.
Queixume C. B. - G. E. Alvarez.
Tirso de Molina - C. B. M. Peleteiro.
Club Hunosa - Riazor C. A. B.
Inmaculada Ike - Club Lucus.
- 6.ª jornada: 13 noviembre 1977:**
Club Lucus - Club Bosco.
Riazor C. A. B. - Inmaculada Ike.
C. B. M. Peleteiro - Club Hunosa.
G. E. Alvarez - Tirso de Molina.
O. A. R. Pepsi - Queixume C. B.
C. Estudiantes - Santa María del Mar.

- G. C. Covadonga - Club Versalles.
- 7.ª jornada: 20 noviembre 1977:**
Club Bosco - Club Versalles.
Santa María del Mar - G. C. Covadonga.
Queixume C. B. - Club Estudiantes.
Tirso de Molina - O. A. R. Pepsi.
Club Hunosa - G. E. Alvarez.
Inmaculada Ike - C. B. M. Peleteiro.
Club Lucus - Riazor C. A. B.
- 8.ª jornada: 27 noviembre 1977:**
Riazor C. A. B. - Club Bosco.
C. B. M. Peleteiro - Club Lucus.
G. E. Alvarez - Inmaculada Ike.
O. A. R. Pepsi - Club Hunosa.
Club Estudiantes - Tirso de Molina.
G. C. Covadonga - Queixume C. B.
Club Versalles - Santa María del Mar.
- 9.ª jornada: 4 diciembre 1977:**
Club Bosco - Santa María del Mar.
Queixume C. B. - Club Versalles.
Tirso de Molina - G. C. Covadonga.
Club Hunosa - Club Estudiantes.
Inmaculada Ike - O. A. R. Pepsi.
Club Lucus - G. E. Alvarez.
Riazor C. A. B. - C. B. M. Peleteiro.
- 10.ª jornada: 8 diciembre 1977:**
C. B. Peleteiro - Club Bosco.
G. E. Alvarez - Riazor C. A. B.
O. A. R. Pepsi - Club Lucus.
Club Estudiantes - Inmaculada Ike.
G. C. Covadonga - Club Hunosa.
Club Versalles - Tirso de Molina.
Santa María del Mar - Queixume C. B.
- 11.ª jornada: 11 diciembre 1977:**
Club Bosco - Queixume C. B.
Tirso de Molina - Santa María del Mar.
Club Hunosa - Club Versalles.
Inmaculada Ike - G. C. Covadonga.
Club Lucus - Club Estudiantes.
Riazor C. A. B. - O. A. R. Pepsi.
C. B. M. Peleteiro - G. E. Alvarez.
- 12.ª jornada: 18 diciembre 1977:**
Club Bosco - G. E. Alvarez.
O. A. R. Pepsi - C. B. M. Peleteiro.
Club Estudiantes - Riazor C. A. B.
G. C. Covadonga - Club Lucus.
Club Versalles - Inmaculada Ike.
Santa María del Mar - Club Hunosa.
Queixume C. B. - Tirso de Molina.
- 13.ª jornada: 8 enero 1978:**
Tirso de Molina - Club Bosco.
Club Hunosa - Queixume C. B.
Inmaculada Ike - Santa María del Mar.
Club Lucus - Club Versalles.
Riazor C. A. B. - G. C. Covadonga.
C. B. M. Peleteiro - Club Estudiantes.
G. E. Alvarez - O. A. R. Pepsi.

N. DE LA R.—La segunda vuelta se jugará en las siguientes fechas, en los campos de los equipos mencionados en segundo lugar: 15, 22 y 29 de enero; 5, 12, 19 y 26 de febrero; 5, 12 y 19 de marzo, y 2, 9 y 16 de abril.

A 422.795,45 PESETAS ASCIENDE EL PRESUPUESTO DEL CLUB DEPORTIVO RABADE PARA ESTA TEMPORADA

El local social quedará ubicado en el bajo de la casa número 7 de H. de Falange

La plantilla hizo su presentación en "Cuatro Vientos"

RABADE.—(De nuestro corresponsal, VAZQUEZ JUNIO).

El pasado sábado como estaba anunciado ha celebrado Junta Ordinaria la Directiva del Club Deportivo Rabade, en la que, entre otros asuntos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Presupuesto. Ha sido presentado el presupuesto de Ingresos y Gastos para la actual temporada de 1977-78, por un total de 422.795,45, que después de un largo y meditado estudio ha sido aprobado por unanimidad.

2.º Local Social. Se dio cuenta por la presidencia de las gestiones realizadas con el propietario de la casa número 7 de la calle H. de Falange, en esta villa, que han cristalizado de mutuo acuerdo y como acuerdo y como consecuencia de las cuales se llevó a cabo el correspondiente documento público que permite al Club Deportivo Rabade la utilización de los bajos de dicho inmueble para Local Social. La Junta aceptó muy complacida la actuación desarrollada

sobre la solución de tan importante problema que viene a paliar uno de los que el Club tenía planteados para su normal desenvolvimiento, acordando expresar al propietario del edificio su más cálido agradecimiento.

3.º Nombramiento de capitán. Se adoptó acuerdo de confirmar en el cargo de capitán de equipo, a don Julio González López.

4.º Subvención municipal. Se dio cuenta por la Presidencia de que el Ayuntamiento ha concedido una subvención de 18.000 pesetas para las atenciones expuestas por el Club en su escrito de 24 de septiembre último. La Junta, por unanimidad, acuerda expresar su agradecimiento a la Corporación Municipal.

5.º Subvención federativa. Por la Presidencia se informa de las gestiones realizadas en la Federación, conviniéndose en enviar los presupuestos de obras para atenciones urgentes por importe de 50.000 pesetas. La Junta se da por enterada.

6.º Material deportivo. Se adoptó acuerdo de adquirir, entre otro, el siguiente:

Catorce pares de botas y un equipo completo de camisetas, pantalones y medias arlequinadas.

7.º Transporte. Se acordó formalizar contrato con la Empresa Trigo, de Lugo, para el desplazamiento del equipo en la actual temporada 1977-1978, en atención a los servicios que ya vino prestando en temporadas anteriores, de plena conformidad.

PRESENTACION DE LA PLANTILLA DE JUGADORES

El domingo, día 9, como estaba previsto, hizo su presentación en el Estadio Municipal "Cuatro Vientos", de esta villa, la plantilla de jugadores del Club Deportivo Rabade, en cuyo acto estuvo presente la Junta Directiva. Formados en el centro del campo el Presidente del Club, don Arcadio Vázquez Díaz, dirigió a los asistentes unas breves y emotivas palabras, exhortando a todos a poner el máximo interés en la defensa de los colores cuya camisola visten, esperando que así lo hagan para llevar al Club al puesto de honor que le corresponde.

Posteriormente los jugadores realizaron un fuerte entrenamiento y al final del cual, jugadores y directivos se han trasladado al Café - Bar del Centro en donde se ha servido una copa de vino español, en el transcurso de la cual ha reinado un ambiente de máxima cordialidad.

CATEGORIA REGIONAL

ESTA TARDE, EN EL "LUIS BODEGAS", LEMOS - GUARDES

MONFORTE DE LEMOS. — (De nuestra Corresponsalía, por OTERVALD).

Después de los "acontecimientos" ocurridos antes del partido de Finisterre y durante el mismo, de los que ya tienen conocimiento nuestros lectores, esta tarde el Lemos recibe la visita del Guardés, un equipo que, si bien no figura entre los primeros en la clasificación general, sí ha logrado victorias en campo ajeno, derrotando al titular de Barallobre por 3 tantos a cero.

Frente al Lemos y en el Luis Bodegas, todos los equipos luchan bien y tratan de superarse, por lo que cabe esperar que el equipo de la Guardia, para no ser menos, lo hará con el mayor entusiasmo para mejorar su posición en la tabla.

Sabemos que el Guardés para este partido se ha preparado intensamente, y ha realizado nuevos fichajes para reforzar su cuadro, ya que sus deseos son el de borrar los negativos de su saldo y cuando menos, recuperar el punto que de Santa Tecla se llevaron los sarrianos.

Para los aficionados monforti-

nos, el partido Lemos-Guardés no carece tampoco de alicientes, después del bache de Finisterre, ya que nosotros esperamos sirva de provechosas enseñanzas para el futuro.

Entre otras novedades, en las filas lemistas reaparece Tatá después de su sanción federativa que nosotros deseáramos fuese la última en bien de este buen jugador monfortino.

También hace su presentación en el Luis Bodegas el nuevo guardameta lemistá, el vigués Roberto, del que unos dicen se trata de un joven que promete mucho; nosotros le deseamos los mayores aciertos defendiendo el portal lemistá.

Lemos-Guardés promete, por lo tanto, resultar un partido interesante.

En la tarde de ayer el mister lemistá, señor Parada, telefónicamente nos dio los nombres de los jugadores citados y que son los siguientes:

Roberto, Kubala, Lozano, Demetrio, Tatá, Bastos, Martínez, Coutado, Miguel, Rómulo, Mosquera, Benigno, Trini y Costas.

El partido dará comienzo a las cuatro y media de la tarde.

La Sarriana se enfrentará hoy en "As Insuas" al Arenteiro

SARRIA. — (De nuestro corresponsal, VILLARABID).

Hoy, a partir de las cuatro y media de la tarde, en As Insuas difícil encuentro para la S.D. Sarriana, quien tiene que recibir, en la séptima jornada de la competición al Arenteiro y precisamente con dos bajas muy importantes, las de Carlos Alberto, expulsado el pasado domingo en A Tecla, y Bello, por obligaciones familiares y la enfermedad, que aún no lo dejó. También lleva este jugador bastante tiempo con una muñeca vendada.

En cambio, serán altas Trabuco y Díaz, o sea, que Quico no tendrá muchos cambios que hacer.

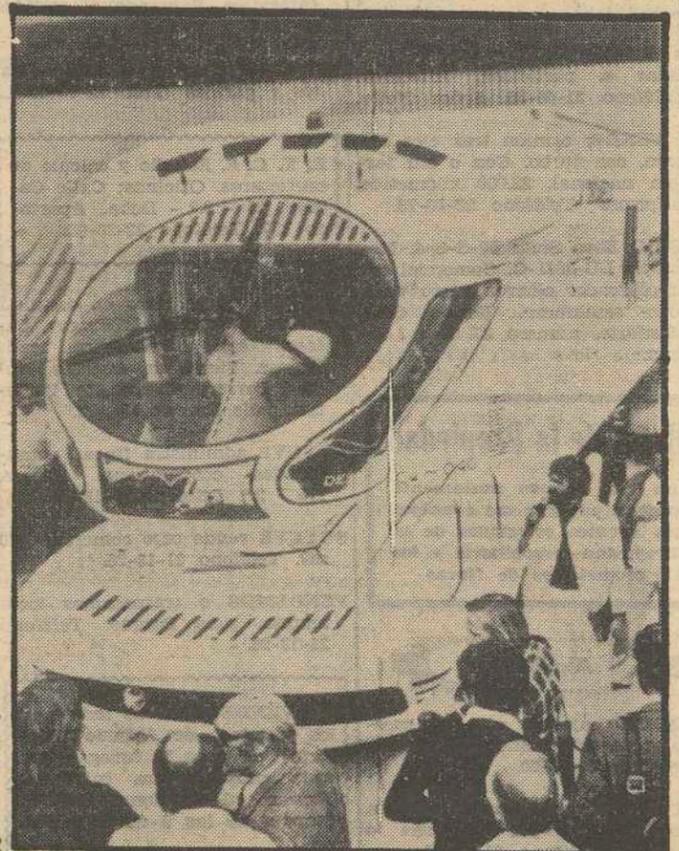
No hace falta decir lo importante que este encuentro resulta para los colores locales. Con una victoria puede consolidar su buen momento y cambiar la situación que ocupa en la tabla en pocas jornadas.

FUTBOL JUVENIL

El equipo del Valsarria, recibe a las once y media de la mañana, en el campo de Manuel Riveña, al Calasancio, de Monforte, que llega de líder y con merecimientos propios. Ese 6-1 al que era entonces líder, el Chantada, deja las cosas muy claras y da mayor aliciente al partido de hoy en Sarria.

A los juveniles del Sarriana, les corresponde viajar a Monforte, para jugar con el Arenas.

¿SERAN ASI LOS CAMIONES DEL MAÑANA?



No es la primera vez que el diseñador Luigi Colani causa sensación con sus proyectos futuristas. Ha ejercitado su talento en el diseño de aviones, automóviles, muebles, objetos de adorno e incluso orinales. Esta vez ha puesto mano a un camión de gran tonelaje. Este es el modelo que exhibe en el 47 Salón Internacional del Automóvil que se ha celebrado en Frankfurt (Alemania) entre el 15 y 25 de septiembre. — (FOTOFEL-KEYSTONE).

anuncios por palabras

Automóviles

ACADEMIA AUTO GUIA. Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera Muñoz Grandes, 75. Teléfono 22-02-42.

AUTOS GENARO antes de vender su coche usado consúltenos. Lo pagamos más y al contado.

AUTOS GENARO compra-venta-cambio, vehículos de ocasión. Grandes facilidades.

AUTOS GENARO. Avenida Coruña, 122. Teléfono 21-83-87.

AUTOS RALLY, compra - venta-cambio automóviles usados. General Mola, 19. Iugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34, Monforte de Lemos. Teléfono 40-29-31. Urbanización Cantarrana. Vivero. Teléfono 56-06-11.

AUTOS HERMANOS - VAZQUEZ. Compra, venta, cambio automóviles. Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

VENDO Mini 850, buen estado. 55.000 pesetas. Ver, en Corgo. (Casa de Gude).

AUTOS GOYA Regente/car. Automóviles sin conductor. Coches impecables, 40 oficinas en toda España. En Galicia: Lugo. Ruiz de Alda, 3. Teléfono 21-18-00 y 21-18-71. La Coruña, Santiago y Vigo.

AUTOS BERNARDO compra su coche usado. Paga más al contado.

AUTOS BERNARDO. Compra-venta-cambio. Vehículos usados. Avda. Coruña 69. Telf. 21-87-61.

AUTOS BERNARDO automoviles revisados y garantizados. Muchas facilidades. Teléfono 21-87-61.

ALVAUTO seriedad, garantía, en compra-venta-cambio toda clase modelos coches usados. Calle Chantada, 7. Lugo. 21-89-14 San Roque, 25. Ribadeo.

LAND ROVER cortos - largos. garantizados. Facilidades Autos Jema. Talleres propios Ortiz Muñoz, 25. Teléfono 21-13-27.

124 IMPECABLE, 2 años, de particular a particular. Informes: Teléfono 21-49-36. Señor Neira.

SE VENDE, camión tres ejes Pegaso, con turbo. Con o sin tarjeta nacional. 22.000 kilómetros. Informes: Teléfono 22-18-78.

VENDO Ebro Siata 50-S-S-4. Matrícula LU-8271-C. Comercial con amplificador altavoz micro Vaca, todo seminuevo. Verlo: Calle Monforte, número 27. Bar Londres.

Bolsa de la Propiedad

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad inmobiliaria y los propietarios de fincas

Alquileres

ALQUILO bajo 142 m2, útil cualquier negocio. Calle José Viador. Teléfono 21-23-60.

SOYUVE alquila apartamento en Torremolinos, por quincena o semana. Teléfono 21-13-26.

ALQUILANSE pisos, Río Navia y bajo. Zona Casas Baratas. Teléfono 21-13-21.

SE ALQUILA habitación para un trabajador o estudiantes. Teléfono 22-12-60.

SE ALQUILA bajo comercial, céntrico. Teléfono 21-39-44.

ALQUILO piso amueblado, ideal para 3 ó 4 chicas estudiantes. Informes: Teléfono 21-77-58. (De 12 a 5).

ALQUILASE piso segundo. Calle Pinar, número 22.

SE ALQUILAN habitaciones, con derecho cocina. Teléfono 21-79-28.

SE ALQUILA piso amueblado. Calle Doctor Gasalla. Informes: Teléfono 21-17-08.

Fincas y Solares

LAYBE, vende pisos Avda. de Carrero Blanco, 3 dormitorios, calefacción, trastero, ascensor y garaje.

LAYBE, vende pisos en Avda. de Muñoz Grandes. Garaje, trastero, ascensor y calefacción.

VENDO pisos céntricos, todos precios, bajos industriales venta y traspaso, fincas industriales y de recreo todas carreteras. Rodríguez Lorido. Plaza Ramón Montenegro (Agencia).

SE VENDEN fincas a 7 Km. de Lugo, con mucho frente carretera general (proximas restaurante La Palloza), de 5.000, 6.000, 7.000, 16.000 y 24.000 m2., juntas o separadas. Infórmese llamando al teléfono 22-37-37 y 21-15-74.

VENDO pisos, bajos comerciales, solares, fincas. Agencia Faro. Calvo Sotelo, 24 bajo.

SOYUVE vende pisos, fincas, casas, solares. Noreas, 15 - 2.º Teléfono 21-13-26.

LAYBE, piso C/. Río Navia, construcción primera calidad, amplio.

LAYBE, pisos en calle Miguel de Cervantes, construcción de primera calidad, con garaje, trastero, ascensor y calefacción.

VENDO pisos en construcción, sobre 100 m2. Plaza Ejército Español. Informes: Calle Quiroga, 13 - 1.º

SE VENDEN dos pisos en calle Ramón Montenegro, esquina calle Primavera todo exterior con ascensor, garaje, calefacción, etc. Infórmese, llamando al teléfono 22-37-37 y 21-15-74.

VENDESE pisos y alquilanse bajos y garajes. Telf 22-17-79.

E. Y. C. E. Estudio y cálculo de estructuras. Oficinas: Calle Catasol, 25 - 9.º - Dcha. Apartado 337. Teléfono 22-26-08.

SOYUVE vende pisos en distintas zonas de la capital: Fingov. Catasol, calle Primavera, calle Orense, Sierra de Ancares, Noreas, Carrero-Blanco, etc. Visitenos, calle Noreas, 15 - 2.º

SOYUVE administra fincas, comunidades, cooperativas. Noreas, 115 - 2.º Teléfono 21-13-26.

SOYUVE vende bajo comercial 500 m2. Teléfono 21-13-26.

VENDEMOS o traspasamos local amplio, zona Parque. Teléfono 21-13-26.

SE VENDE finca de monte en los términos de Aldurfe (Riotorto), de unas 30 fanegas, con agua propia. Para informes: Llamar al teléfono 33 00 79, después de las 9 de la noche.

LAYBE, vendemos pisos de superlujo, en calle General Mola, 5 dormitorios, salón-comedor, dos baños, ventanal de aluminio doble en fachadas, grifería termostática en baño. Informes: Ruanueva, 13.

VENDO en Pongono "La Ferveidreira", viviendas unifamiliares en línea y chalets. Informa: Castro GH. Teléfono 21-16-46.

LAYBE, vende solar Avenida de La Coruña, 580 m2, autorizan 7 alturas. Precio interesante.

LAYBE, vende solar en calle Islas Canarias. 20 metros de fachada.

COMPRO casa o solar en Rondas. Pago contado. Ofertas, escribir: Referencia Rondas. Avda. de Arteijo, 13. Portería. La Coruña.

SE VENDE solar. Zona Residencia. Informes. Calle Monte Penarrubia, 11.

I. COGALSA, Agencia de la Propiedad Inmobiliaria vende en varias zonas, pisos, bajos, fincas y parcelas a precios asequibles. Facilidades. Informes: San Pedro, 4 - 2.º

A 12 KILOMETROS de Lugo, se vende finca grande, a orillas de la carretera, junta o por parcelas. Teléfonos 21-12-19 y 22-28-93.

SE VENDE en San Juan del Alto (Villa Estévez), Caserío 59.981 m2 de pradería y 74.999 m2 de labradío, por junto o por parcelas, a 5 kilómetros de Lugo - Carretera Frioí, buenos accesos. Teléfono 22-07-81.

VENDESE bajos y pisos, céntricos. Informes: Construcciones Jaime López. Teléfonos 21-31-99 y 22-20-81.

VENDO en Santa Marina (Otero de Rey), fincas de 7.200 y 14.100 m2, limitando con caminos y cerradas: propias para industria, urbanización o uso agrícola. Informes: Teléfono 39-00-23

VENDO casa pequeña, alquilo garaje un coche, muy céntrico. Informes: Plaza del Campo, 9 - 2.º

VENDO cuarto piso, pequeño, a estrenar, con terraza. Céntrico. Teléfono 21-79-84.

PAZ GONZALEZ vende bajo apropiado para negocio. Oportunidad. Teléfono 21-42-70.

PAZ GONZALEZ vende finca 10.000 m2, barrio del Puente. Edificable. Teléfono 21-42-70.

PAZ GONZALEZ vende magníficos pisos, 5 habitaciones parquet, calefacción, decorados, precios sin competencia. Telf. 21-42-70.

PAZ GONZALEZ vende lugar acasurado, 25 hectáreas. Carretera 15 kilómetros Lugo. Telf. 21-42-70.

ATICO, dos habitaciones, dos grandes trasteros, cocina, baño completo, amplia terraza, con entresuelo útil negocio. 1.150.000 pesetas. Teléfono 22-00-21.

SE VENDE una propiedad, que forma una unidad agrícola, situada en la parroquia de Bendia y municipio de Castro de Rey. Propiedad unida y agrupada que atraviesa la carretera asfaltada de Lugo-Castro de Rey, hacia el kilómetro 24 y que mide al Este de dicha carretera sobre 12 hectáreas y al Oeste sobre 6 hectáreas. Estas a labradío y las primeras a prado, labradío e inculto. Para informes: General Mola, 8 - 1.º. Teléfono 21-10-56.

VENDESE lugar acasurado, con luz, agua, a un kilómetro carretera de Maceda, 70 ferrados de prado, 100 ferrados de labradío, 200 ferrados de monte. Devesa, 100 ferrados. Informa su propietario, Antonio Serén García. Parroquia de San Jorge de Aguasantas (Palas de Rey).

AGENCIA BARGUEIRAS. Administrador colegiado. Fincas Rústicas y Urbanas. Cooperativa. Comunidades. Obispo Izquierdo, 21. Teléfono 21-54-59.

"RIVAS". Vende muchos pisos terminados, en construcción, distintas zonas capital, fincas, negocios. Campo Castillo, 18-1.º. C. 21-59-98.

VENDO bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes. Río Neira, 21, entresuelo. Telfs. 22-23-83 y 22-08-78.

FOZ. Apartamento, en edificio Costa Blanca. Amueblado. Facilidades. Informes: Telf. 21-13-27. (Horas de oficina).

I. COGALSA inicia Promoción de viviendas inmediaciones Plaza del Ejército Español. Entrada 500.000. Informes: San Pedro, 4 - 2.º. Teléfono 21-25-34.

VENDO piso Avenida Ramón Fereiro, siete habitaciones, tres cuartos de baño, calefacción individual, garaje. Informa: 21-56-14.

NUNEZ TORRON vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo 1-1.º

OCASION dentro de Murallas. Particular vende por traslado magnífico piso; cocina, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, calefacción y agua caliente centrales, plaza garaje y trastero. Informes: Teléfono 988216040 ó 988212717.

VENDO piso acogido, buena situación. Informes: Calle Tuy, 26-4.º. Derecha.

SE VENDE casa. San Roque, 49. Teléfono 21-29-35.

ISLAS CANARIAS - LANZAROTE. Particular vende 48 apartamentos amueblados para estrenar, con piscina, jardín, junto a la playa mejor zona de la isla. Facilidades de pago. Apartado 14475-Madrid.

ORTEIN vende pisos en calle Ancares, todos los servicios, zona ajardinada, lujosos acabados. Informes en San Pedro, 7 - 1.º.

ORTEIN vende pisos calle Chantada, magníficos acabados. San Pedro, 7 - 1.º.

ORTEIN vende solares distintas superficies y zonas. San Pedro, 7 - 1.º.

ORTEIN vende locales comerciales en las mejores zonas ciudad. San Pedro, 7 - 1.º.

ORTEIN vende pisos terminados y en construcción distintos precios y facilidades. San Pedro, 7 - 1.º.

Traspasos

SE TRASPASA bajo comercial céntrico. (Sobre 230 m2.) "Diaz Paz" Telf. 21-46-06. C./ José Antonio, 21-1.º.

SE TRASPASA Bar Castroverde. Informes: de 4 a 6. Teléfono 21-60-44.

TRASPASASE Café Bar, Plaza del Campo. Teléfono 21-47-65.

POR NO PODER atenderla, traspaso peluquería de señoras. Teléfono 21-70-08.

TRASPASASE local céntrico, muy amplio, propio para cualquier clase negocio con o sin piso primero, mismo edificio. Informa: Agencia Faro. Calvo Sotelo, 24.

TRASPASO peluquería señoras o caballeros, en Plaza de España. Precio interesante. Telf. 22-29-89.

SE TRASPASA Café - Bar Neno. Teléfono 21-60-47.

Colocaciones

SE NECESITA aprendiz. Informes: Oficina de Empleo. Calle General Mola, 65. Oferta 3.419.

SE NECESITA camarero para restaurante de esta capital. Informes: Oficina de Empleo. Calle General Mola, 65. (Oferta número 3.388).

SE NECESITA ayudante de cocina para restaurante. Informes: Oficina de Empleo. Calle General Mola, 65. Oferta LU-3.429.

NECESITAMOS jóvenes ambos sexos, reparto propaganda por horas. Altas comisiones. Mínimo mil pesetas diarias. Presentarse Oficina Empleo. General Mola, 65. (Número Referencia 3.431).

CAMAREROS Y BARMANS necesitamos, también corretornos sábado - domingo, a partir siete y media tarde. Presentarse Oficina Empleo. General Mola, 65. (Referencia número 3.430).

SE NECESITAN pintor, chapista y aprendiz para taller mecánico. Informes: Oficina de Empleo. Calle General Mola, número 65. Oferta número 3.394 - LU.

Demandas

SE NECESITA chica, mutil sin referencias. Buen sueldo. Conde, 2 - 1.º - C.

SE NECESITA chica f.ije. Lopo Lías, 1 - 6.º - Dcha.

SE NECESITA chica f.ija. Teléfono 21-52-34. De 2 a 4.

30.000 MENSUALES trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir Alba, Enamorados, 23. Barcelona.

SE NECESITA chica fija o de 9 a 6, con informes. Lopo Lías, 1 - 5.º - Dcha. De 4 a 5.

PARA MADRID, necesitase chica, sabiendo cocina. Llamar de 3 a 6 de la tarde, con cargo al teléfono 91 26 10433.

SE NECESITA chica fija. Razón: Montero Ríos, 40 - 2.º. Teléfono 22-19-10.

SE NECESITA chica fija. Calvo Sotelo, 19 - 4.º - (Izquierda).

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246. Barcelona.

SE NECESITA empleada de hogar, buen sueldo. San Marcos, 3 - 5.º - Izquierda. Teléfono 21-13-34.

PARA MADRID, necesitase chica, con informes. Llamar de 1 a 7 con cargo al teléfono 91-2077547.

Enseñanza

C. I. L. Inglés, francés, alemán. Ruanueva, 25. Teléfono 21-89-31.

CLASES piano, órgano eléctrico, acordeón, solfeo y música Magisterio. Teléfono 21-43-61.

SE DAN clases de EGB, BUP y COU, grupos reducidos. Teléfono 22-00-52. (De lunes a viernes).

CLASES de E. G. B., Graduado Escolar y B. U. P. Telf. 21-73-87.

MATEMATICAS, Física todos cursos. BUP. García Abad, 1 - 1.º - D.

INGLES. Clases particulares Profesora diplomada en Cambridge. Teléfono 21-82-49.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ADMITENSE estudiantes, en pensión. Muñoz Grandes, 8-10-5.º - Izquierda. Llamar teléfono 221545.

CLASES de E.G.B., B.U.P. y C.O.U. Especialidad Físico-Matemáticas. Teléfono 21-55-21.

6.º E.G.B., B.U.P. y C.O.U. Especialidad Físico - Matemáticas. Teléfono 21-54-20.

CONTABILIDAD banca, preparación intensiva. oposiciones Teléfono 21-30-74.

LICENCIADO en Inglaterra, da clases de Inglés. Ramón Ferreiro, 22 - 7.º - B.

MANDADERA todo el día, para matrimonio sólo. Llamar teléfono 21-56-35. (De 2 en adelante).

SE NECESITA chica, por horas. Informes: Teléfono 22-13-66.

FRANCES E INGLES por Profesorado Licenciado y Diplomado. Academia Santo Tomás. Ramón Montenegro, 1. Teléfono 22-03-74.

SE OFRECE profesora, para dar clases E. G. B. a domicilio. Teléfono 22-12-34.

SE NECESITA chica fija o por horas. Ramón Ferreiro, 25 - 3.º - Izquierda. (Tardes). Teléfono 21-28-43.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta Sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

Huéspedes

PROXIMA Institutos, alquillase habitación dos camas, estudiantes. Teléfono 22-18-27.

SE DA PENSION a chica estudiante, que colabore unas horas en trabajos caseros. Informes. Plaza de España, 20 - 4.º. (Fonda Iglesias). Teléfono 21-87-35.

Ofertas

OFRECESE señorita para cuidar niños en fines de semana. Teléfono 22-38-58.

SI SE CONSIDERA persona de visión comercial, tiene oficina, y dispone pequeño capital, le ofrecemos exclusivas en su provincia. Ingresos del orden de 3.000.000 anuales. Llamar (93) 323.02.26.

INVERSORES. Con desposibilidad desde 1.000.000 pesetas. Invertir en el ramo Inmobiliario. Garantía total. 30% de interés anual. Teléfono 22-22-12. Informes: (Sr. González).

Varios

JOSE VAZQUEZ ARES. Especialidad en empaquetados y sintasol. Teléfono 21-40-78.

ATENCIÓN: Pintado de edificios, fachadas, habitaciones, empapelado. Pinturas C. Conde. Aguirre, 2. Teléfonos 21-29-23 y 22-01-10

PINTURAS en general. Alfonso Vázquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97

CINE PROMO. Películas de sexo en super 8. Solicite catalogo al apartado 9.379 de Barcelona. Sólo para adultos.

SE VENDE perro Setter Irlandés, perdices. Informes: Calle Lavandeira, 26. Teléfono 21-70-81.

Ventas

PIANOS usados, vendo, buen estado, garantizados, desde 20.000 pesetas. Señor Albiñana. Teléfono 510406. (De 9 a 10 noche). Villalba.

EN RIBADEO. Vendese maquinaria-aserradero. Cupo maderista Galicia Teléfono 11-00-63"

VENDESE piedra pizarra. Informes: Teléfono 22-17-79.

PAPEL impreso para envolver comercio todos ramos. Solicite tarifa y muestrario. Telf. 21-26-79.

VENDESE librería salón. Teléfono 21-86-72.

El Progreso

En **VILLALBA.** Se vende en: Librería Alcázar Carretera General y en nuestra Corresponsalia Plaza del Castillo, 5 (Sra Vda de García Hermida).

NOTAS NECROLOGICAS

AGRADECIMIENTO

La familia de la fallecida señora doña Placentina López Gómez (Vda. de Leoncio González Marcos), q. e. p. d., expresa por medio de estas columnas su más sincero agradecimiento a todas las personas que se han dignado asistir al funeral de entierro y conducción del cadáver, actos que tuvieron lugar el pasado día 10; agradecimiento que hacen extensivo a todas aquellas que por diversos medios les han notificado su más sentido pésame.

(Viene de última página)

torcionado la imagen de su tío en una película biográfica sobre él.

El sobrino, Jean Guglielmi, de 62 años, reclamaba 400.000 dólares a los productores de televisión por la película de la biografía de su tío que apareció en la cadena de televisión "ABC" en noviembre de 1975.

El tribunal ha precisado que el único que podría obtener

LA VIDA ES ASI

beneficios por la explotación de su nombre era el propio Rodolfo Valentino, muerto en 1926.

★ POLICIAS CONDENADOS POR ROBO

Cinco policías de Berlín Occidental fueron condena-

dos a penas de cárcel de hasta quince meses, por haber cometido varios robos en tiendas céntricas de la capital.

Los cinco policías se dedicaban a robar en varios grandes almacenes durante su servicio de vigilancia. Todos ellos han sido expulsados de la policía

La ley de defensa de la democracia contra el..

(Viene de última página)

de la democracia contra el terrorismo adquiere en el proyecto unas dimensiones tremendamente duras, por cuanto por medio de esta disposición se podrá prorrogar casi indefinidamente el arresto preventivo —legalmente de 72 horas—, se podrán efectuar arrestos y registros domiciliarios sin mandato judicial, así como la posibilidad de la violación de comunicaciones telefónicas y postales a efectos de investigación policíaca. Un apartado especial es la posibilidad de establecer exculpaciones de penas a los colaboradores de acciones terroristas "arrepentidos" que denuncian a sus propios cómplices. Como medidas complementarias, en el propio proyecto se contempla la creación de una fuerza policial especial, bajo control y dependencia judicial. Junto a ello se establece en primer lugar una definición y delimitación de los actos de terrorismo y de las organizaciones que persiguen estos fines.

El segundo apartado de esta segunda parte de la "cumbre" será un conjunto de proyectos de ley que modifiquen la actual legislación para acomodarla a la actual situación democrática. Estos proyectos han sido elaborados por la comisión general de codificación del Ministerio de Justicia —que, por cierto, el próximo sábado celebrará su reunión plenaria en la que se dará cuenta de los trabajos realizados—, y contemplan varias reformas del código penal, como las despenalizaciones del adulterio y el amancebamiento, la penalización de la corrupción, temas correspondientes al derecho matrimonial, como el régimen económico y la filiación, así como la regulación del derecho a la intimidad, que incluye el famoso tema de las escuchas telefónicas.

Los tercer y cuarto puntos son mucho más específicos y concretos. Uno de ellos se refiere al tema de las autonomías —y muy en particular a los casos de Cataluña y el País Vasco—, sobre el que se establecerán los límites de la descentralización en esta etapa provisional, y el último se refiere al destino de los medios de comunicación del Estado. Respecto a esto último, los partidos quieren poner un especial acento en cuanto al futuro estatuto de Radiotelevisión Española, puesto que no están de acuerdo con la po-

lítica gubernamentalista de la información llevada a cabo en la radio y televisión estatales. En cuanto a la Prensa del Estado, el Gobierno es el primer interesado en efectuar una "liquidación" en pública subasta de todos los periódicos, buscando soluciones aceptables para los trabajadores de esa cuarentena de periódicos, la mayoría deficitarios.

En cuanto al mecanismo previsto para dar salida a todo este complejo programa pactado, el Gobierno quiere que en el plazo más breve posible se organicen varias comisiones técnicas que estudien los trabajos de esa cuarentena de periódicos. La primera comisión dedicada al programa económico se reunirá en principio mañana por la mañana en el Ministerio de Economía, en sesiones simultáneas a las de La Moncloa, pese a que ayer no estaba claro este extremo, mientras en fuentes oficiales aseguraban que ocurriría así, en los partidos interesados aseguraban desconocer esta convocatoria de los expertos en cuestiones económicas. En cualquier caso, ni estas comisiones, ni las que surjan, dejarán perfilados completamente los proyectos, ya que el pacto no impide el derecho parlamentario de presentar las enmiendas que cada partido considere convenientes para cada proyecto en concreto. Simplemente se trata de dar un asentimiento general a la idea de cada proyecto y al "paquete" en general.

De todos modos, conviene aclarar que la importancia del pacto está también en el respaldo a una política del Gobierno. Esto es más conveniente en el programa económico, puesto que muchas de las decisiones del ejecutivo no precisarían el rango de una ley —y, por tanto, su paso por las Cortes—, puesto que son medidas que pueden dictarse por decreto o simples órdenes ministeriales, pero que contarán con el asentimiento del arco parlamentario.

Mañana, tras el paréntesis festivo de hoy, será un día de total actividad, pues además de la "cumbre", tendrán lugar los plenos, tanto del Congreso como del Senado, con la aprobación de sus respectivos reglamentos y su constitución definitiva, con lo que lograrán la plenitud legislativa, iniciándose así la normalización parlamentaria.

CARMELO CABELLOS. — ("MULTIPRESS")

EL SEÑOR

† DON ANGEL REGUEIRO LOPEZ

Falleció en su casa de Sirvián, el día 10 de los corrientes, a los 90 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Aurora, Amando (Mutilado de Guerra), Mercedes, Virtudes, Dositeo, Divina y Balbino Regueiro Basadre (Industrial); hijos políticos, José Mourelas (Brigada de la Guardia Civil, retirado), Javierra Rodríguez, Angel Sánchez (Propietario del Bar Palas), Georgina Mosquera, Manuel Valín (Industrial) y Remedios Serén; hermana política, Manuela Álvarez; nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral de entierro, actos que tendrán lugar hoy, miércoles, día 12, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María de Sirvián (Guntín), favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Casa Ferreiro

NOTA. — A las CUATRO de la tarde saldrán ómnibus de Fonte dos Ranchos, pasando por San Román de la Retorta y Guntín, para asistir a tan piadosos actos.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA CONSUELO FERNANDEZ NUÑEZ

Que falleció en esta ciudad, el día 14 de octubre de 1976, a los 81 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, José Rielo López; hijos, Josefina, José, Amelia (Vda. de Manuel Aguiar), Silvia y Manuel Rielo Fernández (Empleado de Herrero Lobejón); hijos políticos, Francisco Carreira (Empleado de La Gran Bretaña), Palmira Rodríguez, Manuel Vázquez Rodríguez (Industrial de esta plaza, Chapistería Vázquez) y Concepción Vila; hermanos, Manuel, Francisco y Joaquina Fernández Nuñez; hermanas políticas, Concepción Fidalgo y Ermitas Arias do Campo; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de primer aniversario, acto que se celebrará el próximo viernes, día 14, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de la Milagrosa; favor que agradecerán.

Lugo, 12 de octubre de 1977

LA SEÑORA

† DOÑA ELISA ALDARIZ DIAZ

Falleció en esta ciudad, el día 11 de los corrientes, a los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, José Rodríguez Cabana; hijas, María Amparo y María Isabel Rodríguez Aldariz; hermanos, Ramiro, Josefa y Dolores Aldariz Diaz; hermanos políticos, Elvira Abel, Ramón Díaz, Luís Novo y Domingo Rodríguez; Victoria, Manolo, Amparo (ausente) y Luís Rodríguez Cabana; Rogello Bernárdez, Leonor Rodríguez, Angel Moliner (ausente) y Carmiña García; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro, acto que tendrá lugar hoy, miércoles, día 12, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antonio de Padua, y acto seguido la conducción del cadáver desde dicha parroquia al cementerio de San Lázaro del Puente, favores que agradecerán.

Lugo, 12 de octubre de 1977

NO SE RECIBE DUELO

Casa mortuoria: Río Masma, 43

NOTA. — Habrá servicio de ómnibus.

EL SEÑOR

† DON DOSITEO GOMEZ CASTRO

Falleció en esta capital, el día 11 de los corrientes, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hermana, Purificación Gómez Castro; hermano político, Antonio Potente Pereira; sobrinos, María del Carmen y José Manuel; y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que se celebrará mañana, jueves, día 13, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Froilán, y seguidamente la conducción del cadáver desde la citada iglesia al cementerio municipal; favores que agradecerán.

Lugo, 12 de octubre de 1977

Casa mortuoria: 18 de Julio, 52

NO SE RECIBE DUELO

SOL A SOL

El humilde bicarbonato

El error está en creer que se sabe lo suficiente de cada cosa. Pongamos por ejemplo el bicarbonato, del que recordará la opinión que le merecía a un viejo doctor amigo mío:

—Hay dos clases de enfermedades del estómago —solía decir—; las que se curan con bicarbonato, y las que no se curan.

Pero se equivocará usted lamentablemente si cree que el bicarbonato sólo vale para combatir las molestias digestivas.

—Yo antes utilizaba sólo el bicarbonato cuando tenía ardor de estómago, comentaba recientemente alguien en una de esas pesadas reuniones a cuenta de una boda, en las que no se sabe de qué hablar. En seguida otro dio su opinión, y otro, y otro. Incluso yo di la mía por aquello de no quedar por ignorante. Y como tomé nota de todas las aplicaciones que allí se cantaron a los maravillosos polvos blancos y baratos, las reproduzco en ayuda de mis lectores:

Evidentemente, para las molestias digestivas.

Para liberarse de la grasa del pelo. Usted echa un puñadito de bicarbonato cuando tiene la cabeza bien enjabonada, y todo le quedará reluciente como un espejo. Pero con pelos, claro.

Para limpiar los zapatos. Añadido a la pasta produce efectos increíbles.

Para que el cemento fragüe rápidamente. Si al cemento más vulgar se le añade bicarbonato, fragúa con más rapidez que el más caro y selecto de los cementos. (Esto lo dijo alguien de Oural).

Para lavarse los pies cansados, mezclado con agua caliente.

Para limpiarse los dientes. Si limpia los zapatos, ¿por qué no había de limpiar los dientes? Sabe peor que la pasta, pero limpia más, y si algo se traga, siempre saldrá beneficiado el estómago.

Para cocer garbanzos o habas demasiado duros.

Para el desarrollo de las plantas en el tiesto. Aunque no sé si esto era ya cosa de la aspirina, que tampoco es manca, y tiempo hubo para recordarla.

Cuando me correspondió mi turno, di dos aplicaciones más un poco improvisadas, lo reconozco, pero que no me extrañarían que fueran ciertas: Primera, las manchas en los trajes de fergal. No sé lo que es el fergal, pero no importa. Y después, para redactar un proyecto de constitución. Se espolvorea un poco sobre el papel, y se escriben maravillas. Y tampoco es manco, como se ve, como tema de conversación en una boda aburrida.

Fíjese el lector —y aún mejor la lectora— la cantidad de dinero que puede ahorrarse comprando dos duros de bicarbonato: Ni lociones lavacabellos, ni medicinas para el estómago, ni cemento caro, ni pasta de los dientes, ni fertilizantes, ni olla a presión...

Realmente, mientras haya bicarbonato vivimos caro porque nos dá la gana. Y aún quizás se le pueden descubrir otras aplicaciones, como conseguir un teléfono o lograr un aumento del salario base. Si el lector logra algo más por su cuenta, no deje de comunicármelo. Es en bien de todos.

CAZA

Ayer me refería a caza y cazadores. Decía que había visto a mucha gente con la escopeta al hombro, y que oí muchos disparos, y me advierten que en Lugo no había comenzado la caza el domingo. No mentí: Vi cazadores y oí disparos, pero en la provincia de La Coruña, alrededor de Sobrado de los Monjes y hacia Friol.

Quede claro, en defensa de la seriedad de los cazadores lucenses, a quienes aún no les ha llegado el turno de disparar. BOCELO

SEMILLAS PARA PRADOS
CERTIFICADAS - CALIDAD - GARANTIA
Droguería CENTRAL
Reina, 8 y 10



E PELUDEZ DIXO...

«MUITO

FUME E POUCO LUME»

Era ben de noite cando resoaba un estrumento muy desafinado na Praza de España. Resultou ser Pelúdez subido ao palco e asoprando nun saxofón, do que sacaba unhos runxidos que parecían os esborreos dunha vaca cando lle falta o becerríño. Na cabeza traguía un pucho de colores dos que se venden na Feira e tiña colgado do pescozo da chaqueta o paraiaugas. De cando en vez deixaba de tocar, collía folgo e botaba unha risada. Ao pé do palco, a Filomena estaba levada dos demos, e ao preguntarlle qué facía alí Pelúdez, dixome: —Lo que fai es la mona, y cavilo que como siga asoprando, por la boca del estrumento va a sulfatarnos con augardente. El indino argalló que teníamos que celebrar no sei qué y convidó al rapaz y a mí a chourizos estoupados y queimada. Tanta larpo que apañó una trúpita que agora no hay cristiano que lo arresista.

Muy enfadado, Peludeciño dixome: —A mín caime a cara de vergonza, pero il tén a cara de cemento como os que

din que, inda que ven medrar a inflación como medra a herba iste ano, hai que ser outimistas. Baixou Pelúdez, parouse diante min e musgando os ollos perguntoume: —¿Eres tí solo ou sodes dous, pois non sei si vexo dobre, que por eso non quero ver á Filomena? Estou algo pimpado, porque quixen celebrar o cumpreanos da Filomena, que cumpriu... A muller nono deixou rematar e díxolle: —Mira, baballán: de onde les vienen los cuartos a algú y de los años de las moxueres non se debe falar. Así que fala de outra cosa y fala con la cara para outro lado, que abafas con el cheirume de la queimada. Riuse Pelúdez e díxolle: —Tés muita razón, miña parrula. Ti dis como din os que tapan os anos que teñen: que cada un tén a edá que exerce. ¡E ti inda has de exercer muito, porque non eres incompatible, e téis muito corpiño pra gastar. Craro que si as libras de peso dunha muller pagasen plus valia, o que a ti te merque desde eu día o pinchacarneiros pró outro lado: ¡arruinariase pagando!

Interrumpiuno o fillo. —Deixe de facerse o chistoso, que xa abondo se riu a xente de vostede cando estaba no palco facendo o parvo. Ríanse como me rio eu cando escoito ou leo iso de que vai baixar a cesta da compra, que, si baixa, vai vir valeira, porque non poderemos comprar nada. O pái díxolle: —Ti xa verás que como fagan beixar as cousas de comer, as que baixen serán as que traballamos os labregos, pra fuchicarnos máis do que estamos e pra que os máis coman. ¡Digocho eu!

Dixome a Filomena: —Estar le estamos muy xiringadiños, pues o conto no le está para gromas. Y las gromas no me acaen nada bien, como me pasó esta mesma tarde, que estive en la Praza de Santa Maria a ver los bonecos. Una pendanga muy aseñoritada mangó diante mi dos nenos postos de pie nuna silla, que no me diegaban ver. Yo, muy aducadamente como adolto, le non me asienten, pois coñes pedí a la mar: —Siñora

dian te non veio los bonecos. Y la condanada —;mala furrica le pegue!— dime ríndose: —Pues debía ver megor, porque son guemelos. ¡No le dí un couce por no armar un batifondo en la Praza! Mentras falaba, a Filomena colleu un bulto que tiña enriba dun banco. O fillo preguntoulle que era. E díxo o pai: —Non coidarás que é o paquete de proyetos que presentou o Gobierno pra tratar de amañar o cotarro económico. Agora que o paquete que tén ahí tua mai e máis ou menos como o dos menistros: "muito fume e pouco lume".

Peludeciño, coa cara seria que pon nistes casos, díxo: —Como non amañen axiña as cousas e as metralletas sigan traballando, non haberá nin pra merear patacas. E pra facer lume na cocina vamos ter que queimar a propaganda que decía que íbamos a estar no paraíso. ¡E cada día hai máis parados! —Non son tantos como din —asegurou Pelúdez— que hai quen dí que está parado e cobra por iso, e traballa noutro sitio. E eu o que sei é que pra traballar na terra, non atopo na aldea quen queira traballar, i eso que ofrezco casi mil pesetas ao día, ben comidos, ben bebidos e ben fumados... ¡E inda hai quen dí que na aldea non hai máis que miseria e fame!

—Agora —dixo Filomena— ya custa trabaxo madrug y la gente se fizo muy descansada. Esto no lo tiveron en conta los que argallaron de ir a las dez de la mañá ao lado del río para ver xugar ao tenis, después de que nos deitamos a las dez y mallados de tanto andar. E díxo Pelúdez: —Pois como mañá é día de muitos garabullos, según dí o porgama, hai que coller a cama e dormir como anxeños... si é que non che da por roncar, que onte fixeme pensar que entraba no cuarto un avión. Peludeciño díxo: —Pois uste... E non puido decir máis, porque o pai, bandeando coma un eucálitro co vento, botou a andar.

Detrás dél fóronse a muller e o fillo.

TRAPACERO

LA VIDA ES ASI

★ S EESFUMO UNA FABRICA

Las 25 obreras que concurren a sus tareas en una fábrica de prendas de vestir en Trento, se encontraron con una mayúscula sorpresa: maquinarias e instalaciones habían desaparecido y sólo quedaba el edificio, totalmente vacío.

Ante la denuncia de las mujeres, la policía inició investigaciones y pudo determinar que, durante la noche el dueño había desmantelado totalmente la fábrica, cargando en camiones todos los elementos del establecimiento, incluyendo trajes y vestidos.

El dueño es Giovanni Spini, de Brescia, a quien la justicia ha citado para el lunes próximo, acusado por los sindicatos de haber provocado arbitrariamente la desocupación de sus empleadas.

★ RODOLFO VALENTINO

El tribunal de apelaciones de Los Angeles denegó la reclamación por daños y perjuicios presentada por el sobrino del que fue ídolo de la pantalla, Rodolfo Valentino, que alegaba que se había des-

(Pasa a la página anterior)

FIGUEIRAL

O BAÑO
AS COCINAS
A CERAMICA

Exposición: C/. Ourense, 19 • LUGO
Teléfonos 218592 e 217065

CRONICA POLITICA

La ley de defensa de la democracia contra el terrorismo será muy dura

La que fue Prensa del Movimiento será liquidada en pública subasta

MADRID. — (De nuestra Redacción). — El texto "vedette" de la segunda sesión de la cumbre de La Moncloa, que tendrá lugar mañana por la mañana, será, sin duda alguna, el proyecto de ley de defensa de la democracia contra el terrorismo, un proyecto terriblemente duro que tendrá como precedente la ley que sobre este tema se aprobó recientemente en la República Federal Alemana. Este proyecto irá en un conjunto de medidas sobre el orden público y

constituye el primer punto del orden del día de la reunión.

De los cuatro puntos sustanciales del orden del día de la segunda parte de esta "cumbre" destaca el referente al orden público, que será analizado en primer lugar. Entre los proyectos que comprende este apartado está una nueva ley sobre la policía nacional —y que anulará, por tanto, el actual reglamento orgánico de la policía gubernamental—, una nueva

ley de orden público, la referida ley de defensa de la democracia contra el terrorismo, nueva regulación de los derechos de reunión y manifestación, ley de asociaciones —que cubrirá no sólo las políticas, sino también las generales acogidas actualmente a la ley del año 64, que quedará derogada—, así como un nuevo planteamiento de la ley de secretos oficiales.

Pero de este capítulo, la llamada ley de defensa (Pasa a la página anterior)